AÑO 40. Domingo 7 de Setiembre de 1879.--Santa Regina y san Sozonte. NUM. [illegible]

# DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

## Telegramas especiales por el cable.

HABANA, 6 DE SETIEMBRE DE 1879.

TELEGRAMAS.

*Madrid, setiembre 6.*

La *Epoca* publica una carta de Roma en la cual se le comunica que la casa de Saboya considerará favorablemente la union de uno de sus miembros con la familia de Borbon de España.

Dícese que las Córtes se abrirán el dia 3 de noviembre y que el casamiento de Don Alfonso con la archiduquesa Cristina se llevará á efecto en diciembre.

*Lóndres, idem idem.*

Escriben al *News* desde Paris, que toma sérias proporciones la oposicion que se hace á la alianza austro-española con motivo del casamiento de Don Alfonso.

Noticias recibidas por el *Times* de personas de alta posicion, dicen que existen sérias oposiciones al casamiento de S. M. el Rey, pero se consideran sin importancia.

Los conservadores y *canovistas* apoyan incondicionalmente al gobierno actual.

NOTICIAS COMERCIALES.

*Nueva York, setiembre 5 á las 5½ de la tarde.*

Onzas españolas, á $15.75 en oro.

Idem mejicanas, á $15.75.

Mercado monetario, á 4 p%.

Cambio sobre Lóndres, 60 d[illegible]v. (banqueros), á $4.82 cts. la £.

Idem sobre Paris, 60 d[illegible]v. (banqueros), á 5 francos 26¼ cts.

Idem sobre Hamburgo, 60 d[illegible]v. (banqueros), á 93¾.

Bonos de los Estados Unidos, 4 p% á 101¼.

Azúcar purgado números 11[illegible]12 en cajas, 6¾ á 7 cts. libra.

Centrífugas, 7½ á 7⅝ cts. libra.

Regular á buen refino, 6¼ á 6¾ cts. libra.

Mieles, purga de 50 grados, 24½ á 25 cts.

Idem mascabada, idem nominal.

Manteca Wilcox, en tercerolas, á 6¾ cts.

Tocineta, *long clear*, á 5 cts.

*Nueva Orleans, setiembre 5.*

Harina, triple extra, á 24¾ barril.

*Lóndres, setiembre 5.*

Centrífuga pol. 96°, á 22[illegible]6.

Regular refino, á 19[illegible]6 á floto.

Consolidados á 97⅝.

Bonos de los E. U. 4 p% á 104½.

Descuento, Banco de Inglaterra, á 2 p%.

*Liverpool, setiembre 5.*

Algodon, *middling uplands*, á 6¾ d. libra.

*Paris, setiembre 5.*

Renta 3 p%, 70 fr. 90 centavos por cuenta nueva.

S. S. SPENCER.

PRECIOS CORRIENTES DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES.

CAMBIOS.

| | |
|---|---|
| ESPAÑA | 6 á 7 P. 60 d[illegible]v. / 8 á 9 P. c[illegible]v. |
| INGLATERRA | 20¼ á 21 P. 60 d[illegible]v. |
| FRANCIA | 6 á 6½ P. 60 d[illegible]v. / 6½ á 6¾ P. c[illegible]v. |
| ALEMANIA | 4 á 5 p% P. 60 d[illegible]v. |
| ESTADOS UNIDOS | 10 á 10½ p% P. 60 d[illegible]v. / 10¼ á 11 P. c[illegible]v. |
| ORO DEL CUÑO ESPAÑOL | 125 á 125½ P á las 3 ménos cuarto de la tarde. |
| DESCUENTO MERCANTIL | 6 y 8 p% anual B[illegible]. 10 y 12 id. id. oro. |

MERCADO NACIONAL.

AZUCARES.

Blanco, trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular........
Id. id. id. id. bueno á superior........
Id. id. id. id. florete........
Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9. (T. H.)........
Id. bueno á superior, número 10 á 11 idem........ Nominal.
Quebrado, inferior á regular, número 12 á 14 idem........
Id. bueno, número 15 á 16 idem........
Id. superior, número 17 á 18 idem........
Id. florete, número 19 á 20 idem........

MERCADO EXTRANJERO.

Número 12.—Nominal.

TACHO.

Idem.

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

Segun envase, polarizacion y número.—Idem.

AZUCAR DE MIEL.

Segun envase, polarizacion y número.—Idem.

AZUCAR MASCABADO.

Idem.

CONCENTRADO.

Idem.

MIELES.

Idem.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

*De cambios y acciones.*—D. Joaquin García Calderon y D. José Diaz Albertini, dependiente auxiliar del colegio D. José Sobrino.

*De frutos.*—D. Pedro Puig y D. José Infanto, dependiente auxiliar del colegial D. Juan J. Rodriguez.

Habana, 6 de Setiembre de 1879.—El Síndico interino, *M. Valer.*

## DE OFICIO

### Direccion General de Hacienda.

Autorizada debidamente esta Direccion por el Excmo. Sr. Gobernador General, ha acordado sacar á la venta en pública subasta, bajo las condiciones que se expresan á continuacion, la cantidad de 1.410,000 pesos en plata amonedada del cuño español, que de propiedad del Tesoro existe depositada en la Caja del Banco Español de esta capital.

1ª La subasta se celebrará á las doce de la mañana del dia 9 del corriente en la Sala de sesiones de esta Direccion, ante una Junta compuesta del Director que suscribe, como Presidente, y como Vocales, del Contador y el Tesorero general de Hacienda; el Director del Banco Español; el Presidente del Círculo de Hacendados y el de la Junta de Comercio, asistiendo el Escribano de Hacienda, que actuará como Secretario.

2ª La referida cantidad de plata se considerará dividida en veinte y ocho lotes de cincuenta mil pesos cada uno y un loto más de diez mil pesos.

3ª El tipo para la subasta se fijará por el Excmo. Sr. Gobernador General en la mañana del mismo dia en que aquella ha de celebrarse, en pliego cerrado y lacrado que recibirá el Director General y que se abrirá por el Escribano en el acto de la subasta.

4ª Las proposiciones, comprendiendo uno ó más lotes, se presentarán á la Presidencia de la Junta con arreglo al modelo que se inserta á continuacion, en pliegos cerrados durante media hora despues de declarada abierta la subasta. Se acompañará á cada pliego carta de pago que acredite haber constituido en la Tesorería General el 5 p% de la total cantidad de plata que se pretenda comprar.

5ª Terminada la media hora que se señala para la admision de proposiciones, se procederá á la apertura de los pliegos de los licitadores en el órden en que hubieran sido presentados, abriéndose asimismo, despues de todos aquellos, el pliego que contenga el tipo oficial.

6ª Las adjudicaciones se harán por lotes en el órden que resulten más ventajosas sobre el referido tipo oficial fijado por la Autoridad Superior; levantándose acta que se expondrá inmediatamente al público, y de que se remitirá una cópia á la Direccion del Banco Español para los efectos correspondientes.

7ª En el caso de resultar dos ó más proposiciones de tipo igual, si no hubiese bastante plata para cubrirlas todas, se prorateará entre ellas la cantidad que quede disponible.

8ª Las operaciones de canje de la plata subastada habrán de empezarse precisamente el dia inmediato posterior al del remate y se terminarán dentro de los treinta dias hábiles siguientes, verificándose aquellas en la Caja del Banco por medio de vales provisionales que expedirá la Tesorería general debidamente intervenidos.

9ª El órden de preferencia para el canje se establecerá en armonía con el de las adjudicaciones en la subasta, siendo obligatorio á los rematadores presentarse en la Caja del Banco Español á primera hora del dia siguiente al del remate, para recibir el número de órden que á cada uno le corresponda, en papeletas que expresen, además, el dia y horas en que les sea obligatorio realizar dicho canje.

La no presentacion en el Banco á recibir la papeleta anteriormente expresada, ó á ejecutar las operaciones de canje en los dias que se señalen á cada interesado, dará derecho á que la Hacienda se incaute del depósito ó depósitos constituidos por los causantes.

10ª En cada uno de los dias señalados para el canje, no podrá exigirse que se verifique este por mayor suma que la de cincuenta mil pesos en plata; á ménos que los que hubieran de recibirla prescindan de la operacion de conteo y se conformen con admitirla al peso.

11ª Los depósitos correspondientes á las proposiciones que hayan sido rechazadas ó que no resulten favorecidas en la adjudicacion se devolverán el dia siguiente de la subasta.

Habana, 5 de setiembre de 1879.—El Director general, *Lope Gisbert.*

Modelo con sujecion al cual han de presentarse las proposiciones para la subasta arriba anunciada, advirtiendo que no serán admitidas las que no se sujeten exactamente á dicho modelo.

D. N............ enterado del pliego de condiciones para la subasta de 1.410,000 pesos de plata amonedada de cuño español publicado en las *Gacetas Oficiales* de 6 y 7 del corriente, hace proposicion de adquirir *(aquí el número de lotes y la cantidad que representan, todo en letra)* por su equivalencia en oro del cuño español, con el aumento de.... (aquí el tanto por ciento en letra) que pagaré en la forma establecida en el mencionado pliego.

Habana, 7 de setiembre de 1879.

(Aquí la firma y rúbrica.)

### Administracion Principal de Loterías de la Isla de Cuba.

Estado del movimiento de billetes pertenecientes al sorteo extraordinario número 1045 en la Administracion Anexa á este Centro el dia de lafecha.

| | |
|---|---|
| Existencia al abrirse la venta.... | 291 |
| Vendidos | 4 |
| Quedan para la venta | 287 |

Habana 6 de Setiembre de 1879.—El Administrador de la Anexa, *Antonio Riquelme.*—Vº Bº El Administrador Principal, *Manuel Romano.*

*Fiscalía Militar.—Plaza de la Habana.*—Anuncio.—Debiendo venderse en pública subasta los efectos de ropa, calzado y equipo perrenecientes á inventarios de oficiales fallecidos, se anuncia por medio del presente, para que las personas que deseen interesarse, comparezcan desde el dia seis del próximo mes de setiembre á la casa número 37 de la calle de Riela antes Muralla entre Cuba y Aguiar, donde ante el fiscal que suscribe estarán de manifiesto desde las once hasta las cuatro de la tarde.

Habana, 28 de agosto de 1879.—El T. C. Comandante Fiscal, Juan Peña. 3-5

*Comandancia Militar de Marina y Capitanía del puerto de la Habana.*—Seccion de Sanidad.—Solicitándose con mucha frecuencia por los consignatarios de buques de travesía que conducen más de sesenta personas entre tripulántes y pasajeros, se les permita la salida, embarcando sólo practicante, en vez de médico-cirujano, pretestando no encontrarlo. Y dispuesto en el Reglamento de Sanidad y Real órden de 28 de noviembre de 1848, que bajo ningun concepto se despachen sin facultativo y capellan, la Diputacion del puerto ha acordado el más exacto cumplimiento á lo mandado, y para que el comercio y buques no sufran perjuicios y dilaciones; se hace saber á quienes corresponda esta determinacion, en el concepto que los consignatarios no deberán abrir registro de pasajeros, sin llenar los requisitos prevenidos.—Al mismo tiempo los Sres. facultativos que deseen ó les convenga utilizar sus conocimientos en los buques, podrán presentarse en esta oficina en hora hábil para dejar sus nombres y domicilios á fin de ser advertidos cuando les necesiten.

Habana, 25 de agosto de 1879.—Manuel Delgado. 15-27Ag

*Ayudantía de Marina de Moron.*—Fiscalía.—D. Leandro E. Milagros, Ayudante de Marina del distrito de Moron y Fiscal nombrado de órden Superior, hago saber por el presente edicto:

Que hallándome formando sumaria en averiguacion de la muerte del matriculado José Ramon Lopez Saudiú (a) *el mudo*, que apareció ahogado el 21 de Julio último en aguas de Punta de San Juan á cuyo paraje llegó el dia 19 procedente de Caibarien y sin despacho, en un bote aparejado de balandro, construccion inglesa y las dimensiones siguientes: eslora 6'363 mt., quilla 6'130 mt. manga 2'223 mt. y puntal 1 mt.: para acreditar la propiedad del referido botecito, llamo y emplazo á todo el que se crea con derecho á la misma á fin de que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente en la Gaceta oficial y Diario de la Marina, se presente en esta Ayudantía por sí ó persona suficientemente autorizada á exhibir los documentos que lo acrediten como dueño ó en otra forma, sobre la citada embarcacion: con el bien entendido que de no hacerlo en el término fijado perderá sus derechos con arreglo á Ordenanza.

Moron Agosto 26 de 1879.—El Fiscal, Leandro E. Milagros. 3-3

*Secretaría del Excmo Ayuntamiento.*—Expeditos los recibos que corresponden al año económico próximo pasado de 1878 á 79, del gremio de *Ferreterías no importadoras*, el Sr. Alcalde municipal se ha servido disponer estén al cobro en la oficina de Recaudacion respectiva, durante *quince dias*, á contar desde esta fecha, y que trascurrido este plazo se ocurra á domicilio con el recargo del 2 p% que previene el Reglamento de Recaudacion Municipal.

Habana 30 de agosto de 1879.—El Secretario interino, R. Aragon.

### Escuelas municipales de la Habana.

Recibidos del Excmo. Ayuntamiento, los haberes del personal correspondientes al mes de agosto, del corriente año, se avisa á los interesados para que pasen á percibir lo que les corresponda, á la calle de la Muralla número 41 librería La Nueva Principal.

Habana, agosto 4 de 1879.—El Habilitado, Félix G. Marron. C 4-5

## Marca de carruajes.

Rematado por el que suscribe dicho arbitrio en esta ciudad y su jurisdiccion, durante el presente año económico de 1879 á 80 y señalado por la Superioridad el plazo de 30 dias á contar desde el dia 2 del corriente, para que los causantes á dicho arbitrio verifiquen sus pagos, en oro, se les advierte por este medio ocurran á la oficina de recaudacion situada en la calle de Egido 3[illegible] con el referido objeto: en el concepto de que trascurrido el plazo fijado, incurrirán los morosos en la pena de doble pago que marca el pliego de condiciones.

Habana y Setiembre 4 de 1879.—El rematador, José Galan. 17271 12-5

### Cuerpo Administrativo del Ejército.

JEFATURA INSTRUCTORA DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS.

Por el presente se convoca á D. Cecilio Rodriguez, empleado que fué del Hospital Militar de San Ambrosio en el año de 1876, y cuyas demás generales se ignoran, para que con la mayor urgencia y en el término de quince dias se persone en esta Jefatura sita en la Maestranza de Artillería despacho del Sr. Interventor, á evacuar un acto de justicia pendiente en las actuaciones que instruyo con motivo de la pérdida de ropas y efectos remesados del citado hospital al de Bayamo, apercibido si no lo verifica de que se le seguirá el perjuicio á que haya lugar.

Habana 2 de setiembre de 1879.—El Comisario de Guerra de 2ª clase, *Mariano de Usera.*

### Administracion económica de la Habana.

NEGOCIADO DE ESCLAVOS.

Con esta fecha he dispuesto que desde el dia 8 del presente quede abierto el cobro del impuesto sobre capitacion de esclavos correspondiente al primer semestre del año actual y por el término de un mes á contar desde dicha fecha el que trascurrido se procederá al cobro por la via de apremio.

Lo que se anuncia al público para general conocimiento en la inteligencia de que la recaudacion de dicho impuesto se halla establecida en la calle de las Virtudes nº 2; y estando prohibido el cobro á domicilio será nulo todo recibo satisfecho fuera de la oficina recaudadora.

Habana, 5 de setiembre de 1879—Primo Ortega. 3 7

## TRIBUNALES.

*Ordinario.*—Don Aniceto de Palma y Lujan, Juez de primera instancia del distrito de Monserrate, &c.

Por el presente se hace saber que el dia 17 de setiembre próximo entrante á las ocho de la mañana y en los estrados del juzgado, sito en la calzada de la Reina n. 4, tendrá efecto el remate de los bienes siguientes: una casa situada en la calle del Santurio n. 48 del pueblo de Regla, de mampostería y carpintería, compuesta de 1'5 metros 3 centímetros cuadrados, tasada en $4,203 94 cts; y la otra casa en la calle de Santa Ana n. 9 del mismo pueblo, de mampostería y carpintería; compuesta 258 de metros 72 centímetros cuadrados, tasada en $9,209 55 cts.: advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo y que la tasacion se encuentra de manifiesto en la escribanía del que refrenda para los que quieran interesarse en la subasta. Que así lo tengo mandado en los autos de tercería de dominio, promovidos por don Mateo Julian Quintero á consecuencia de las diligencias formadas para cumplimentar una carta-órden de la Excma. Audiencia relativa á la testamentaría de D. Domingo Sterling y Heredia.

Habana y agosto 23 de 1879.—Aniceto de Palma.—Por mandado de S. Sría., Fernando Novoll. 17310 3-5

Don Recaredo Ruiz Conejo, Juez de primera instancia del distrito de Belen.

Por el presente segundo edicto, se llama y emplaza á D. Santiago, D. Francisco y Dª Luz Farrés y Alonso, que se dice ser viuda, á D. Antonio M. Mora, á D. Federico Fernandez Lanz y á D. Pedro C. Bombalier, como maridos respectivamente de Dª Magdalena, Dª Josefa y Dª Ascension Farrés y Alonso y á Dª Matilde Farrés y Alonso, que se dice ser soltera, á D. Francisco Riera y Farrés, á D. Cornelio C. Coppinger, como marido de Dª Mercedes Hogan y á D. Ricardo Farrés y Fuertes; todos como herederos que se dicen ser de Dª Josefa Alonso de Farrés, cuyos domicilio y residencia se ignoran, para que dentro del término de quince dias improrrogables, comparezcan en este Juzgado y por la escribanía del infrascrito á contestar la demanda ordinaria que con otros ha deducido acompañada de los correspondientes documentos D. Manuel Sanchez y Gonzalez, como gerente de la sociedad establecida en esta plaza de M. Sanchez y comp., sucesora de Sanchez Ferrando y compañía en cobro de treinta y cinco mil ochocientos cincuenta y ocho pesos sesenta y un centavos en billetes del Banco Español, importe de efectos recibidos y consumidos en el ingenio Horizonte, de la propiedad de dichos herederos y de cuya demanda les he conferido traslado por auto de 18 de junio último. Si así lo hacen, se les oirá en justicia y de lo contrario se seguirán los autos en su rebeldía, haciéndose las notificaciones y diligencias que ocurran en los estrados del Juzgado. Dado en la Habana á tres de setiembre de mil ochocientos setenta y nueve.—Ruiz Conejo.—Por su mandado—Francisco Oseguera. Y para su publicacion en el periódico Diario de la Marina, libro la presente. Habana fecha ut supra.—Francisco Oseguera.—Vº Bº—Ruiz Conejo. 17435 3 7

## PUERTO DE LA HABANA

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 6:

De Cayo Hueso en 1 dia vap. am. Lizzie Henderson, capitan Peterson, tons. 381, trip. 18, con 199 cabezas de ganado vacuno, á Lawton Hnos.

—Batavia y Cienfuegos en 17 dias bca. esp. Teodora, cap. Lopes, tons. 6[illegible]7, trip. 15, con resto del cargamento de brea, á Bellof, Chaumery y Cp.

—Liverpool en 50 dias bca. esp. Coamopolita, cap. Garay, tons. 507, trip. 14, con carga general, á Gassol, Avendaño y Cp.

SALIDAS.

Dia 5:

Para Puerto Rico y Santander vap. correo esp. Coruña, cap. Chaquert.

—Trujillo vap. esp. Alba, cap. Maresma.

—Pascagoula gol. am. L. B. Wing, cap. Whitmore.

Dia 6:

—Charleston bca. esp. Dolores, cap. Abril.

—New York bca. ing. Madras, cap. Murdoch.

—Vigo, Coruña y Santander bg. esp. Nuevo Carlitos, cap. Lopes.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

SALIERON.

Para Puerto Rico y Santander, en el vapor esp. Coruña.

Sres. D. Cristóbal Aizpúru—Rosalía Rey—Juan Pomés—Ramon Argomedo—J. Diaz Navedo—Pablo Novo—Ignacio Gotizolo—Ramon Cortina—Fernando Muñoz—Timoteo A. Batalon—A. López Martinez—S. Iglesias—Antonio Duarte y familia—F. Rodriguez—Jorge Nuñez—A. Fernandez—Juan Mejido—Baldomero Suarez—Facundo Abril—Andrés Nuñez—Joaquin Rodriguez—Francisco Menendez—Luisa Bocallao de Derticos é hijo—Juan Vazquez—Casimiro López—Juan Soberon—V. Izquierdo—D. E. Reyes—J. Izquierdo—J. Mencerregui—Eleuterio Presas—José V. Pardo—R. Funoses—Joaquina Zaguerri—C. Sanchez—Vicente R. Jordan—J. Fernandez—F. G. Melgo—F. García—Julian Jimenez y familia—J. Ferrer Gisbert—Domingo Pacheco—Juan Matamoros—Juan Sanchez y señora—Eduardo V. Rodriguez—E. Barron y familia—José A. Clémades—Gabriel Rodriguez—F. Fernandez Galan—Andrés Solá—Doroteo M. Campos—José Basave y señora—Francisco M. Herrero y familia—J. H. Beltran y familia—Manuel Alcalde Gutierrez—Antonio Gomez é hijo—R. Velazquez—A. Muñoz Mosero—José Romero—Juan S. Ugarte—Domingo Gonzalez—José Poveda—Martina Muñoz—Pedro Udondo—Antonio Lage—Juan Ochaga—B. Gres—Manuel Colomo—Ignacio Forns y su madre—Claudio Ramirez—Santiago Casal—Ramon Casal—Angel García é hijo.—Además 4 sargentos, 78 soldados licenciados del ejército y 7 marineros de la Armada.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Cárdenas g. Tres Teresas p. Enseñat, 500 vs. maderas, 25 pipas aguardiento, 50 garrafones ginebra y efectos.

De Teja g. Vicenta p. Alemañy, 800 sacos carbon.

De Calbarien vap. Alava cap. Andraca, 130 bocoyes azúcar, 100 pipas aguardiente 10 tercios tabaco y efectos.

De Sagua g. Flor de Sagua p. Zaragoza, 900 sacos carbon.

De Sierra Morena g. Tres Hermanas p. Loy, 800 sacos carbon.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Matanzas g. Emilio p. Pellicer—Carga.
Para Jibacoa g. Jóven Salvador p. García—idem.
Para Banes g. José Manuel p. Granda—Lastre.
Para Jaruco g. Jaruqueña p. Fonrnandez—Lastre.
Para Sagua g. Rosita p. Vazquez—Lastre.
Para idem g. Jóven Vicenta p. Fernandez—Lastre.
Para idem g. Armonía p. Ventura—Lastre.
Para Sierra Morena g. Isla de Cuba patron Zaragoza.—Carga.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Pascagoula gol. am. L. B. Wing, cap. Whitmore, por Baró y Cª—lastre.

—N. York berg. am. Ann Elizabeth, cap. Phelan, por Zaldo y Cª—531 bocoyes azúcar.

—Progreso bca. esp. Rosa y Cármen, cap. Bach, por Gassol, Avendaño y Cª—lastre.

—Santander y Bilbao berg. esp. Felipe cap. Obieta, por J. A. Bancos—603 cajas azúcar, 1336 tercios tabaco y efectos.

—Puerto Rico, Santander, Cádiz y Barcelona vap. correo esp. Coruña; cap. Chaquert, por M. Calvo y Cª—1913 cajas azúcar, 64350 tabacos, 1450 tercios tabaco, 4000 cajetillas cigarros, 11 ks. picadura, $5355 y efectos.

—Charleston bca. esp. Dolores, cap. Abril, por Fabra y Ginerós—lastre.

—Matanzas vap. esp. Irurac-Bat, cap. Ugarte, por L. Soler y Cª—de tránsito.

—Cayo Hueso vap. am. Lizzie Henderson, cap. Peterson, por Lawton Hns.—lastre.

BUQUES QUE HAN ABIERTO SU REGISTRO.

Para Falmouth bca. esp. VII de Noviembre, cap. Larragan, por A. Boving y comp.

—Liverpool via Matanzas vap. esp. Federico, capitan Larrauri, por Deulofeu, hijo y comp.

POLIZAS CORRIDAS EL 5 DE SETIEMBRE.

| | |
|---|---|
| Azúcar cajas | 2.000 |
| Azúcar bocoyes | 211 |
| Tabaco tercios | 155 |
| Tabacos torcidos | 737.000 |
| Cajetillas cigarros | 67.232 |

EXTRACTO DE LA CARGA DE BUQUES DESPACHADOS EN ESTA FECHA

| | |
|---|---|
| Azúcar cajas | 2.556 |
| Azúcar bocoyes | 537 |
| Tabaco tercios | 2.786 |
| Tabacos torcidos | 64.350 |
| Cajetillas cigarros | 4.000 |
| Picadura, kilógramos | 11 |
| Metálico.........$ | 5.355 |

### LONJA DE VIVERES.

VENTAS EFECTUADAS HOY 6 DE SETIEMBRE DE 1879

City of New York, de New-York:
6 bocs. latas manteca Leon......... }
6 id. ½ id. id. ......... } Rdo.
2 id. ¼ id. id. ......... }

Almacen:
400 c. fideos de Cádiz......... $22 qtl.
300 pipas vino Pascual......... } $96 pipa
262½ id. id. id. ......... }

### MOVIMIENTO DE Vapores de travesía.

SE ESPERAN.

Sbre. 8 Mendes Nuñez, Santander y Pto. Rico.
.. 8 City of Washington, New-York.
.. 8 Ville de Brest, St. Nazaire, Santander y St. Thomas.
.. 8 Lucy P. Miller, New-Orleans y escalas.
.. 10 City of Mérida, Nueva York.
.. 10 Gracia, Liverpool.
.. 11 Santiago de Cuba, N. York.
.. 11 Buenaventura, Liverpool y Puerto Rico.
.. 14 Manuelita y María, St. Thomas y escalas.
.. 16 City of Veracruz, Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz.
.. 16 Lotharingia, Tampico y Veracruz.
.. 16 Saratoga, New York.
.. 18 Alfonso XII, Cádiz, y Pto. Rico.
.. 20 Guillermo, Liverpool.
.. 22 Pasajes, St. Thomas y escalas.
.. 24 Manuela, St. Thomas y escalas.

SALDRAN.

Stbre. 6 Morro Castle, New York.
.. 8 Saloné, Pto. Plata, Puerto Rico y St. Thomas.
.. 9 Ville de Brest, Veracruz.
.. 9 Lucy P. Miller, New-Orleans y escalas.
.. 10 Mortera, Santómas y escalas.
.. 13 City of Washington, New York.
.. 13 City of Merida, Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz.
.. 15 Gijon, Santander.
.. 17 Santiago de Cuba, New-York.
.. 17 City of Veracruz, New York.
.. 17 Lotharingia, St. Thomas.
.. 20 Saratoga, N. York.
.. 31 Pasajes, St. Thomas y escalas.

### REVISTA COMERCIAL.

*Habana, setiembre 6 de 1879.*

EXPORTACION.

AZUCARES.—El mercado de este fruto durante la semana que hoy finaliza no ha variado en nada la situacion que revistamos en la anterior. Las noticias en un tanto animadoras recibidas de los Estados Unidos y Europa no han influido nada en este mercado. Se han vendido 2,000 bocoyes de azúcar de miel Ns. 7 á 10; 900 cajas tacho N. 12 y 100 cajas de centrífugas N. 96 á 96½, cuyo precio han reservado que aun no ha llegado á nuestra noticia. Tal es el estado del mercado de este dulce. En blancos y clases finas se han vendido muy pequeñas partidas para el consumo que no hacen mercado.

En la semana que hoy termina se han exportado 4470 cajas y 2,805 bocoyes repartidos como sigue:

| | | |
|---|---|---|
| Para España | 2 390 cajas. | |
| .. Inglaterra | 2.080 .. y | 500 bocys. |
| .. los Estados Unidos | .. | 2 305 .. |

Desde 1º de enero hasta la fecha se han exportado por este puerto 241,825 cajas y 190,367 bocoyes, contra 258,481 de las primeras y 122,730 de los segundos en igual época del año anterior.

AGUARDIENTE DE CAÑA.—Las existencias sólo son regulares y la demanda es moderada, cerrando sostenidos los precios de 45 á $46 por pipa de castaño lista para embarque, y $58 por pipa de roble.

CAFE.—Hay en plaza regulares existencias de este grano, pero la demanda no pasa de mediana, y los precios no han tenido ninguna mejora, cerrando de $13 á $14 qtl. nominalmente, segun clase y limpieza del grano.

CERA.—La amarilla continúa en la misma disposicion avisada en nuestra anterior, detallándose la inferior á $12, y la superior de 14 á $15 arroba.

MIELES.—Paralizado el mercado de este dulce por falta de solicitud, y se cotiza nominal.

MIEL DE ABEJAS.—No hay, por lo que se cotiza nominalmente.

TABACO EN RAMA.—En la semana se exportó:

| | |
|---|---|
| Para España | 150,000 libras. |
| .. los Estados Unidos | 90,700 .. |
| Total | 240,700 libras. |

Desde 1º de enero á la fecha asciendo la exportacion de esta hoja á 6.664,150 libras, contra 10.275,150 id. en igual periodo del año anterior.

TABACOS TORCIDOS.—Se han exportado en la semana:

| | |
|---|---|
| Para los Estados Unidos | 1.037,000 tabacos. |
| .. España | 67,000 .. |
| Total | 1.104.000 tabacos. |

Desde 1º de enero á la fecha se han exportado por este puerto 67.614,000 tabacos, contra 130.419,000 idem en igual época del año anterior.

IMPORTACION.

Este mercado ha seguido presentando poco movimiento en sus operaciones, motivado, sin duda, por la notable alza del premio del oro y la fijeza de los cambios, como tambien porque los compradores tienen surtido suficiente para las hoy reducidas necesidades del consumo. Así se ocupa el que, no obstante ser cortos los arribos, los precios no han tenido alza alguna digna de señalarse, al ménos, respecto á los principales renglones, considerando por lo tanto los que damos á continuacion como puramente nominales.

ARROZ INDIA.—La escasez de arribos de este artículo ha hecho mejorar los anteriores precios, y la demanda por el semilla es buena, cuya clase cotizamos de 21½ á 21¾ rs. arroba.—El canilla sigue sin solicitud, cotizándose de 25 á 26 rs. arroba.

ARROZ VALENCIA.—Seguimos sin existencias del de esa procedencia, pero no se advierten pedidos, por ser muy corto su consumo. Los precios los consideramos nominales.

ACEITE DE OLIVAS.—Las operaciones en la semana con esta grasa, han sido de poca importancia, pues se han reducido á pequeños lotes al detalle. La existencia en plaza, por vender, es bastante buena. Cotizamos el de Sevilla á $8, y de otras procedencias de 7½ á $7¾ arroba, tipos que consideramos nominales.

ACEITE REFINO.—El nacional en cajas sigue en la misma disposicion últimamente avisada.—Del en latas hay buenas existencias y su demanda es moderada, cotizando á $8¼ arroba.—Abunda el francés y se detalla lentamente de $8 á $18 caja, segun clase, marca y envase, precios á que cotizamos.

ACEITE DE MANI.—Surtida la plaza y apénas se nota demanda, detallándose con dificultad de 19 á 20 rs. lata.

ACEITE DE CARBON.—Continúan detallándose moderadamente las existencias que hay en plaza á 8 reales galon, tanto el del país como el de los Estados Unidos, á cuyo precio cotizamos.

ACEITUNAS.—Se ha notado, en las verdes, muy activa demanda por las clases superiores de manzanillas, que se colocan fácilmente de 18 á 20 rs. cuñete, aunque á última hora se vendió una pequeña partida á 22 rs., por lo elevado que estaba el premio del oro. Las clases medianas de las mismas manzanillas, así como las gordales, abundan mucho y tienen pocos pedidos, cotizando de 8 á 12 rs. cuñete, segun clase.—De las negras hay medianas existencias y con moderada solicitud se cotizan de 17 á 18 rs. cuñete de una arroba.

AGUARDIENTE DE UVAS.—Queda completamente surtida la plaza de todas las clases de este caldo, por las cuales hay cortos pedidos, cotizando á 18 rs. garrafon el de clase corriente; de 20 á 22 rs. el anisado doble, y el triple de 24 á 28 rs. garrafon. En galones, de 12 á 15 reales uno, segun clase.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Moderadas existencias y demanda limitada, cotizando nominalmente de 10 á $11 caja ó garrafon.

AJOS.—Abundantes y sin mayor demanda, cotizándose desde 3 hasta 6 rs. mancuerna, segun clase y tamaño.

ALCAPARRAS.—Con mediana solicitud se cotiza de 11 á 12 rs. el garrafoncito y la cajita.

ALPISTE.—Abundante y sin demanda. Las últimas ventas se hicieron de $4 á $4½ qtl.

ALMENDRAS.—Buenas existencias y limitada demanda, cotizando á $44 quintal.

ALMIDON.—Muy escaso y con demanda activa el de yuca, alcanzando el inferior á $5¾, y el superior á $6 arroba.

ANIS.—Abunda y no tiene solicitud, por lo que cotizamos nominalmente de 20 á $25 quintal.

AÑIL.—El en botijas abunda y apénas consigue solicitud, cotizándose de $8 á $30 quintal, segun clase y envase.—El en piedra escasea, pero los pedidos son pequeños, y se cotiza de 81 á 87 reales libra, segun clase.

AFRECHO.—Moderadas existencias y regular solicitud, cotizando á $6 quintal.

AVENA.—Algo escasa, y con moderada solicitud, se cotiza á $7 quintal.

AVELLANAS.—Surtida la plaza para algun tiempo, siendo muy corto el consumo. La última venta que se hizo de esta fruta fué á $13 quintal.

ARENCONES.—Pocos son los pedidos que obtienen y se cotizan de 7 á 8 rs. c.

ATUN.—Sigue escaso, pero sin pedidos, por el corto consumo que tiene. Los precios son puramente nominales.

ANCHOAS.—Sin operaciones y precios nominales.

AZAFRAN.—Escasea algo el puro flor y tiene algunos pedidos, cotizandose de 22½ á $29 la libra.

BACALAO.—El noruego, sigue obteniendo limitada demanda, y se cotiza á $17 qtl.—Mejor solicitud ha tenido en la semana el de Halifax, que cotizamos á $ 13 qtl. el bacalao, á $11 el robalo, y á $10 quintal la pescada.

CERVEZA.—Cotizamos la marca P. P. de $7½ á $8¼ docena de botellas, segun tamaño; y la marca Globo, de $6¾ á $7½ idem idem. Las demás marcas nominales.

CEBOLLAS.—Las últimas ventas que se hicieron de las de Canarias se pagaron á $5¾ qtl. Se cotizan las de dicha procedencia, con buena demanda, de $5¾ á $6 quintal.—De las americanas no hay.

COÑAC.—El nacional en barriles está escaso, pero no tiene pedidos y se cotiza de 12 á 15 rs. galon segun marca y grados. El francés abunda y tambien carece de demanda, cotizando el inferior á 13 rs., y el fino de 20 á 24 reales galon, segun clase.—En cajas está surtido el mercado, obteniendo limitada solicitud, y se cotiza el inferior á $5 caja, el entrefino de $9 á $14, y el fino de 16 á $18 caja, segun marca.

CANELA.—Sin operaciones, y precios nominales para todas sus clases.

CALAMARES.—Surtido el mercado y con reducida demanda, se cotizan de 20 á $25 docena de latas.

CARNE DE VACA Y PUERCO.—Apénas obtienen alguno que otro pedido, por lo que se cotiza nominal.

CIRUELAS PASAS.—Escasas y con alguna solicitud, se cotizan á $3 caja, buena clase.

COMINOS.—Abundantes y con demanda muy escasa, cotizándose nominalmente de 35 á $36 qtl., segun clase.

CUEROS.—Hace tiempo que no se opera en este artículo, por cuyo motivo y por ser muy reducidas las existencias, los precios son puramente nominales.

CHORIZOS.—Escasos y algo solicitados los de Astúrias que se cotizan á 27 rs. lata.—Los de Cádiz y Vizcaya abundan y no se piden, cotizando los primeros á 8 rs., y los segundos á $6 lata.

DATILES.—No hay ni se solicitan, y los precios son nominales.

ENCURTIDOS.—Tanto de los americanos como de los franceses hay buenas existencias y la demanda no pasa de moderada, cotizando los primeros de 4½ á $4¾ caja, segun tamaño del pomo, y los segundos de 30 á 32 rs. caja de pomos chicos y de 18 á $20 caja de pomos grandes.

ESCOBAS.—Hace tiempo que no tenemos arribos ni existencias de las americanas, pero el mercado se sigue surtiendo de las fabricadas en el país, que cotizamos de 4¼ á $4½ docena, segun clase.

FIDEOS.—La solicitud por estas pastas ha sido y continúa activa, quedando ya apénas existencias de clases superiores en primeras manos. Cotizamos dichas clases de 20 á $21 las 4 cajas, y las medianas de 14 á $17, segun el estado del artículo.

FRIJOLES.—Algo escasos y solicitados los blancos americanos, cotizándose de 21½ á 21¾ rs. arroba.—De los negros hay regulares existencias y se cotizan á 20 rs. arroba.

FRUTAS.—Medianas existencias de las nacionales, pero casi sin pedidos, cotizando en almibar á $7 caja, y las extraidas de 10 á $14 caja, segun clase y marca. Las francesas se cotizan de 18 á $20 caja.

GARBANZOS.—No muy abundantes en el mercado y la demanda es limitada, cotizándose desde 22 rs. arroba por menudos, hasta $5 arroba por selectos.

GINEBRA.—Con mejores existencias en el mercado se cotiza la de marca Campana á $12 garrafon, Ancla á $11 Llave á $10¼, Corona á $10½ y Estrella á $10 garrafon.

HARINA.—Ninguna mejora hay que avisar para la de procedencia nacional, pues solo se vende lo más preciso para cubrir las necesidades del dia, cotizando sin variacion, de 32 á $32½ el barril, y de 31 á $31½ saco.—De la americana son muy pocos los arribos que tenemos, gozando de activa demanda y precios de 33 á $31 barril, segun marca.

HENO.—Escaso y solicitado se cotiza á $10½ la paca de 200 libras.

HIGOS.—De los de España no hay ni se piden, cotizando nominal.

JABON.—Las clases del blanco de Mallorca siguen en la misma disposicion avisada, cotizándose de 8 á $16 qtl., segun clase.—Abunda el amarillo Rocamora en primeras manos, sin solicitud, declinando su precio hasta $13 qtl., á que cotizamos nominalmente.

JAMONES.—Siguen obteniendo buena demanda los americanos, cuyos precios se sostienen firmes por escasear en el mercado. Cotizamos de 42 á $46 quintal; segun marca.

LONGANIZAS.—Abundantes y sin pedidos, se cotizan á 9 rs. libra.

LOSAS.—Está algo encalmada la venta de las de Canarias, las que cotizamos á 8 reales en oro la vara de las blancas; y á 7 rs. en oro la vara de las pardas.

LENTEJAS.—No hay ni se nota pedido alguno por este artículo, cotizando nominalmente, segun últimas ventas, á 20 reales arroba.

LICORES.—No hay de los nacionales, pero absolutamente tienen pedidos. Los franceses abundan y alcanzan regular demanda, cotizando los inferiores de 11½ á $13, y los finos de 18½ á $23 caja, segun clase y marca.

MANTECA.—Esta grasa ha continuado gozando de buena demanda y precios firmes, cotizando la envasada en tercerolas á $31½ á $32 qtl.; en latas de 37½ á $38; en medias latas de 38 á $39, y en cuartos de lata á $40 qq.

MANTEQUILLA.—Muy abundante la nacional y la americana, haciéndose muy difícil su colocacion. Cotizamos: nacional, marca Gil M. S., en barriles á $50 qq. y en latas á $60, y otras marcas nominales. La americana, de 52 á $60 qq., segun clase.

MAIZ.—Con activa demanda se cotiza este grano de los Estados Unidos de 10¼ á 10½ rs. ar.

MAIZENA.—Sin operaciones y precios nominales.

NUECES.—Muy escasas, pero sin ninguna solicitud cotizando de 20 á 21 rs. arroba, segun clase.

OREGANO.—Abunda y no logra ningun pedido, cotizando nominal por falta de operaciones.

PASAS.—Muy abundantes, cotizando nominalmente á 20 rs. caja.

PAPAS.—No hay de las nacionales, supliendo su falta las regulares existencias que tenemos de las americanas, las cuales se detallan de 11 á $11¼ barril.

PIMIENTA.—Sin operaciones y precios nominales.

PIMENTON.—Abundante y con moderada solicitud, cotizado de 15 á $25 quintal, segun clase.

QUESOS.—Sin existencias por vender en primeras manos, goza de solicitud el patagrás y Flandes, cuyas clases se cotizan nominal.

SAL.—Sin mayor demanda se cotiza la de espuma, inglesa, á $7¼ fanega, la de Santanner á $6¾ y la de Cádiz á $7 fanega. La en grano desde 20 hasta 28 rs. fanega, segun clase.

SALCHICHON.—Abunda y es poco solicitado, cotizando el de Arlés de 10 á 11 rs. libra y el de Lyon de 15 á 16 rs. libra.

SARDINAS.—De las en latas hay buenas partidas por vender en primeras manos, tanto de las en aceite como de las en tomate, cotizando ámbas clases nominalmente á 5 rs. lata.

SUSTANCIAS ALIMENTICIAS.—Regulares partidas por vender y poca demanda, exceptuando los pescados que tienen solicitud y se cotizan de 11 á $12 docena de latas, y las sustancias de 18 á $20 idem idem.

TASAJO.—A pesar de los buenos arribos que hemos tenido últimamente de esta carne, los precios han tenido alguna mejora, habiéndose vendido en esta plaza y en la de Matanzas varios cargamentos á 25 rs. la arroba, y un cargamento en ésta á 25½ rs. arroba, libre de avería. En Cárdenas se vendió otro cargamento á 25 rs. arroba tambien libre de avería.

TAPAS.—Siguen abundantes con escasa demanda, cotizando las inferiores para botellas de 14 á 16 rs. millar, y las finas de 30 á 32 rs. idem.—Las de garrafon se cotizan de 7 á $10 millar, segun clase.

TABACO BREVA.—Regulares existencias y demanda moderada, cotizando de 52 á $56 quintal, segun clase.

TOCINETA.—Han faltado arribos de este artículo, en la semana, por lo que las cortas existencias en plaza, en primeras manos, han tenido alza, cotizando de 30 á $31 qtl. segun clase.

VELAS.—Abundantes las de composicion, tanto de procedencia nacional como las de Ambéres, cotizando las de España á $24 y las belgas de 26 á $28 las cuatro cajas, segun clase.

VINAGRE.—Surtida la plaza y cortos pedidos, cotizando el de Hamburgo á 25 reales garrafon.

VINOS.—Para el tinto de Cataluña se han manifestado deseos de operar por los almacenistas, aunque las operaciones han sido reducidas por haber querido los tenedores mejorar los precios. Cotizamos nominalmente de 76 á $84 pipa, segun clase y marca.—El vino seco catalan se cotiza á 11½ el octavo (do pipa, y el malagueño á $12 barril; y el vino dulce catalan (mistela) á $12½ el décimo de pipa.

YESO.—Escasea y alcanza moderados pedidos, cotizando de 6½ á $7 barril.

CAMBIOS.—Con bastante languidez abrió el mercado, habiéndose mantenido lo mismo durante toda la semana, no habiéndose efectuado más operaciones que las puramente para cubrir necesidades de momento, cerrando el mercado con poca demanda y tipos firmes.

Cotizacion de cambios:

| | |
|---|---|
| Lóndres 60 d[illegible]v | 20¼ á 20½ p.% P |
| Paris 60 d[illegible]v | 6½ á 7 p.% P |
| Hamburgo 60 d[illegible]v | 4 á 4½ p.% P |
| España | Nominal. |
| Nueva York 60 d[illegible]v | 10 á 10½ p.% P |
| Idem c[illegible]v | 10¼ á 11 p.% P |
| Oro español | 124¼ á 125. |
| Descuento mercantil | 10 á 12. |

## BUQUES A LA CARGA.

PARA CADIZ MALAGA Y SEVILLA.—Saldrá para dichos puntos en los primeros dias del mes de Octubre el nuevo y velero bergantin español E. M. al mando de su acreditado capitan D. Francisco Alvarez, admite carga y pasajeros que serán bien tratados. Impondrán Lamparilla 3, esquina á Mercaderes, Evaristo Saenz. 16234 30 4

## VAPORES DE TRAVESIA.

### Compañía general trasatlántica de vapores correos franceses.

PARA VERACRUZ.

Saldrá para dicho puerto sobre el 9 de setiembre el vapor

## VILLE DE BREST,

Su capitan TRAUB.

Admite carga á flete y pasajeros á los siguientes precios pagaderos en oro.

| CAMARA. | ENTREPUENTE. | CUBIERTA. |
|---|---|---|
| $40 | $20 | $12 |

De más pormenores impondrán San Ignacio número 23 sus consignatarios, J. H. DURRUTY Y CP. 16914 b y d 12-29

### Para New-Orleans, via Key-West.

EL VAPOR CORREO AMERICANO

## LUCY P. MILLER,

CAPITAN GALT.

Saldrá para dichos puertos sobre el mártes 9 del corriente á las 4 de la tarde.

PRECIO DE PASAJE EN PRIMERA.

Para New-Orleans......$ 34 Oro.
.. Key West......$ 10 ..

Admite pasajeros aclimatados pagando éstos los gastos extraordinarios de su demora en CUARENTENA.

Admite carga á flete.

La correspondencia se recibirá en la Administracion general de Correos.

Habrá lanchas en el muelle de Caballería para recibir la carga el dia de su salida.

De más pormenores impondrán, Mercaderes número 13 sus consignatarios.

LAWTON HERMANOS.

C 6 Sbre

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A LOPEZ Y COMPAÑIA.

El vapor

## GIJON,

capitan D. J. J. de Olinaga.

Saldrá para Santander el 15 de setiembre, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros y carga á flete para dicho punto. Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo los dias 11 y 12 de setiembre.

De más pormenores impondrán sus consignatarios.—M. CALVO Y COMP., Oficios nº 28.

### New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Para PROGRESO, CAMPECHE, FRONTERA Y VERACRUZ.

Saldrá para dichos puertos admitiendo carga y pasajeros el nuevo vapor-correo americano,

## City of Merida.

al mando de su acreditado capitan Van Sice.

Saldrá directamente para

## el sábado 13 de setiembre,

á las 12 del dia.

PRECIO DE PASAJE PAGADERO EN ORO.

| | |
|---|---|
| En 1ª para Veracruz y Frontera | $ 40 |
| En 2ª para idem é idem | 25 |
| En 1ª para Progreso | 30 |
| En 1ª para Campeche | 35 |
| En 2ª para Progreso y Campeche | 20 |

Los vapores de esta línea saldrán de la Habana cada dos semanas en sábado, para los puertos arriba indicados, en comunicacion con el que hace viajes cada tres semanas entre Veracruz y Nueva Orleans, tomando en los puertos intermedios de Tampico, Tuxpan y Bagdad Matamoros.

La carga se recibirá por el muelle de Caballería la víspera del dia de la salida, y los conocimientos serán entregados en la casa consignataria tambien la víspera, debiendo especificar el peso bruto de cada bulto en kilos.

Consignatarios, ZALDO Y COMP.—Obrapía 25. C 6 Sbre

### Hamburg-Amerikanische Packetfahrt-Actien-Gesellschaft.

El vapor de la Mala Imperial Alemana

## LOTHARINGIA,

su capitan Hansen.

Saldrá para St. Thomas el dia 17 del corriente.

Admite carga á flete para St. Thomas, Hamburgo, Bremen, Havre, Lóndres, Ambéres, Venezuela y Colombia.

PRECIOS DE PASAJE.

Para St. Thomas.

| | |
|---|---|
| Cámara.........oro | $ 45 |
| Sollado | 15 |

Para Europa:

| | |
|---|---|
| Sollado.........oro | $ 75 |

Demas pormenores impondrán sus agentes Barkhausen y Remmer Obrapía, 26. 17206 12 4 S

### New-York, Havana & Mexican Mail S: S: Line:

El muy rápido y hermoso vapor correo americano

## City of Washington,

al mando de su acreditado capitan Timmerman.

Saldrá para

## NEW-YORK,

## el sábado 13 de Setiembre.

A LAS CUATRO DE LA TARDE.

Admite carga á flete y pasajeros en sus espaciosos camarotes.

Tambien se dan pasajes para Europa por las conocidas líneas Cunard, Inman, Compagnie Trasatlantique, Hamburg-Amerikanische y North German Lloyd.

Para precios de pasajes impondrán los agentes ZALDO Y COMP.

## VAPORES COSTEROS.

## AVISO.

## Vapor ANITA.

Este vapor suspende sus viajes temporal mente para cambiar el hélice y recorrer su máquina.

La empresa mientras dure la carena ha decidido poner á servicio del público el vapor

## Nuevo Habanero,

que continuará el mismo itinerario emprendiendo sus viajes desde el dia 6 de Setiembre.—LLANDERAL, AVENDAÑO y Cª 17171 4d y 4b 3

Vapor

## TRINIDAD,

*capitan FERNANDEZ.*

Este hermoso y espléndido vapor saldrá del surgidero de Batabanó para Santiago de Cuba con escalas en Cienfuegos, Trinidad, Túnas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo

## el miércoles 10 de setiembre.

Admite carga hasta el lúnes inclusive.

Esta empresa tiene establecido en el ferro-carril de Villanueva el despacho de la carga, donde se facilitarán los conocimientos y se cobran los fletes. Los Sres. cargadores se servirán mandar con la carga las órdenes ó notas de remision á dicho punto y las pólizas de Aduana al escritorio de la empresa, San Ignacio 82.

Los señores pasajeros deberán tomar el tren directo que parte de Villanueva á las seis de la mañana del citado miércoles.

Para más pormenores, San Ignacio 82 su consignatario JUAN PUEYO. 17353 4-6 A. 4-6D

### Empresa de vapores de la costa Sur.

VAPOR

## MANZANILLO,

capitan ARTAZA. Este hermoso y espléndido vapor que llegará al surgidero de Batabanó el miércoles 3 de Setiembre saldrá para Santiago de Cuba, tocando en Cienfuegos, Trinidad, Túnas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo,

## el domingo 7 de setiembre,

Recibe carga hasta el viernes inclusive.

Esta empresa tiene establecido en el ferrocarril de Villanueva el despacho de la carga en donde se facilitarán los conocimientos y se cobran los fletes.

Se recomienda á los señores cargadores se servirán mandar con la carga las notas de remision, espresando en ellas el nombre del vapor en que dispongan su embarque, el del Consignatario á quien va dirigido y el puerto de su destino. Las pólizas de Aduana se entregarán el mismo dia de su despacho en la casa consignataria calle de San Ignacio 50.

Los señores pasajeros deberán tomar el tren directo que parte de Villanueva á las seis de la mañana del citado domingo.

Para más pormenores San Ignacio 50, su consignatario JOSE LUIS DE LA MATA.

C [illegible] 4 52

Vapor español

## CLARA,

capitan D. Francisco Ron.

Este acreditado vapor saldrá el dia 13 del actual á las cuatro de la tarde del muelle de Luz para los puertos de Nuevitas, Gibara, Guantánamo y Cuba.

Admite carga y pasajeros.

Se advierte que este vapor á mas de ser por su reconocida solidez y excelentes cualidades marineras el que mas comodidades ofrece para los señores pasajeros y cargadores, tiene para ello la gran ventaja de atracar al muelle en todos los puertos de su carrera con lo cual los primeros desembarcan con suma facilidad, y los segundos se ahorran los costos del lanchaje y reciben sus efectos en buen estado, evitando así los disgustos, reclamaciones y perjuicios que son consiguientes á la falta de atraque.

Se despachan los billetes de pasaje y conocimientos en la calle de Peula n. 10, esquina á San Ignacio.

C 7-5D y B

VAPOR

## CAIBARIEN,

capitan

D. Francisco Brasac.

Saldrá de Cárdenas todos los domingos veinte minutos despues de la llegada del tren de la Habana para los puntos siguientes: La Teja, Gonuza, Sierra Morena, Las Pozas, Isabela de Sagua, Boca de Sagua la Chica, y Caibarien, llegando á este último punto los lúnes al medio dia.

Saldrá de Caibarien los juéves á la llegada del tren extraordinario haciendo las mismas escalas y llegará á Cárdenas los viérnes ántes de la salida del tren de las seis de la mañana, por el cual los señores pasajeros pueden estar en la Habana al mediodia.

Hará la escala Boca de Sagua la Chica habiendo embarcacion que reciba el pasaje; de lo contrario los señores pasajeros seguirán hasta el punto inmediato abonando la diferencia de precio de pasaje. 8689 365 M5v

## ANTIGUA ALMONEDA PUBLICA MERCANTIL Y JUDICIAL

ALMACEN DE DEPOSITO

fundada en el año 1859.

DE

## SIERRA Y GOMEZ,

SUCESORES DE LOS

Sres. Ruiz y Comp.

SITUADA EN LA CALLE DE SAN PEDRO

ENTRE LOS CALLEJONES

de Jústiz y Santovenia.

16704 30 ag10

El lúnes 8 del corriente á las 8 de la mañana se rematarán en el muelle de Carpinetti 842 sacos y 247 barriles harina americana procedentes de la descarga del vapor americano Chase, de Nueva Orleans, advirtiendo que el remate tendrá efecto por lotes, segun marcas.—Sierra y Gomes. 1732[illegible] 2 5

El mártes 9 del corriente á las 8 de la mañana se rematarán en el muelle de Carpinetti 202 sacos de harina americana procedentes de la descarga del vapor americano Chasse su capitan Baker de New Orleans.—*Sierra y Gomez.* 17395 3-6

El mártes 9 del corriente á las 12 se rematarán en esta vendufa 12 docenas de pares de hierros para aplanchar en el estado en que se hallen.

17384 3-6

El mártes 9 del corriente á las 12 se rematarán en esta venduta, por cuenta de quien corresponda una partida de ruedas de cigarros y libras de picadura en paquetes de varias clases.—*Sierra y Gomez.*

17385 3-6

El mártes 9 del corriente á las 12 se rematará n en esta vendufa 17 piezas de tambor listado en el estado en que se halle y por cuenta de quien corresponda.—Sierra y Gomes. 17436 2-7

## Remate.

El lúnes 8 del corriente mes, á las doce del dia, se rematarán y cederán al mejor postor las existencias de un establecimiento de ropa, Cuba 71 y 73.

17364 2-6

## VENDUTA PUBLICA

DE

## Víctor Santurio y Cª

### Callejon de Justiz, accesoria C,

El Juéves 11 del corriente á las 12 del dia se rematará en el muelle de Caballería el bergantin español Elvira, de porte de 198 toneladas, casco de roble y claveteado en cobre con todos los aperos necesarios. Segun inventario que se encuentra en esta Venduta, y se admitirán proposiciones por el todo y al mejor postor, dicho buque está anclado en la ensenada de Guasabacoa.

Habana setiembre 3 de 1879.—Victor Santurio y Cp. 17236 7-4

## SOCIEDADES Y EMPRESAS.

## EL IRIS.

### Compañía de seguros contra incendio.

Oficinas, Obrapía 16, altos.

GARANTIAS:

| | |
|---|---|
| 25 años de existencia. | |
| 294 siniestros pagados con | $ 1.051,000 |
| Capital (responsable) | $14.653,731 |

Seguros efectuados en el mes que hoy termina:

| | |
|---|---|
| Uno de D. Perfecto Fernandez y Comp. | $ 6,000 |
| Uno de D. Andrés María Ferá | 4,500 |
| Uno de los Sres. Alba y Cp. | 12,000 |
| Cuatro de D. Onofre Pascual y Espinosa | 64,000 |
| Uno de D. José Alonso de la Vega | 4,000 |
| Uno de Dª Carmen Rodriguez y Cp. | 2,000 |
| Uno de D. Francisco Saez | 4,000 |
| Uno de D. Manuel Saez | 7,000 |
| Tres de D. Fernando de la Riva | 5,400 |
| Total | $108,[illegible] |

Por una módica cuota asegura toda clase de fincas urbanas, establecimientos mercantiles y mobiliarios y cobrará al que ingrese la parte proporcional de los dias del año que disfrute del seguro.

Habana, Agosto 31 de 1879.—El Consejero Director, Federico Fernandez Lanz. C 4-5

### Compañía de Almacenes y Banco de San José en liquidacion.

Habiéndose presentado la morena libre Leoncia Estrada manifestando el extravío de un certificado de depósito por valor de 306 pesos en oro á su favor para que se le facilite un duplicado, la comision ha tenido por conveniente hacer la correspondiente publicacion por el término de 15 dias y si no se presentaso persona alguna á impugnar la presente resolucion, se le proveerá del correspondiente duplicado.

Habana 29 de agosto de 1879.—Por la comision liquidadora, Estanislao Bartomen. 17235 15 4S

### Compañía de Almacenes de depósito creada por Hacendados.

En el sorteo extraordinario nº 1045 que ha de celebrarse el dia 16 del corriente, juega esta Compañía el billete entero nº 1520 (mil quinientos veinte).

Habana, Setiembre 4 de 1879. C 8-5

### Empresa del Ferrocarril y almacenes de depósito de Santiago de Cuba.

SECRETARIA.

Propuesta por competente número de señores accionistas la reforma de los artículos 31 y 32 del Reglamento vigente, el Excmo. Sr. Presidente se ha servido prevenir la reunion á junta general en su morada el 14 de setiembre próximo venidero á las doce del dia; y en su consecuencia se instruye á todos por la presente convocatoria.

Santiago de Cuba, 12 de agosto de 1879.—Ldo. Eusebio Faustino Capaz. 16881 14 30A

### Caja de anorros, descuentos y depósitos de la Habana.

D. Ramon Miguez ha participado el extravío del certificado de depósito n. 46029, espedido á su favor y solicitado se le provea de un duplicado.—Lo que se anuncia por esto medio, durante 15 dias á fin de que si algun otro se considera con derecho á dichos depósitos ocurra á manifestarlo; en la inteligencia de que si dentro del término de esta publicacion no se presenta reclamacion, se procederá á espedir el duplicado que se solicita, quedando en ese caso, el certificado primitivo, nulo y de ningun valor.

Habana agosto 26 de 1879.—El Secretario, José de los Dolores Ponce.

16696 15 Ag27

## LA TUTELAR

Y

## El Porvenir de las Familias.

Se compran pólizas corrientes ó caducadas de estas Compañías de Seguros y se solicita el paradero de los señores que á continuacion se expresan para asuntos que los interesa.—Sres. D.

Juan de la Rionda: Habana.
Estéban Font: idem.
Andrés Gonzalo Martin: idem.
Juan de la Portilla: id.
Antonio Gonzalez y Posada: idem.
Manuel Yarzabal: id.
Miguel Morales y Mota: id.
Dª Felicia Medina: id.
José María Torre: Regla.
Rafael Nazario Sanchez: Habana.
Joaquin Martinez Benachez idem.
Blas Tonzet: id.
Juan Tomás Martinez: id.
Juan Rojas: id.
Miguel Rodriguez: id.
Cristóbal Castro y Madan: idem.
Manuel Moloro de Mosa: id.
José Fresneda: id.
Alvaro Alvarez Miranda: idem.
Octavio Monier: Santiago de Cuba.
Manuel Antonio Arruala: idem.
Emilio Papin: id.
Tomás de Acosta y Leonart idem.
Junta de Beneficencia. id.
Sebastian García: Cienfuegos.
Juan Ignacio Rivera: Ceja Ana de Luna.
Feliciano Balbuena; Sn. Salvador de Tiarriba.
Narciso Rodriguez: Puerto-Príncipe.
Antonio Vila y Mirós: Matanzas.
Andrés Cairo: Guanabacoa.
Francisco Javier Pons: id.
María Cecilia Diez: Sancti-Espíritus.
José Antonio Nieto: Colon.
José María Rosa: San Juan de Puerto-Rico.

Direccion: O'Reilly 54, Agencia de Negocios de E. Barrera. C 15-24

## AVISOS.

### Regimiento Artillería á pié.

Hallándose vacante la plaza de maestro de cornetas del mismo se anuncia á los que deseen concurrir á concurso que se verificará para cubrirla el dia 4 del mes de octubre en su cuartel calle de San Isidro, presentándose los aspirantes con anterioridad á aquella fecha en las oficinas del cuerpo.—El Capitan Ayudante, Manuel Carre.

17412 4-7

### AGENCIA DE COLOCACIONES, EMPEDRADO AL LADO DEL Nº 6.

En esta acreditada casa se proporcionan colocaciones á todo el que la desee, segun sea su arte ú oficio. Ofrezco á los dueños de ingenios y empresas, jornaleros para el campo, y á las casas particulares criados de manos, dependientes y excelentes cocineros de probidad y honradez. 17396 4-6

HABIENDOSE SEPARADO POR MUTUO convenio desde el último de abril de la sociedad que en la platería EL MALLETE tenía D. Pablo Miarteni; queda hecho cargo de todos los créditos activos y pasivos de dicho establecimiento su actual dueño D. Felipe Macías. 17356 4-6

### Centro de contratacion del Comercio al por menor.

## SAN PEDRO 4.

Concedida por el Excmo. Sr. Gobernador de la provincia la licencia para abrir este Centro y aprobado por dicha Autoridad el Reglamento para el mismo, se efectuará su apertura el lúnes 8 del corriente; para cuyo acto se invita al comercio en general, y en particular al comercio para quien ha sido creado, siendo la entrada grátis para todo el mundo.—*Juan Almoina.*—San Pedro 4. 17368 5-6

## SE VENDE.

La goleta Estrella de Nuevitas, atracada al muelle de Quintero Hnº en Regla; el patron informará.

17092 8-3

### Marca de Carruajes de Guanabacoa.

Abierta al público la marca de carruajes de esta villa y su jurisdiccion municipal para el año económico de 1879 á 1880 en la casa número 3 de la calle de Corral-Falso, se anuncia al público para que los dueños de vehículos sujetos á marca, concurran á proveerse de ella dentro del término de treinta dias, á contar desde esta fecha, con el bien entendido que trascurrida dicha dilacion están sujetos al doble pago del derecho conforme lo previene el pliego de condiciones.

Guanabacoa y agosto 19 de 1879.—El rematador. 16944 [illegible] 8-20

## De libros.

# OBRAS NUEVAS.

### Tratado de Aritmética Mercantil,

con multitud de casos prácticos, modelos de facturas y letras, operaciones abreviadas, fórmulas para resolver todas la cuestiones de interés y descuento, cambios y giros, etc., etc., con aplicacion especial á los que se dediquen al Comercio en la Isla de Cuba, por

### D. Buenaventura Pueyo,

ex-profesor del Casino Español, y profesor normal.

Esta obra, que consta de cerca de 300 páginas, es, á juicio de personas inteligentes, la más completa que se ha publicado en Cuba, y su adquisicion es indispensable á cuantas personas se dedican á la carrera de Comercio, por la claridad de su método, y la enseñanza de nuevos sistemas abreviados, la hacen igualmente útil á los jóvenes que asisten á Academias Mercantiles, como á los mas prácticos Tenedores de libros.

Para que el público tenga una ligera idea de las materias que abraza este interesante Compendio, extractamos á continuacion el plan del mismo.

### Aritmética mercantil.

Estudio de los números enteros, quebrados y decimales. Potencias y raíces.

METROLOGIA, con inclusion del sistema métrico.

COMPLEJOS.

PROPORCIONES, progresiones y regla de tres simples y compuesta.

INTERESES.—Varios y diferentes casos sobre interés simple, con tiempo y compuesto.—Anualidades y amortizacion—Imposiciones &.

DESCUENTOS.—Todo lo concerniente á tan importante materia.—Prórroga de Pagarés—Vencimiento común, &., &.

Aligacion—Compañía—Cuentas corrientes con interés por varios métodos.

CUESTIONES MERCANTILES.—Tanto por ciento de ganancia é pérdida—Préstamos—Acciones—Comisiones—Corretajes—Taras—Derechos arancelarios—Importaciones y exportaciones—Facturas—Cuentas de venta—Garantía—Flete—Cubicacion—Seguros—Averías Contratos á la gruesa aventura, & &.

CUESTIONES PRACTICAS.—Variados problemas sobre géneros y productos de este país, & &.

CONJUNTA.—Cambios—Giros—Arbitrajes, & &.

Avisamos á los Sres. que deseen adquirir el referido libro, que al presente se hallan impresos y encuadernados un corto número de ejemplares á $6 billetes. Los pedidos deben dirigirse á D. MIGUEL DE VILLA.

Librería Nacional y Extranjera, y administracion de La Moda Elegante, y La Ilustracion Española y Americana.

# 50 OBISPO 50.

C 4-7

## FLACMARION,

Sus obras completas. 10 tomos en 4º con muchas láminas, buena pasta, 30$. Cosmos de Humbolt, 4 tomo en 4º, pasta, 20$. Cuadros de la naturaleza por idem, 1 tomo en 4º, láminas, 4$. El mundo en la mano, 4 tomos en fólio con muchas láminas, 40$. La tierra y sus habitantes, 2 tomos en fólio, muchas láminas finas, 25$. Historia de los Papas y de los Reyes, 4 tomos en 4º mayor gruesos con láminas, 25$. Historia de los Estados Unidos, 3 tomos en fólio, láminas finas, 30$. Historia de la Prostitucion en todas las naciones, 2 tomos en 4º gruesos, láminas finas, 15$. Ultima guerra de Francia y Prusia, 2 tomos en [illegible] [illegible] desconocido, relaciones sorprendentes, 3 tomos en 4º gruesos con muchas láminas, 12$. 280 tomos del Julio Verne y Mayné-Reid ilustrados con láminas, á escoger á 40 cents. 160 de Paul de Kock, á 40 cents. Galiano 120, librería.

1746[illegible] 4 7

## NUEVO COMPENDIO

### DE GEOGRAFIA

### de la Isla de Cuba,

arreglada á las últimas disposiciones políticas y administrativas por

D. Francisco Rodriguez Ecay y D. Antonio López Prieto.

Obra aprobada como texto por la Excma. Junta Superior de Instruccion Pública. Consta de tres partes: la primera contiene las nociones preliminares de Geografía física, astronómica y política, que son indispensables para comprender el estudio de la particular de Cuba; la segunda contiene la Geografía física y política de esta Isla, determinándose con toda precision y al alcance de los niños las reformas que se han introducido en el país en el órden político y administrativo; la tercera contiene la descripcion de las seis provincias en que se ha dividido la Isla señalando los nuevos partidos judiciales términos municipales de nueva creacion y cuantos datos históricos y estadísticos pueden tenerse de cada una de ellas, así como de las poblaciones más importantes.

A la obra acompañan TRECE APÉNDICES que contienen preciosos datos sobre censos de poblacion, comercio de Cuba con las naciones de Europa y América, valor de la exportacion en el año 1878. Minas, aguas minerales, ferrocarriles, telégrafos, faros, poblacion de cada uno de los pueblos de la Isla segun el censo de 1877 y otros interesantes [illegible] hacen útil para escritorios y [illegible]

## Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio.

BALANCE DE ESTA EMPRESA EN LA TARDE DEL 31 DE AGOSTO DE 1879.

ACTIVO.

| | | |
|---|---|---|
| CAJA: | | |
| En metálico | $ 530,044 2[illegible] | |
| En billetes del Banco Español y del Tesoro | 1.339,474 [illegible] | |
| En el Banco Español y otros en metálico | 3[illegible]7,740 [illegible] | |
| Idem idem idem en billetes del Banco Español | 541,246 06 | $ 2 748,504 53 |
| CARTERA: | | |
| Vencimientos de 1 á 3 meses oro | 406 950 19 | |
| Idem billetes | 1 635,964 03 | |
| Idem de 3 á 6 oro | 50,92[illegible] 0[illegible] | |
| Idem billetes | 205,914 24 | |
| Idem á más tiempo oro | 12,298 90 | |
| Idem billetes | 20,725 50 | $2 332,811 53 |
| CREDITOS VARIOS: | | |
| Préstamos con hipoteca al Ferro-carril de la Bahía, $4.3[illegible]9,655 24 cts. estimado en oro | 500,000 00 | |
| Saldo de varias cuentas en suspenso oro | 39,176 58 | |
| Idem billetes | 54,675 42 | |
| Préstamo al Gobierno con garantías de las Aduanas y la nacional oro | 25,000 00 | |
| Escritura con los tenedores de Bonos del Ferro-carril de la Bahía resto de las £40,000 emitidas por el tercer plazo oro | 68,869 30 | $687,721 60 |
| PROPIEDADES: | | |
| Valor de terrenos, almacenes, muelles &. &., libres de hipotecas, oro | 3 683,064 23 | |
| Casa del Banco, oro | 80,000 00 | |
| Valor de esclavos y asiáticos oro | 8,402 30 | |
| Acciones de varias empresas billetes | 48,253 75 | $3.820,230 28 |
| GASTOS: | | |
| Generales, billetes | 247,150 57 | |
| Contribucion proporion en 8 meses billetes | 72,000 00 | 319,150 57 |
| | | $ 9.908,508 51 |

PASIVO.

| | | |
|---|---|---|
| Accionistas: por 10.000 acciones de á $500 | | $5.000,000 00 |
| OBLIGACIONES A LA VISTA: | | |
| Depositantes en cuentas corrientes en metálico | 1 298,792 97 | |
| Idem en billetes del Banco Español | 2 [illegible] | |
| De Bancos en cuentas corrientes en metálico | 131 186 [illegible] | |
| Idem en billetes del Banco Español | 35 716 [illegible] | $4 [illegible] |
| Dividendos por pagar, billetes | | [illegible] |
| OBLIGACIONES A PLAZO: | | |
| Depósitos con interés, oro | 69 618 19 | |
| Idem billetes | 45,814 30 | $ 115,432 49 |
| PRODUCTOS: | | |
| De almacenes, billetes | 691,446 21 | |
| Descuentos é intereses id. | 1[illegible] 255 65 | $ [illegible] |
| Ménos: lo repartido á cuenta de utilidades | 31[illegible],000 00 | $ 442,701 87 |
| | | $ 9.908,508 51 |

NOTA.—Existen en los Almacenes de esta Compañía 54,484 cajas y 31,042 sacos de azúcar, 32,213 bocoyes mascabado, 174,977 sacos huano del Perú y otros varios artículos, cuyo producto á la extraccion ascenderá á más de $160 000 en oro.—El Director, J. A. [illegible] 4-6

## Banco y Almacenes de Santa Catalina.

SITUACION DE ESTA EMPRESA EL 30 DE AGOSTO DE 1879.

ACTIVO.

| | Oro. | Billetes. | Oro. | Billetes. |
|---|---|---|---|---|
| CAJA. | | | | |
| En el Banco | 42 346 14 | | | |
| En idem en billetes de Banco y del Tesoro | | 143 717 57 | | |
| En otros Bancos | 84 014 47 | 147.113 28 | 126.360 61 | 290 [illegible] |
| CARTERA. | | | | |
| Vencimientos hasta 3 meses | 85 551 33 | 200 [illegible] 55 | | |
| Idem de 3 á 6 idem | 2 411 22 | 3.400 .. | | |
| Idem á mas tiempo | 26 732 26 | | 114 694 81 | 204 [illegible] |
| CREDITOS VARIOS. | | | | |
| Seguro de incendio $10 570 4[illegible]; Ménos: amortizacion 6.799 49 | 3 770 99 | | | |
| Cuentas varias | 50,6[illegible]2 5[illegible] | 181.595 64 | | |
| Préstamo al Gobierno | 2 250 .. | | | |
| Cuenta provisional, cuenta en Billetes | | 117 579 42 | 56 [illegible] 49 | 29[illegible] 175 06 |
| PROPIEDADES. | | | | |
| Terrenos, almacenes, útiles, etc., etc., libres de hipoteca | 1 000 000 .. | | | |
| Acciones de este Banco á la par | | 149 711 3[illegible] | | |
| Idem de otras Empresas | | 24 400 | | |
| | | 2[illegible]9 80 | | |
| Reparacion de almacenes, cuenta amortizable | | | 1 000.000 .. | 174 3[illegible] 13 |
| | | | | 52 [illegible] 27 |
| GASTOS. | | | | |
| Gastos generales | 10 154 1[illegible] | | | |
| Contribuciones | 540 .. | | 10,694 15 | |
| | | | 1.30[illegible] [illegible] | 1 [illegible] |

PASIVO.

| | Oro. | Billetes. | Oro. | Billetes. |
|---|---|---|---|---|
| CAPITAL. | | | | |
| Acciones en circulacion | 1 000 000 .. | 475 600 .. | | |
| Idem en cartera | | 24.400 .. | 1 000 000 .. | 500 000 .. |
| OBLIGACIONES A LA VISTA. | | | | |
| Cuentas corrientes de particulares | 99 344 1[illegible] | | | |
| Idem idem en billetes de Banco y del Tesoro | | 235 651 05 | | |
| Idem idem de otros Bancos | [illegible] | 90 1[illegible] 07 | | |
| Depósitos sin interés | 5.2[illegible] | 11 851 .. | | |
| Devolucion de almacenages | 1 5[illegible] 01 | | | |
| Dividendos atrasados | | 3 2[illegible] 5[illegible] | | |
| Dividendo número 13 | | 4 7[illegible]1 .. | 18[illegible] | 3[illegible] |
| OBLIGACIONES A PLAZO. | | | | |
| Depósitos con interés | | | 22 [illegible] | 12[illegible] |
| Cuenta provisional, cuenta oro | | | [illegible] | |
| Saneamiento de valores | | | 20 000 .. | |
| Intereses por cobrar | | | 7 0[illegible] | |
| Ganancias y pérdidas | 1 006 51 | | | |
| PRODUCTOS. | | | | |
| De almacenes | 14 5[illegible]7 94 | | | |
| Del Banco | 1 1[illegible] 46 | | 15 6[illegible] | |
| | | | 1 30[illegible] | 1 0[illegible] |

NOTA.—Quedan existentes en los Almacenes 6,898 cajas, 10,337 sacos y 2,211 bocoyes de azúcar con otros efectos.—Habana, Agosto 30 de 1879.—El Director, A. MARZAN. C 3-7

§ Está de venta en la Librería Nacional y Extranjera y Agencia de la

MODA ELEGANTE É ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

DE

Miguel de Villa,

## OBISPO N. 50,

HABANA.

C 4-7

QUEMA DE LIBROS.

Se realiza una gran biblioteca compuesta de obras escogidas de todos los ramos del saber humano; pídase el catálogo. Galiano 120 17301 5-6

## TESORO

PARA LOS HACENDADOS Y LABRADORES EN LA ISLA DE CUBA. El agricultor cubano, que enseña las prácticas modernas y científicas para todos los cultivos y cuanto debe saber el labrador para sacar de la tierra grandes riquezas. Contiene además la cría de aves, 5 tomos, láminas, $3. Idem en pasta $4. Galiano 120.

173[illegible] 5-6

## PARA GANAR DINERO.

Los secretos de las artes, manufacturas, industrias, profesiones de agricultura, del tocador y de todos los oficios; los sorprendentes de la Naturaleza y repertorio completo de curiosidades y conocimientos útiles á todo el mundo y de diaria aplicacion

## Sábelo todo

que enseña varios medios de enriquecerse explotando muchos nuevos ramos de industria y un millon de cosas necesarias, 4 tomos $2 billetes. Galiano 120, librería.

17391 4-6

## LIBROS.

Defensa hecha por el Ldo. D. Manuel Castellanos en el juicio verbal sobre denuncia de un impreso titulado CONTESTACION DE UN ESPAÑOL AL MINISTRO SILICEO.

Véndese en la Librería Nacional y extranjera, Obispo núm. 34. C 5-5

## HOMEOPATIA.

Completo y constante surtido de medicinas homeopáticas, preparadas con arreglo á las prescripciones de Hahnemann, en forma de tinturas madres, diluciones, trituracion ó glóbulos medicinales, en frascos ó botiquines de varios tamaños, tanto de cajitas como de carteras de 12, 24, 30, 60, 80, 100, 160, 200 tubos: Botica de Santo Domingo Obispo 27 entre San Ignacio y Mercaderes.

16453 30-24Ag

LIBROS, Monte 67 frente á Marte y Belona. Hay gran surtido de toda clase de libros de texto para todas asignaturas de Medicina, Derecho, Religion; novelas é historias, novenas y estampas se vende muy barato: en la misma se compran toda clase de libros y se pagan bien, segun su estado—Monte 67.

16317 15-23Ag

## DrogueríayPerfumeria

### Bálsamo admirable,

cura instantáneamente los dolores reumáticos, los de huesos, cura los dolores de corazon, de cabeza y hace desaparecer toda clase de convulsiones. Habana 157 imprenta. 17144 10-3

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO por S. M

PARA TEÑIR EL CABELLO

de su color natural, dejándole suave, brillante y sedoso. No contiene NITRATO DE PLATA ni sustancia alguna nociva á la salud. No mancha el cútis, no solo por la facilidad de su ejecucion, sino por los resultados tan brillantes obtenidos

CON EL

AGUA DE PERSIA

CUANDO ES LEGITIMA.

Esta preparacion es el bello ideal de las señoras, pues deja el pelo con un color y suavidad tal que aun examinado de cerca, no es posible descubrir el artificio la persona más experimentada.

Preparada únicamente por su autor y se considera falsificada la que no lleve su nombre: DR. MANUEL GANDUL, químico.

Puntos de venta:

En la droguería La Central, Obrapía 34 y 36 Sarrá y Cª Teniente Rey 41; en la botica de Santa Rosalía, Lealtad esquina á Lagunas, Botica de Dragones, Dragones 60; en El Telescopio, Obispo; sedería de Rios, O-Reilly esquina á Villegas; perfumería El Buro Fuerte, O-Reilly esquina á Cuba; botica de San José, Aguiar esquina á La Lamparilla Botica Francesa, San Rafael esquina á Campanario y en la botica de SANTA ANA, Riela 66 y 68.

C [illegible] 5-6

## BOTICA Y DROGUERIA

## SANTA RITA,

## del Dr. Leon,

### 18, MERCADERES 18.

CURACION DE LOS HERPES.—POMADA JARABE Y PILDORAS ANTI-HERPETICAS Y DEPURATIVAS DEL DR. MOLAS.

Son innumerables las personas que han visto desaparecer esta afeccion tan terrible como desagradable. Su eficacia está comprobada por espacio de 30 años, jamás desmentida. No es secreto en preparacion, pues es á base de Yoduro de Azufre, por cuyo motivo no dudamos en recomendarla á los señores facultativos para que las receten á sus clientes. Vale el jarabe $2, las píldoras $1 y la pomada $1.

## REUMATISMO, REUMATISMO.

JARABE DE SALICILATO DE SOSA.

Los resultados obtenidos por todo el orbe con esta medicacion específica han demostrado su eficacia para combatir, de una manera radical, el REUMATISMO sea MUSCULAR ó ARTICULAR por envejecido que sea obrando además como temperante del sistema sanguíneo y recomendado tambien para las afecciones de la piel, como ronchas, barros, granos, etc. Vale $2.

### Verdadero ruibarbo.

Llamo la atencion de los señores médicos y del público sobre el LEGITIMO RUIBARBO que he recibido y que tan excelente resultado ha dado siempre para combatir las afecciones del hígado por la virtud sedativa que posee sobre esta importante glándula, no sucediendo así cuando se emplea el falso rapóntico. Se vende al menudeo en trociscos.

### Shampoo perfumado.

ECONOMIA DE TIEMPO Y DINERO. INDISPENSABLE PARA LAS SEÑORAS.

Lava la cabeza en cinco minutos dejándole perfumado el cabello, suave, hermoso, quita la caspa, evita que se forme nuevamente y no hay que emplear jabon. Un pomo $1.

### Catarros, catarros.

JARABE DE HIERRO YODADO.—PASTILLAS DE LIQUEN Y ANACAHUITA.

Son tan frecuentes en este país los CATARROS y se hacen tan rebeldes, que hay veces que llegan á constituir una verdadera enfermedad de difícil curacion; y si no son combatidas á tiempo con el JARABE DE HIERRO y las PASTILLAS DE LIQUEN pueden degenerar muy fácilmente en una TISIS.—Pruébese y se verá su excelencia. Vale el jarabe $2 y las pastillas 50 centavos. 16[illegible] 15 30 agosto.

## UN GRAN REMEDIO.

# El Jarabe de Vida de Reuter.

Una medicina que representa dos, pues es al propio tiempo purgante y alterativo, cualidades que jamás se habian alcanzado en ninguna medicina. Hasta su aparicion todas las personas que sufrian de enfermedades provenientes de la impureza de la sangre ó los humores tenian que recurrir á un depurativo para neutralizar el virus ó veneno y luego purgarse para espelerlo del sistema, lo que no se necesita con el JARABE de VIDA de REUTER, pues obra á la vez como purificador y purgante, siendo además el mejor tónico que se conoce para estimular y vigorizar el hígado. Entona, fortalece y limpia el estómago, y es el purgante más fácil de tomarse y más seguro en sus efectos. Compónese de plantas y yerbas y es tan agradable al paladar y al olfato que los niños y las señoras más delicadas lo toman como si fuese un cordial agradable.

# Tricofero de Barry

Afirma el cabello cuando tiende á caerse, renueva su crecimiento cuando las fibras han desaparecido, preserva color á pesar de la edad, las enfermedades ó los sufrimientos, y por áspero que sea, lo vuelve suave y lustroso como la seda; lo limpia destruyendo la caspa, lo fortifica estimulando las raices y promoviendo la libre evaporacion á traves de los poros del cráneo, y ejerce una influencia vivificante especial sobre los vasos y nervios del pericráneo. No es esto, un elogio interesado sino el TESTIMONIO DECLARADO de una multitud de damas y caballeros de cuya veracidad nadie se atreverá á dudar.

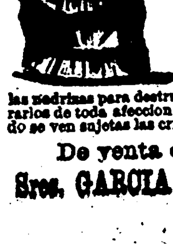

El hecho de ser perfectamente inofensivo, como lo tiene probado la experiencia y el análisis, hace de el un artículo favorito entre las madrinas para destruir la caspa en los niños y curarlos de toda afeccion del cráneo á que tan amenudo se ven sujetas las criaturas.

De venta en casa de los

Sres. GARCIA CORUGEDO Hos.

# HABANA,

SÁBADO 6 DE SETIEMBRE DE 1879.

## Los antiguos conservadores.

Suspendimos nuestro artículo de ántes de ayer intitulado "Rectificaciones necesarias," enunciando el propósito de explicar la significacion que dentro de la Union Constitucional tiene y ha tenido desde un principio uno de sus principales elementos componentes, el antiguo partido conservador al que se le acusa de seguir vistiendo el ropaje colonial, de monopolista, reaccionario, etc. Indicamos tambien que este antiguo partido debia considerarse más progresista en el verdadero sentido de la palabra, más inteligente, más benemérito de lo que suponen sus adversarios. Y así es la verdad, hablando con la severa imparcialidad que exigen los juicios históricos (que de historia es ya de lo que se trata) y no poniendo en estos juicios ni apasionamiento, ni rencor, ni saña, ni preocupaciones.

No queremos levantar el velo de una época pasada que aunque relativamente cercana pertenece ya á la historia: no es nuestro ánimo quebrantar aquel compromiso tácito pero sagrado y altamente patriótico que contrajimos todos (y el DIARIO no fué el que con ménos júbilo lo aceptó, ni el último en observarlo) de relegar al olvido antiguas denominaciones, y tristes motivos de discordias, en aquellos faustos dias que sucedieron inmediatamente á la paz. Si alguna vez nos vemos obligados á volver la vista atrás y á resucitar memorias que sólo deben servir para ejemplo y enseñanza, lo hacemos siempre con señalado disgusto y con la natural repugnancia del que vá á un terreno que juzga peligroso, provocado y á la fuerza.

No tratamos, pues, de hacer historia retrospectiva: pero es en nosotros un deber de conciencia defender á los antiguos conservadores en esta Isla, á los que, así en la próspera como en la adversa fortuna estuvieron siempre del lado de la autoridad, y no fueron nunca una rémora, por más que se diga, á los adelantamientos morales y materiales de esta tierra, sobradamente próspera, feliz y sosegada al estallar la desdichada guerra, cuyos terribles desastres sólo deben recordarse para escarmiento. Repetimos que nada está más léjos de nosotros que volver la vista atrás, ni el infecundo y riesgoso conato de devolver ataque por ataque, ofensa por ofensa. Todo lo que antecede á la paz llamada del Zanjon pertenece á lo pasado. La historia de los acontecimientos de la Isla de Cuba reservará sin duda un lugar muy distinguido á los hombres honrados, laboriosos, firme sosten de la nacionalidad á quienes ahora se añade desfavorablemente y se les señala con el epíteto de coloniales.

Veamos, pues, su significacion en la Union Constitucional, y para ello habrá de recordarse cómo vinieron á ella, cómo y en qué circunstancias se formó este partido político.

No está tan lejano para que haya podido olvidarse el recuerdo de los sucesos que acompañaron y sucedieron á la pacificacion: no puede haberse borrado de la memoria aquel contentamiento general, aquel júbilo público, aquel entusiasmo. ¿Quién no recuerda la *solemne* entrada del ilustre pacificador al frente de sus soldados? ¿Quién ha puesto en olvido las fiestas, los banquetes, los discursos de entónces? ¿Y qué hacia á la sazon aquella importantísima y numerosa masa de hombres, que se suponen recalcitrantes y apegados al régimen anterior, al colonial, aunque no admitimos el dictado, si les place á sus contrarios? ¿Qué hacia? Tomar parte en la alegría comun, aceptar con lealtad y nobleza las consecuencias de la paz, prepararse con ánimo decidido y sin segunda intencion á entrar en el nuevo órden de cosas que iba á inaugurarse. Pero se nos dirá que sólo hablamos de deseos y de intenciones, que estas suelen interpretarse de varios modos y que pueden ser ó no sinceras: acaso se nos exigirán hechos efectivos y materiales con que abonar la sinceridad de estas intenciones y propósitos. Pues vamos á poner de manifiesto esos hechos é irrecusables pruebas. Véase la alocucion que con fecha 22 de junio de 1878, daba al público la Junta Directiva del Casino Español de la Habana:

A LOS CASINOS ESPAÑOLES DE LA ISLA DE CUBA.

Al recibir el Casino, en Febrero último, la *fausta* nueva de lo acaecido en el Departamento Central, que era el prólogo de la verdadera pacificacion de la isla, se apresuró á dirigirse al pueblo de Cuba expresándole sus ideas, sus sentimientos y sus esperanzas ante el gran suceso que felizmente habia venido á cambiar la faz de este país.—La lógica de nuestra conducta y la consecuencia de nuestros actos quedaron plenamente justificadas en dicho documento, cuya reproduccion juzgo hoy indispensable.

Dice así:

"Nos hallamos en momentos solemnes: la voz de la patria y el sentimiento de la gratitud exigen el concurso de todo el pueblo de Cuba para que sea la paz de esta provincia española manantial fecundo de prosperidad, lazo de perfecta é indisoluble union entre todos los hijos de una misma madre y segura prenda de felicidad y de concordia en un venturoso porvenir.

"Al constituirse la actual Junta Directiva del Casino Español de la Habana, abrigaba la íntima persuasion de que llegaria en breve el ansiado dia de la paz, y teniendo por exclusivo móvil de su accion moral los permanentes intereses de Cuba, aceptó como base de su futura conducta las siguientes frases que tuvo el honor de dirigirle:

"Hay que coadyuvar con todas nuestras fuerzas, de un modo franco, expansivo y patriótico á la levantada política de nuestras dignísimas autoridades: á esa política de atraccion que tiende á la union más cordial entre todos los españoles nacidos aquende ó allende el Océano, pues todos se hallan igualmente interesados en devolver la paz á esta Antilla.

"Esta es la mision más importante que están destinados á cumplir el Casino Español de la Habana y los demás de la Isla, aunando voluntades, extirpando absurdas prevenciones, amalgamándose y marchando de comun acuerdo en esta noble y regeneradora cruzada de devolver á Cuba su perdida tranquilidad."

"Posteriormente, cuando el Excmo. señor General en Jefe hizo un llamamiento á este instituto para que contribuyera á la reconstruccion agrícola de los Departamentos del Centro y de Oriente, al solicitar un apoyo de las almas generosas, les decia el Casino Español de la Habana:

"Para borrar las huellas de esta lucha fratricida, para que á la magnanimidad de la empresa sigan los apetecidos resultados, es preciso el concurso de cuantos en Cuba residimos, insulares y peninsulares, de cuantos á Cuba amamos como á nuestro suelo natal, de cuantos ardientemente deseamos su prosperidad y su ventura, que encierran la alegría de nuestro hogar y el porvenir de nuestros hijos. En este concierto de sentimientos no cabe divergencia alguna de pareceres: la union, que es la paz, aleja por completo ilógicos temores y confunde en un solo deseo la aspiracion de todos los corazones."

"Esta soñada dicha es hoy una realidad consoladora, "la union, que es la paz," ha borrado pasados extravíos, y al capitular el que ayer era nuestro enemigo, nos tiende con amor los brazos fraternales.

"La noble política del general Martinez de Campos, tan acertadamente secundada por el general Jovellar—política que, dentro del límite de sus atribuciones y en la esfera de su influencia, con tanta lealtad y patriotismo ha seguido el Casino Español de la Habana—ha contribuido en primer término, á la par de nuestros valientes y sufridos soldados, marinos, milicianos y voluntarios, á devolvernos la amada paz.

"Bendita sea la mano que nos la ha traido con tanta gloria para España y prosperidad para Cuba!

"Unicamente las armas de la razon han echado los cimientos de la paz: ninguna solucion ha venido á lastimar respetables intereses creados al amparo de la ley. Sólo las Córtes del Reino, por iniciativa del Gobierno de S. M. y en presencia de los representantes de Cuba, resolverán los problemas políticos, económicos y sociales, armonizando las lejítimas necesidades de esta provincia con las humanitarias aspiraciones de nuestro siglo."

La union, la concordia, el bienestar del país y su progreso moral, social y material han sido el único móvil de la actual Junta Directiva de este Casino. No hay que considerar, pues, sus manifestaciones de hoy una necesidad imperiosa de las presentes circunstancias; son sí la consecuencia natural y legítima de su programa de ayer, cuando el gran dia de la paz apénas se dibujaba en el horizonte, programa que tendia "á la más cordial union entre todos los españoles nacidos aquende ó allende del Océano." A todos llamamos, porque todos aspiran como nosotros á que sea la Isla de Cuba una de las primeras provincias españolas por su cultura, por sus adelantos en las ciencias, en las letras, en las artes, en la industria y en la agricultura, por su floreciente comercio, por la sincera union de cuantos aquí residimos y tenemos por única guía la verdadera felicidad del país.

La experiencia nos ha enseñado á todos mucho en los últimos diez años, y ella y la emulacion que siente toda alma noble en favor de la tierra natal ó del suelo donde se ha mecido la cuna de sus hijos, serán la piedra angular del edificio de la total reconstruccion que procuraremos levantar en muy corto tiempo. Aspiraciones é intereses que ayer creíamos inconciliables se unen hoy en un ideal comun, pues la industria, el capital y el trabajo tienden siempre al órden y á la paz, y por la industria, por el capital, por el trabajo, por el progreso bien entendido y por la libertad vigente serán cada dia más estrechas las relaciones entre Cuba y las demás provincias de la Monarquía.

A la formacion de esa gran colectividad, donde caben todos los hombres de buena fe que se interesen por el porvenir de la Isla de Cuba, se dirigen hoy nuestras palabras. En estos momentos, lo propio que en los dias de tranquilidad que nos esperan, la intransigencia será un crímen de lesa-nacionalidad, como es igualmente un delito imperdonable toda aspiracion personal que envuelva una mira estrecha y mezquina. Ante el bien del país desaparecen las individualidades, por respetables que sean, y sólo el deseo del acierto y la rectitud de nuestro proceder han de contribuir á la mejor resolucion de los problemas que aguardan de los representantes de Cuba en las Córtes del Reino un informe franco, leal, ilustrado y patriótico.

Vamos á entrar en la vida pública; pero léjos de la arena donde luchan los partidos y ajenos al espíritu de bandería, podemos mostrarnos fuertes por la union y por la concordia, sin sacrificar el ideal político de cada individuo. Formemos el gran partido nacional, aceptando con entusiasmo las leyes que nos rigen: agrupémonos en favor de la paz, del órden, de la moralidad y de la justicia: trabajemos únicamente con ardor por el bien de esta provincia y aunémonos bajo la bandera que ampara los derechos de todos los españoles.

Sea este Centro el que dé el impulso para que nazcan, crezcan y se desarrollen los gérmenes de verdadero progreso en la isla de Cuba. Para todos hay un lugar honroso en esa noble, digna y regeneradora empresa, y no olvidemos nunca que solo por la *union y por la concordia* podrémos alcanzar más prósperos y felices destinos.

Habana, 22 de Junio de 1878.—El presidente, *Vicente Galarza.*

Así se disponian los antiguos conservadores, los que se procura presentar con la vista vuelta atrás, y como retractarios á toda reforma y adelantamiento, así se apercibian *los coloniales* para entrar en la vida pública, y así abrian el ancho campo y lógico camino que los habia de conducir á las filas del partido de Union Constitucional, todavía no constituido, como tampoco lo estaba el que tomó la denominacion de liberal. Y aquí suspendemos nuevamente nuestra tarea por carecer de espacio para explanar las consideraciones que acerca de este asunto se nos ocurren.

## Noticias muy recientes.

Continúan contestes todas las correspondencias que se reciben de Holguin y Cuba en que la tranquilidad y la confianza renacen por momentos en aquellos campos y que han regresado ya á sus hogares cuantos en el primer momento se fueron al monte, por no verse obligados á seguir á las partidas rebeldes, volviendo todo á su estado normal. Se nos dice que no dejan á éstas un instante de reposo las numerosas pequeñas columnas que cada una tiene tras de sí.

En los centros oficiales se empieza á tener conocimiento de las fuerzas mandadas en persecucion de las pequeñas partidas levantadas en armas. Se sabe que el coronel Suarez Valdés dió alcance tres veces en dos dias á una partida que dicen va mandada por un tal Almaquen, la que por librarse de la persecucion se dispersó, habiendo fraccionado á la vez la suya el expresado coronel en grupos de ocho á diez hombres que siguen tras los primeros.

El teniente coronel Morales tuvo fuego con otra en Fray Benito, haciéndole prisionero á D. José Prado y apresando dos caballos, un mulo y dos armas de fuego.

El comandante De Blas y el teniente coronel Lacy siguen de cerca, en combinacion con otras fuerzas, á la partida de Guillermon.

No se tienen noticias de las otras columnas, por lo distantes que se hallan de los centros de comunicacion.

## ¿Y qué?

Hoy ha publicado *El Triunfo* la carta del Sr. Vallhonrat á que se referia en su artículo de ayer. Nosotros la habíamos leido ántes de ahora, mas no quisimos referirnos á ella, por si hablaba nuestro colega de alguna otra carta que nos fuese desconocida.

Ciertos hoy ya de que es la misma, hémosla vuelto á leer, y entre esa carta y el mencionado artículo de *El Triunfo* no hemos visto relacion más directa que la que existe, por ejemplo, entre la rendicion de Cettiwayo y el terremoto de la Martinica. Es lástima que nuestro colega se olvide algunas veces de encender la linterna de maese Pedro.

De autonomía no dice una palabra el Sr. Vallhonrat; ántes bien, repite su conocida fórmula de que los liberales que acaudilla quieren que Cuba sea *provincia realmente española*, lo cual ya sabemos todos que dá á entender la unificacion perfecta de las provincias cubanas con las peninsulares. Y sin embargo, dice *El Triunfo* que las declaraciones del Sr. Vallhonrat se "compadecen estrechamente" con las suyas ¿Habrá nuestro colega dejado de ser autonomista?

Y si todavía sigue siéndolo, ¿cómo se compadecerán sus propias declaraciones entre sí? Compadeceríamoslo nosotros si intentase, que no lo intentará, resolver satisfactoriamente ese problema.

## Acertada medida.

El Sr. Director General de Hacienda ha dado las órdenes más apremiantes á fin de que en los muelles y tinglados haya depositada la menor carga posible, solamente aquella que las operaciones de la Aduana exijan, con el propósito de evitar cualquier perjuicio al comercio.

## Revista mercantil.

Con moderado movimiento en las operaciones de azúcares ha trascurrido la semana que hoy termina, aunque en general la situacion del mercado es de continuar la calma ya avisada en nuestras anteriores revistas, lo que no es de extrañar en esta época del año en que nos hallamos, considerada siempre por vendedores y compradores como "tiempo muerto." Si no fuese por las operaciones que se hacen para el consumo, no habria ventas, aunque pocas, que reseñar, pues para exportar nada se hace; sin embargo, á mediados del período que nos ocupa se notó alguna solicitud por fruto para embarques, logrando colocarse 2,600 bocoyes de azúcar de miel.

En el resto de la semana se vendieron dos pequeñas partidas de azúcares de centrífugas, en bocoyes, y un número regular de cajas de clases de purgados, éstas para el consumo, en su mayor parte. El total de estas ventas asciende á 2,108 bocoyes y 3,060 cajas, contra 3,154 de aquellos y 5,218 de éstas en la semana próxima pasada. Los precios, aunque no han tenido variacion notable y se conservan en favor del vendedor, los consideramos nominales para todas las clases del fruto.

Durante el período que vamos reseñando se exportaron 4,470 cajas y 2,805 bocoyes, contra 5,312 de las primeras y 4,741 de los segundos en el igual del año anterior; y desde 1º de enero hasta la fecha se han exportado por este puerto 249,825 cajas y 100,367 bocoyes, contra 258,431 y 122.730, respectivamente, en igual tiempo del año próximo pasado.

Hoy contamos en los almacenes de esta plaza con las siguientes existencias: 47,111 bocoyes, 61,678 cajas y 67,600 sacos, contra 38,544 de los primeros, 105,215 de las segundas y 64,485 de los últimos en igual dia del año precedente.

Tambien en esta semana se ha visto regularmente aumentada la exportacion del tabaco en rama, por igual causa que en la anterior, ó sea por la remision de 1,450 tercios á la Península, continuando abatida la del torcido. Exportáronse en dicho período 240,700 libras del en rama, 1,104 millares del torcido y 320,365 cajetillas de cigarros, ascendiendo lo exportado desde 1º de enero hasta la fecha á 6.668,150 libras del primero, 67,614 millares del segundo y 7.560,523 de las últimas, contra 10.275,180—130,449 millares y 8.296,081, respectivamente, en igual época del año 1878.

Como los tipos de los cambios han continuado sin la menor variacion, este es, sosteniéndose muy elevados, los compradores de letras tambien han seguido retraidos para operar, tomando solamente pequeñas cantidades en £ sobre Lóndres, pues para los Estados Unidos se sigue exportando metálico en crecidas cantidades, sumando lo exportado en la semana $645,925 en onzas de oro del cuño español. Las ventas que se hicieron en el mercado de cambios durante el período que comprende esta reseña, ascienden á £ 55,000 sobre Lóndres y $330,000 para los Estados Unidos.—El mercado cierra con poca demanda y tipos firmes, cotizándose las £. sobre Lóndres, á 60 d/v., de 20¼ á 20¾ p≡ P., contra 19½ á 20 P. en igual tiempo del año precedente.

El premio del oro acuñado ha seguido de alza en la semana, pero desde que se recibió el telegrama del Excmo. Sr. Ministro de Ultramar, autorizando al Excmo. Sr. Capitan General de la isla para librar diariamente $50,000 contra el Tesoro de la Península, se ha notado la tendencia á la baja, de tal manera que, desde 129 á que llegó á cotizarse, ha descendido y se cotiza hoy de 121¼ á 121½ p≡ P., contra 105¾ á 106¼ P. en igual dia del año último.

El metálico importado en el trascurso de la semana suma $16,244, y en lo que va de año $4.640,649, contra $8.252,193 en igual tiempo del año último.—El exportado en el período semanal ascendió á $645,925, y desde 1º de enero registramos $3.390,525 exportados, contra $1.015,714 en igual época del año anterior.

En el mercado de fletes no mejora la demanda, y los tipos, por lo tanto, rigen completamente nominales. El número de buques de travesía surtos hoy en el puerto asciende á 75, de los cuales son 7 vapores, 32 fragatas y barcas, 30 bergantines y 6 goletas.

El mercado de víveres ha seguido presentando poco movimiento en sus operaciones, sin duda, por la notable alza del premio del oro y la fijeza de los cambios, como tambien porque los compradores se encuentran suficientemente surtidos para las hoy reducidas necesidades del consumo. Así se explica el que, no obstante ser cortos los arribos, los precios no han tenido alza alguna digna de señalarse, al ménos, respecto á los principales artículos, considerándolos por lo tanto nominales.

## El premio del oro. (1)

(CONCLUYE.)

Las recientes fluctuaciones del metálico han venido á demostrar plenamente que estamos en lo cierto al afirmar que aquellas no obedecen á otra cosa que á la especulacion.

Cuando escribíamos nuestro primer artículo se cotizaba la moneda acuñada á 121 p≡ premio: dos dias despues comenzó el Banco á vender, y ante un rival tan poderoso, que tendia á la baja, declinó la especulacion, haciéndose operaciones hasta el 113. Ocurren los sucesos de Holguin y Cuba y oscila el oro entre 116 y 118—con arreglo á los tipos á que el Banco vendia;—pero suspende éste la venta, y sube aquel hasta el 132, á cuyo límite se hicieron operaciones el 4 del corriente. Jamás hemos estado más afortunados que ahora en nuestras apreciaciones.

No hay país en el mundo que pueda resistir largo tiempo esas oscilaciones sin arruinarse, y urge, por lo tanto, poner un freno que acabe para siempre con esos amaños, con esos insensatos manejos.

Llamamos sobre ello sériamente la atencion de cuantos se interesan por el país, y esperamos que no suceda lo de siempre, esto es, que no se dejen todas estas cuestiones para que ellas se resuelvan por sí mismas.

Harto está el país de ver impasiblemente á dónde le llevan unos pocos que buscan en el ágio su medro personal, y hora es de hacer algo para contrarestar sus cálculos y maquinaciones.

Aquí queríamos poner punto final á este estudio; pero á nuestro pesar, tenemos que desistir de nuestra idea y escribir algunas cuartillas más, para contestar ciertas objeciones que se nos hacen.

Cuando aún no habíamos acabado de explicar el proyecto que nos ocupa, y, por lo mismo, cuando aún no era conocida la solucion que tratábamos de dar á la cuestion de los billetes del Banco Español emitidos por cuenta de la Hacienda, se nos saluda desde las columnas de *El Triunfo* por dos distintos adalides.

El primero, que debe pertenecer á la redaccion de ese apreciable periódico, puesto que se insertan sus trabajos como *sueltos* de la misma, se dirigió á nosotros, haciéndonos unas advertencias, ó, más bien, dándonos unos consejos sobre el asunto; pero como no pudimos comprenderlos, y, como, por otra parte, nos gusta llamar las cosas por su nombre, le rogamos se sirviese manifestarnos á las claras qué era lo que nos queria decir. Esto, á lo que parece escoció al escritor de *El Triunfo*; pues en vez de contestarnos en la forma que le habíamos suplicado, aclarándonos las dudas que la lectura de su escrito nos habia producido, hácelo de un modo muy distinto, disparándonos una andanada á *quemaropa* para hablarnos de una cuestion que, aunque aquel la crea ligada al asunto que debatíamos, nada, absolutamente nada tiene que hacer con él.

En nuestro escrito publicado en el DIARIO del 27 de agosto, tratamos de probar á qué obedecian las fluctuaciones del oro: nos lee *El Triunfo*, y nos aconseja que hiciésemos un estudio detenido de los balances del Banco Español, los procedimientos de su Consejo, en armonía con las leyes Reglamentarias y disposiciones vigentes de la propia institucion; y finalmente, que tratásemos de descubrir qué relacion podia existir entre las fluctuaciones del oro "que mantiene cierta Casa de Banca de primera talla, y la intimidad de esta con el Banco, en lo que atañe á sus operaciones generales de cambio exterior ó interior." Ignorando nosotros que tuvieran que hacer los procedimientos del Consejo de aquel establecimiento con la cuestion que debatíamos, ni qué relacion pudiera haber entre las fluctuaciones que en el metálico sostenía una Casa de Banca (segun aseguraba *El Triunfo*) y la intimidad de esa casa con el Banco Español, pedíamos aclaracion al citado periódico. Y esto nos dice que los detalles, esto es, "las aclaraciones solicitadas no son pertinentes al problema que nos proponemos resolver......"

Entónces—permítanos el escritor de *El Triunfo* esta pregunta—¿porqué nos recomendaba su estudio? ¿Porqué no era pertinente al asunto que tratábamos? Tiene razon nuestro apreciable contrincante: él mismo se ha condenado....

El *todo* era el problema que estudiábamos, ó sea las fluctuaciones en las cotizaciones del metálico: sus *detalles* las concausas que las producian. Nos señala *El Triunfo* algunas de las que á su juicio concurrian á producir el efecto, y al pedirle nosotros que aclaró esos detalles, nos contesta que no son pertinentes á la cuestion, esto es, al *todo* del problema. Luego las concausas señaladas por el citado periódico eran impertinentes, y por lo mismo se podia haber ahorrado el citarlas.

En nuestros artículos sólo hemos tratado de las emisiones efectuadas por el Banco por cuenta de la Hacienda, segun terminantemente lo manifestamos desde el primer momento. De consiguiente, nada teníamos que hacer con las emisiones particulares del Banco, ni con el contrato celebrado por este con el gobierno, ni con los Estatutos del establecimiento, ni mucho ménos con los actos de su directiva. Nunca nos ha gustado involucrar las cuestiones que tratamos; pero el escritor de *El Triunfo* no es de la misma opinion, y se admira y se sorprende de nuestra manifestacion, preguntándonos si en los balances del Banco no encontramos no sabemos qué asientos correspondientes á obligaciones que *mantiene* en su poder la Institucion: todo lo cual tiene tanta analogía con el estudio que nosotros hacíamos como la tienen los billetes de ese Banco con las cataratas del Niágara. Y á la prueba. Palmariamente hemos demostrado que las oscilaciones del oro se deben á la especulacion; y lo hemos demostrado citando las cotizaciones que tenía el metal en épocas distintas, y principalmente en 1873 y 1875. Como hecho culminante señalábamos los tipos extremos de las cotizaciones en los cuatro primeros dias de diciembre de 1874, y de ahí deducimos nuestras afirmaciones. Pues bien: *El Triunfo* quiere atribuir esas oscilaciones al contrato con el Banco Hispano-Colonial creado en 1876, y al celebrado con el Español en 1878......

(1) Véase el DIARIO del 5 del corriente.

Todavía creerá *El Triunfo* que tiene razon, como seguramente lo suponia al afirmar en el artículo que nos ocupa que los billetes tienen hoy una depreciacion de ¡¡CIENTO VEINTE POR CIENTO!!, confundiendo lastimosamente dos cosas diametralmente opuestas, esto es, la prima del oro con el descuento que supone.

Podemos afirmar al escritor de *El Triunfo* que el *descuento* del billete nunca ha pasado del sesenta y seis y dos tercios por ciento. El dia que ese periódico publicaba el artículo que contestamos, estando el metálico al 120 por 100 de prima, no sufría el billete un descuento mayor de $45\frac{45}{00}$ p≡, nó de 120 p≡ como asegura con un aplomo digno de admiracion. Y ya que se nos ha querido dar una leccion en ese escrito, rogamos á su autor que nos diga de qué modo se vale para descontar ciento veinte de cada cien unidades.

Ahora, si gusta, podrá seguir creyendo que cándidamente le hicimos aquellas preguntas, ya que tan cuerdamente nos las contestó.

El segundo de los adalides mencionados, el Sr. *F. E.*, nos toma por su cuenta en *El Triunfo* del 4, dedicándonos un artículo de dos columnas, para llamarnos sofistas. El título de ese escrito es tan raro como su argumento, y éste nos parece más á propósito para debatir alguna cuestion sobre metafísica que para tratar de asuntos económicos. *Sofismas de un asimilador* se le pone por epígrafe, y como suponemos que se habrá querido decir *Sofismas de un asimilista*, pasarémos por alto esta cuestion de nombre para entrar en el fondo y hacer ver las razones en que se funda su autor para impugnarnos.

Decíamos en el DIARIO del 31 de agosto: "....Por otra parte, es indudable que para proceder á la amortizacion ó recogida del papel-moneda necesitan los gobiernos gravar á los pueblos con un exceso de contribucion, que no siempre puede soportarse, porque regularmente el papel se emite cuando el estado de pobreza del país no permite recargarlo con impuestos extraordinarios. *Como la entidad llamada Estado es sólo el cuerpo político de la nacion*, resulta de aquí que los pueblos tienen que satisfacer á aquél, *que es su representacion*, los tributos necesarios para AMORTIZAR LA DEUDA CONTRAIDA: *de modo que el pueblo se paga á sí propio, sirviendo el Estado de intermediario*, el papel emitido en momento de peligro.

Así, pues, la Isla de Cuba se debe á sí misma, cuarenta y cinco millones, *que el Gobierno EMITIÓ* en ocasion de la guerra: de modo que Cuba, en un tiempo más ó ménos largo, debe pagar al gobierno cuarenta y cinco millones, para que éste, á su vez, los devuelva á la Isla, al recoger sus billetes."

Y nos dice el señor F. E. en *El Triunfo* del 4:

"En la continuacion de su artículo titulado "El premio del oro," publicado en el *Diario de la Marina* correspondiente al 31 de agosto último, dice el señor D. Federico Giraud: "Así, pues, la Isla de Cuba se debe á sí misma cuarenta y cinco millones, que el Gobierno emitió en ocasion de la guerra..." Si todo deudor supone un acreedor, y nadie puede ser acreedor ni deudor de sí mismo, segun los principios y reglas de buena contabilidad, es un sofisma decir que "la isla de Cuba se debe á sí misma." *Para que tuviese visos de verdad el sofisma "la isla de Cuba se debe á sí misma cuarenta y cinco millones* que el Gobierno emitió en ocasion de la guerra," *sería necesario que la moneda fiduciaria hubiese sido* EMITIDA DIRECTAMENTE *por el mismo Gobierno*, y que circulase en toda la Isla con el carácter de moneda legal, de *legal tender*."

Como se vé, el Sr. *F. E.*, que nos llama sofistas, viene á darnos la razon desde las primeras líneas que nos dedica.

Decíamos en el segundo de los párrafos copiados, que "Cuba se debe á sí misma cuarenta y cinco millones que emitió el gobierno;" y al impugnar nuestro aserto el Sr. *E.*, confiesa que para que esto tuviese visos de verdad, sería necesario que la moneda fiduciaria *hubiera sido emitida directamente por el Gobierno*."

¿No ha sido el Gobierno el que ha emitido el papel-moneda? ¿No se han creado esos valores *directamente* por cuenta del Gobierno? Esto es innegable por más que el Sr. *F. E.* lo niegue; y es innegable, porque áun están muy frescos los recuerdos de los sucesos contemporáneos. Los billetes emitidos por el Banco desde los primeros meses de la guerra, fueron creados como obligaciones del Tesoro, por cuenta de éste, y garantizados por la riqueza del país; de modo que han sido emitidos *directa* si no *materialmente* por el Gobierno.

Tambien ha circulado en el país como moneda legal, puesto que aquí ha llegado el metálico, la moneda por excelencia, á ser una mercancía que se compraba con aquella. Dedúcese de esto que, como esos cuarenta y cinco millones han sido emitidos por el Gobierno, Cuba se los debe á sí misma, ya ve el Sr. *E.* que ha caido en sus propias redes.

Si *sofisma* es "la razon ó argumento aparente con que se quiere defender ó persuadir lo que es falso," como dice la Academia, el Sr. *F. E.* debe ser un gran sofista. Toda su argumentacion se dirige á sostener que nosotros no tenemos razon al afirmar que el país se debe á sí propio la cantidad de papel moneda circulante; y para sostener lo insostenible se vale de argucias como la siguiente:

"Si "la isla de Cuba se debe á sí misma" esa cantidad de papel moneda, ¿qué necesidad tiene de pagarla "á sí misma" en metálico (1) por medio del Gobierno y de su costoso sistema de ingresos y egresos? ¿Qué necesidad tiene de recurrir al Banco Español de la Habana, que, como todo Banco de emision, es un deudor del pueblo y cobra intereses por su propia deuda? ¿Qué necesidad tiene del "*plan* completo de amortizacion," propuesto que el Sr. Giraud? Conforme al principio de que un pueblo se deberá sí mismo la moneda fiduciaria emitida por su Gobierno, éste puede aumentar indefinidamente esa emision sin obligarse á sí propio, ni al pueblo, porque quien debe á sí mismo, á nadie debe. El Sr. Giraud no puede ignorar que el Gobierno, al emitir moneda fiduciaria, se arroga la facultad esencialmente económica y social,—en modo ninguno gubernativo—de ejercer las funciones de banco de emision: es decir, de convertirse en deudor de los tenedores de su papel; pero sin cobrar intereses por su propia deuda."

Pero por mucho que sea el talento del señor *F. E.* bien pronto se descubre la falta de solidez en su argumentacion.

Hemos visto que se nos niega que un país pueda ser deudor de sí mismo: pues léanse las siguientes frases del Sr. *F. E.*, escritas treinta y nueve líneas más abajo de las que acabamos de copiar:

"El Gobierno, *al recoger sus billetes*, cambia la moneda metálica *proveniente de las contribuciones*, por la moneda fiduciaria con que pagó productos y servicios representados por esta misma moneda y que le dan un valor independiente de la redencion, á no ser que esos productos y servicios hayan sido del todo estériles."

(1) ¡En metálico! ¡Cuándo hemos dicho esto!

Ahora preguntaríamos al escritor de *El Triunfo*: ¿A quién paga el Gobierno al recoger sus billetes? ¿No es al mismo á quien cobró las contribuciones con ese objeto?

Agrega el escritor citado:

"El Gobierno *es el verdadero deudor de los tenedores de los títulos de su deuda y de su moneda fiduciaria*, y no deja de serlo por su facultad de imponer y recaudar contribuciones *para amortizar sus deudas*."

Pues bien, Sr. *E*: Si el gobierno es deudor á los tenedores de su moneda fiduciaria, á pesar de su facultad de recaudar contribuciones para amortizar, esto es, para *pagar* sus deudas, ¿á quién impone esa contribucion? ¿No es al país? ¿Y á quién paga con el producto de esas contribuciones? ¿No es al país? Luego, el país se paga á sí mismo, sirviendo el gobierno de intermediario, el importe del papel-moneda emitido.

Como no es posible que analicemos párrafo por párrafo el escrito del Sr. *E.*, por que sería tarea interminable, vamos á hacer ver su criterio particular en la cuestion de la baja del oro por medio del plan que proponemos.

Se recordará que en nuestro artículo del 31 de Agosto, para demostrar nuestra tésis, pusimos un ejemplo práctico. Pues bien: el escritor de *El Triunfo* echa mano de él, y nos dice:

"Ese Pedro, á quien el Sr. Giraud desea proporcionar una ganancia semanal de ½ por 100, no es otra cosa, por más que lo niegue ó lo silencie el autor del "plan completo de amortizacion", *que la representacion simbólica del especulador y del Banco Español de la Habana*; en modo alguno la representacion del comercio honrado ni del pueblo. Ese alguien, *á quien el Sr. Giraud* DESEA PROPORCIONAR una pérdida de ½ por 100, no es otro que la Hacienda, ó el pueblo de Cuba."

La mejor contestacion que podríamos dar á estas palabras, sería la de llamar sobre ellas la atencion de las personas ilustradas. En nuestra vida hemos visto un absurdo tan grande dicho con un aplomo semejante. Pero como tras un absurdo suele venir otro mayor, el Sr. *E.* continúa raciocinando en esta forma:

"Aunque el Sr. Giraud no lo dice, de su escrito se desprende que cierta cantidad de papel ha de ser amortizada periódicamente: porque de lo contrario, su plan no sería de amortizacion *forzada*, sino de *forzada* elevacion del valor del papel. Mas ya sea ésto, ya aquel, ya la combinacion de ámbos, el plan del Sr. Giraud es *tan perjudicial á la Hacienda y á Cuba*, como FAVORABLE AL ESPECULADOR Y AL BANCO ESPAÑOL DE LA HABANA. Es favorable á éste, porque *segun vaya disminuyendo* la emision del Gobierno, ó aumentando su valor, AUMENTARÁ EL VALOR DE LA EMISION DEL BANCO Á EXPENSAS DE LA HACIENDA."

Recientes pruebas tenemos de que nuestros escritos sobre el premio del oro han merecido la más favorable acogida de parte de la generalidad de los que nos han hecho el honor de leerlos. Si así no fuese, al llegar á estos párrafos del escrito del Sr. *F. E.* hubiéramos creido que, en efecto, habíamos propuesto una necedad. Pero como afortunadamente para nosotros, no ha sido así, vamos á hacer ver al Sr. *F. E.* la sin razon de su juicio.

Ese Pedro, á quien deseamos proporcionar una ganancia semanal de ½ por ciento, no es otra cosa que el pueblo de Cuba, en cuyas manos se encuentran los billetes emitidos por cuenta de la Hacienda; y se la queremos proporcionar, precisamente en perjuicio de los especuladores y en perjuicio tambien del Banco Español.

Este establecimiento tiene su emision particular ascendente á catorce y medio millones: y es evidente que si la recogiese hoy, al tipo actual del metálico, su amortizacion sólo le costaria seis y medio millones. Si el oro subiese—lo que Dios no quiera—al 200 por ciento, podria hacer la operacion con cuatro millones ochocientos mil pesos: pero si por el contrario bajase la moneda acuñada al 50 por ciento, la inversion le costaria nueve millones seiscientos mil duros; y si se pusiese á la par, es claro que tendria que desembolsar catorce y medio millones en metálico, por que el valor adquirido por el billete le obligaba á cambiarlo *á presentacion* por el suyo nominal. Ya ve el Sr. *F. E.* que el más perjudicado en la negociacion que proponemos es el Banco Español de la Habana, muy al contrario de lo que se afirma. A la vez, á medida que el billete vaya adquiriendo valor, van ganando sus tenedores en la proporcion que demostramos en nuestro último artículo.

Hemos observado que de tiempo inmemorial se viene atacando al Banco con insistido encono; pero la mayor parte de las veces sin razon para ello. Nosotros no vamos á defenderlo, porque no queremos hacerlo, ni él lo necesita; pero la verdad es que se ha armado una cruzada contra él, digna de mejor causa. Uno de los motivos de esos ataques son las emisiones de su papel, emisiones que siempre ha hecho obligado por el gobierno y por la opinion pública. Gracias á ellas, tenemos un signo circulante con el cual llenamos todas las necesidades de la vida social, y no sabemos si sucedería lo mismo si ese signo se hubiese emitido por las prensas del gobierno.

Los bonos y billetes del Tesoro nos podrán enseñar algo á este respecto, miéntras el papel emitido por el Banco por cuenta de la Hacienda, corre y pasa como moneda corriente, el papel emitido con el nombre del Tesoro no encuentra esas facilidades y se vende con un gran descuento contra ese otro *papel-moneda*. Luego, algo hay que agradecer al Banco, que, despues de todo, es uno de los más perjudicados en el asunto, puesto que llevando su nombre esos valores, sufre él todo el daño por las alternativas de las fluctuaciones en el valor del papel.

Sus forzados contratos con el gobierno y en servicio del país, han sido la causa de todo; y por lo mismo, son injustos los ataques que se le dirigen en ese sentido.

El Sr. *F. E.* termina su artículo preguntándonos dónde y cómo encontrará la Hacienda el oro necesario para las negociaciones de la venta pública. ¿Dónde lo ha de encontrar? En donde lo encuentra todo el que lo necesita, en el mercado, y con más facilidad los que nadie, no lo dude el escritor de *El Triunfo*. Hemos concluido.

*Federico Giraud.*

## A los asturianos.

En la noche del domingo, como víspera de la festividad de la Santa Vírgen de Covadonga, patrona del principado de Astúrias, se efectuará, segun ya se ha anunciado, en el teatro de Tacon la gran funcion lírico-dramática dispuesta por la Junta de beneficencia asturiana. El espectáculo comenzará á las siete y media de la noche, estrenándose una zarzuela en un acto y en verso, original del jóven poeta D. Sergio García Echevarría y música del distinguido cuanto modesto compositor D. Galisindo Rego.

No es de extrañar la gran animacion que se nota, (nos consta están tomadas todas las localidades) entre los naturales de la noble Astúrias, dado el objeto y la ocasion de la fiesta. Nada más popular ni más venerada que la Santísima Vírgen, cuya advocacion celebra la iglesia el 8 de este mes, y cuya gloriosa enseña tremolada en las altas rocas del mar Cantábrico, reunió bajo su sombra á los que en el siglo VIII echaron los cimientos de la monarquía española, comenzando aquella guerra sin ejemplo que duró siete centurias y terminó por arrojar á los musulmanes del lado allá del Estrecho.

Bien hacen los hijos de Astúrias en perpetuar con la veneracion de su egregia patrona el sagrado recuerdo de las glorias nacionales.

## CRÓNICA GENERAL.

—Entre los varios planteles de educacion que hay en la Habana, se encuentra ocupando un lugar distinguido, á pesar del corto tiempo que lleva de existencia, el Colegio establecido en la calle de Estévez 88 "Instruir deleitando" que dirige el jóven profesor Normal Central D. Antonio Segura Escolano, del que la prensa de esta capital y más que esto los padres de familia que allí tienen sus hijos, emiten constantemente los más favorables informes.

Sólida instruccion basada en la moral de Cristo, cuidadoso cultivo de los tiernos sentimientos del corazon, variados ejercicios que ponen en actividad y desarrollan las fuerzas físicas del niño, finos modales y cortesía esquisita, tratamiento respetuoso y sin ficcion, cariño paternal del Sr. Segura Escolano para sus discípulos, naturalidad en todo, y además un local inmejorable por sus condiciones higiénicas, esto es lo que constituye el Colegio situado frente á la Iglesia del Pilar, en uno de los puntos más elevados y saludables de la Habana.

Entre las varias circunstancias recomendables de este establecimiento, la que más especialmente llama nuestra atencion es el limitadísimo número de alumnos que está dispuesto á recibir, y la eficaz asistencia de profesores, pues miéntras que aquellos no pueden exceder de cuarenta, el de éstos es de cuatro ó sea un profesor para cada diez educandos. Así se comprenden los resultados que se obtienen en la enseñanza y se justifica la reputacion del Establecimiento, pues ya familias de esta capital distinguidas por su posicion, han solicitado en el nuevo plantel un puesto á sus hijos para el próximo curso académico que deberá empezar en breve.

—Esta noche debe estrenarse en la vecina ciudad de Matanzas una comedia en tres actos y en verso, original del Sr. Vinageras, y que se titula: *Por todas partes se va á Roma.*

—Nuestro colega *La Aurora* de Matánzas al dar cuenta de la sesion celebrada por aquel Ilustre Ayuntamiento el 5 del actual, dice lo siguiente:

D. Angel Haza hizo una oferta de $11,500 en oro por el arbitrio "Marca de carruajes," siéndole adjudicada la subasta.

No habiéndose presentado postor para el arbitrio "Lid de gallos," la Ilustre Corporacion acordó sacarlo nuevamente á remate, oyéndose las proposiciones el dia 19 del corriente, fijando el mismo dia con el propio objeto para el inquilinato de las habitaciones de la parte Sur del Palacio.

El Sr. Concejal D. Antonio García Bosch propuso que en caso de que no se presentasen proposiciones para la subasta del arbitrio "Lid de gallos" el Ayuntamiento acuerde la supresion del citado arbitrio, lo cual fué de la aprobacion de la mayoría de la Corporacion, admitiéndose una enmienda del Sr. D. Juan Prendes pidiendo la suspension inmediata y desde el dia de la lidia de gallos en esta ciudad.

—Ha sido nombrado alcalde municipal de Managua D. Lázaro Castillo y Gutierrez, que figuraba en primer lugar en la terna elevada al Gobierno General por el Ayuntamiento de aquel pueblo.

—El Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia ha dirigido una circular á los alcaldes municipales para que se remitan á la comision permanente de pesas y medidas los reglamentos por que se rigen actualmente.

—Se ha ampliado la autorizacion que se concedió en 1873 á D. Gabriel de Castro Palomino, para que pueda explicar las asignaturas de la segunda enseñanza que habia cursado y probado hasta recibirse de bachiller en ciencias en 13 de agosto de 1863.

—Se ha concedido autorizacion á D. Vicente Alamo y Miltet para que pueda explicar las asignaturas de la segunda enseñanza con validez académica en colegios privados.

—Se ha dispuesto se expida título de profesor de francés é inglés á D. Ramon D. Meza y del Valle.

—Se ha dispuesto que quede sin efecto el destino dado en 20 de agosto último en el segundo batallon del regimiento de Aragon á D. Fructuoso Martinez, el cual causará alta en comision activa como fiscal de causas de esta plaza.

—Se ha concedido la cruz sencilla de San Hermenegildo al coronel de milicias disciplinadas D. Juan Mª Melo.

—Para cubrir una vacante que existe en el segundo batallon del regimiento de España, por pase al cuadro de reemplazo del comandante D. Juan García Bada, ha sido nombrado el de igual clase D. Manuel López Martinez.

—A las cinco y media de la tarde de ayer viérnes 5, salió de este puerto para los de Puerto Rico y Santander el vapor correo nacional *Coruña*, conduciendo la correspondencia pública y de oficio, y 189 pasajeros, de los cuales son 4 sargentos y 78 soldados licenciados del ejército y 7 marineros de la Armada.

—En la mañana de hoy sábado ha fondeado en el puerto la barca española *Teodora*, procedente de Batavia y Cienfuegos, con 1,775 sacos de arroz de la India, resto del cargamento que conducia de dicho artículo.

—Segun datos oficiales el incendio de Chatenois (Francia) ha destruido 120 casas, 89 granjas y 117 establos. Cerca de 2 000 personas se encontraban sin hogar. Las pérdidas se calculan en dos millones de pesos.

—M. Maclear, célebre astrónomo y miembro de la Sociedad Real acaba de morir en Lóndres á una edad avanzada. M. Maclear fué durante muchos años director del Observatorio Real creado en el Cabo: débesele el conocimiento de un gran número de estrellas dobles y de nebulosas que no habian podido ser observadas ni por Sir John Herschell á principios de este siglo ni por Lacaille en la segunda mitad del último siglo.

—El *Argus*, de Melbourne anuncia el descubrimiento reciente de ricas minas de oro en Tasmania. Esta noticia, telegrafiada á todos los puntos del continente de Australia, ha puesto en conmocion á todos los mineros de esa parte del mundo.

—El *Landrath* del canton de Uri en Suiza acaba de restablecer la pena de muerte para los crímenes de incendio y asesinatos premeditados.

—Una pesca, que podria llamarse milagrosa, verificóse á mediados del pasado mes de agosto, en el Norte de Escocia. Pescáronse ochenta ballenas en la bahía de Nesting, islas Shetland, en un sólo dia. Sorprendidos cerca de la ribera estos grandes cetáceos, fueron arrojados á la arena por centenares de pescadores armados de arpones, y muertos hasta el último, despues de una lucha encarnizada que duró hasta las nueve de la noche.

—Leemos en los periódicos alemanes que á fines del pasado mes de julio han caido fuertes nevadas en Austria y en Baviera, y que en Munich ha sido tal el frio que fué necesario encender las estufas como en lo más riguroso del invierno.

—Se han descubierto ricos filones de oro en diferentes lugares de la Guayana inglesa.

—El noble ofrecimiento hecho por S. M. el Rey en la Academia de la Historia acaba de tener la sancion oficial. El jóven monarca, que habia declinado en la docta corporacion el tema objeto del premio pecuniario, ve satisfechos sus deseos, pues no puede ser ni más oportuno ni más interesante.

El tema es el siguiente:

"Régimen municipal de España durante la edad media, con relacion al estado de las personas, á las costumbres y á las instituciones."

El premio consiste en 20,000 rs. y la edicion de la obra.

Los que consagran su inteligencia al estudio de la historia tienen ancho campo donde desarrollar su erudicion, su espíritu investigador y su juicio crítico.

—Los periódicos franceses se han empeñado en casar á Gambetta, y todos los dias hablan de nuevos proyectos de matrimonio. Segun el corresponsal de *El Tiempo*, los más verosímiles se reducen á cuatro, que enumera, porque las cosas que interesan á los grandes hombres tienen el raro privilegio de interesar á la humanidad. Sin embargo, el amor á la verdad le obliga á decir al corresponsal de nuestro estimado colega, que Gambetta por sí, parece poco dispuesto á someterse al yugo matrimonial, y hasta se asegura que, por inclinacion natural, por egoismo, por capricho ó devocion, tiene hecho voto de perpétua y constante soltería.

Hecha esta salvedad, exigida por la verdad de la historia, los matrimonios en perspectiva, ó al ménos pintados por los periódicos, son cuatro, á saber:

1º Mad. Thiers, viuda; 2º, una viuda suiza que asiste mucho á las sesiones del Congreso; 3º, otra viuda, griega ó pagana; y 4º, una viuda belga, todas cuatro ricas y opulentas.

—Segun datos oficiales, tenemos en la Península la ganadería siguiente:

Ganado caballar, 700,000 cabezas; asnal y mular, 2,500,000; vacuno, tres millones; lanar, 24 millones; cabrío, 4.500,000; de cerda 4 millones 500,000; total, 28,200,000.

De un estado de la ganadería de cada país por kilómetro cuadrado, se deduce que España es la penúltima de las naciones en riqueza pecuaria. En tanto que Noruega cuenta 1,059 cabezas de ganado por kilómetro, España solo tiene 255.

—Habiendo partido de Quebec en una canoa de papel, M. Bishop ha recorrido en este débil esquife una distancia de 2,500 millas en las costas de América. Con motivo de viaje tan original se ha publicado en París un libro titulado *En canoa de papel.*

—M. Paul Bert acaba de recibir de la universidad de Edimburgo el premio *Cameron*, correspondiente al año de 1878. Este premio se destina todos los años á los médicos que durante el año han hecho el descubrimiento más importante en el dominio de la terapéutica. M. Paul Bert obtuvo dicho premio por sus resultados prácticos *sobre la presion barométrica.*

—Con el título *Las naciones eslavas [illegible]* acaba de publicarse en París una obra de suma importancia. Por el estudio del pasado y del presente, levanta un tanto el velo del porvenir de los fragmentos dispersos de una de las tres grandes razas europeas, y se ocupa principalmente de esos dos problemas que tienen suspenso al mundo entero, el *Panslavismo* y el *Nihilismo.*

—El célebre escultor *Boehm* ha sido el encargado de ejecutar la estátua del príncipe Luis Napoleon para la Abadía de Westminster. La estátua será de tamaño natural, representará al príncipe en actitud defensiva y espada en mano.

—A la una de la tarde de hoy se cotizaba el oro del cuño español de 121¼ á 121½ p≡ premio.

## GACETILLA.

*Ateneo de la Habana.*—Recordamos á nuestros lectores que mañana domingo tendrá lugar á las 12 del dia en el local de este instituto, la reunion de escritores convocada por el Sr. Poo para fundar una Asociacion en beneficio de la clase. Creemos que deben asistir todos los hombres de ciencia, artistas y literatos que [illegible] para el público. Tambien recordamos que en la noche del mismo domingo se efectuará la funcion á beneficio de la escuela gratuita que sostiene dicho instituto.

*Teatro de Torrecillas.*—Mañana domingo comenzará desde las tres de la tarde la exhibicion de los fenómenos de Mr. Thompson. Se han variado las vistas del Panorama que continúa siendo gratuito para los concurrentes.

Se esperan de New York grandes y asombrosas novedades y rarezas nunca vistas.

*Teatro de Tacon.*—Hay notable entusiasmo para la funcion que mañana dá la Sociedad de Beneficencia Asturiana, de la que con más extension nos ocupamos en otro lugar de este número.

Hay la inesperada emocion del estreno de una zarzuela titulada *La Romería de Mieres* y no quedará un hijo de la noble tierra de Pelayo que falte á la cita que sus hermanos dan.

A Tacon, pues, mañana que la romería de Mieres espera.

*Asalto y robo.*—En un establecimiento de víveres situado en el partido de [illegible] y como á las cuatro de la tarde del [illegible] momentos de estar el dueño solo en la [illegible] se presentaron un moreno á quien [illegible] y detrás de éste otros tres desconocidos que pidieron aguardiente yéndose todos juntos al portal del establecimiento en donde despues de un rato de conciliábulo, y aprovechando un descuido se arrojaron tres de ellos sobre el citado dueño y tapándole la boca le echaron mano al cuello como tratando de ahogarlo, hasta que pudo zafarse de las manos de los criminales y salir á la calzada pidiendo auxilio sin que acudiera ningun vecino. Despues de consumado el robo que se proponian los morenos, desaparecieron, lográndose capturar al conocido por el [illegible]. El robo consistió en 400 pesos en billetes que tenia en la carpeta y un baul maleta con ropa de un dependiente que habia estado parando en la casa.

*D. E. P.*—En la calle de Suarez un individuo puso fin á sus dias disparándose un tiro de revólver en la sien derecha que le produjo instantáneamente la muerte. El móvil que impulsó al desgraciado á tomar tal determinacion, se atribuye á un padecimiento del corazon que sufria hacia tiempo y no queria morir asfixiado, segun dejó dicho en un papel que se encontró sobre el escritorio en el cuarto donde llevó á cabo su criminal intento. Paz á sus restos.

*Hurtos.*—Al dueño de una quincallería de la calle de Villegas le extrajeron de unas cajas despachadas en la Aduana 14 gruesas de botones de [illegible] para camisas, y nueve y media gruesas de gemelos de igual clase, sin que se sepa si tuvo lugar la extraccion en la Aduana ó en el carro que condujo las cajas: en averiguacion de quién sea el autor se instruye la sumaria correspondiente.

—Un vecino de la calle de la Industria al llegar á su casa se encontró la puerta abierta y fracturadas las de sus habitaciones, como tambien el escaparate de donde le llevaron varias piezas de ropa y un revólver.

Otro tanto le ha sucedido á un vecino de la calle de Monserrate, á quien robaron ropa de su uso y varias prendas.

*Lo de las rejas.*—Respecto al mal estado de [illegible], menudean las *quejas* y no podemos con *rejas* [illegible]. Nos dicen que con tan fatales piezas las botas se hacen *rajas*, que hay que andar agarrándose á las *rejas*; que á lo mejor por esto se arman *rijas*: que todos piensan en el Sr. *Rojas* y que al paciente transeunte no puede decírsele "nada consigas aunque *rajas*."

—Espero que se atiendan estas quejas ó prometo decir cosas no flojas—y no quiero

## FOLLETIN.

### CRÓNICA HABANERA.

El mal tiempo.—Aplazamiento de varias diversiones.—Guía del juego de pelota.—Artistas españoles y extranjeros.—Filípica contra los que piden versos.—Apertura de un establecimiento.—Tomo de poesías.—Fiestas religiosas y profanas.—Un asalto en perspectiva.

Las lluvias y los síntomas de tormenta con que se despidió la semana anterior, fueron causantes de la suspension de las diversiones anunciadas para el sábado y el domingo, produciendo hondo pesar entre el bello sexo que se disponia á lucir en ellas sus encantos y sus galas.

El baile de convite que debia efectuarse en el Calabazar se aplazó para la noche de hoy, y el diurno del Vedado para mañana; pero como esta última noticia sólo se publicó en uno de los diarios de la ciudad, muchas personas que no leyeron el anuncio se llevaron un chasco solemne, concurriendo, segun costumbre, al pueblecillo marítimo.

Así, la crónica presente no puede ofrecer interés alguno á las hermosas que en sus párrafos busquen descripciones de fiestas y saraos, porque en los salones de buen tono tampoco ha ocurrido nada que digno sea de particular mencion. ¡Paciencia!

Ya decrecen los rigores del verano y comienza á reinar una temperatura agradable. El otoño quiere despojar de una parte de su imperio al estío, así como el estío se introdujo cual tirano usurpador en los dominios de la primavera.

Acércase, por lo mismo, la época en que deben principiar de nuevo las partidas de juego de pelota, á estilo norte-americano, que tantos aficionados cuenta entre la juventud habanera y cuyas luchas fueron brillantísimas durante el invierno anterior. Los adalides se disponen para el combate, se preparan amplios terrenos, se confeccionan bonitos uniformes; y en vista de ello, nada más oportuno que la aparicion de una *Guía del Base-Ball*, traducida por tres miembros del club *Habana* y dada á luz en estos dias. Forma un pequeño volúmen de sesenta páginas, perfectamente impreso, y contiene las reglas completas del juego, con las innovaciones adoptadas para 1879 por la Liga y la Asociacion Internacional de los Estados Unidos.

Los traductores se expresan en la introduccion de la manera siguiente:—"Hace cuatro ó cinco años, cierto número de jóvenes, educados en los Estados Unidos, importaron en la Habana y Matanzas el *Base-Ball*, jugándolo sin regularidad y abandonándolo á poco en el ejercicio de tan útil diversion. Transcurrió algun tiempo, y en la temporada de invierno última, resucitado por varios de los antiguos aficionados y otros nuevos el entusiasmo por esa variedad del juego de pelota, se estableció en esta capital el club *Habana*, ó, mejor dicho, se reorganizó formalmente, sucediendo lo propio en la bella ciudad del Yumurí con el que lleva su nombre, y apareciendo poco despues entre nosotros el denominado *Almendares*.—Grande es el éxito que han alcanzado y lo prueba el interés con que el público se ha mezclado en sus luchas, al extremo de que no se encontrará persona, sin distincion de clases ni sexos, que no se haya ocupado alguna vez de los desafíos para el gran premio de 1878, que tanto hicieron hablar á jugadores, aficionados y periódicos. Ese éxito ha hecho brotar posteriormente otros clubs, en tal número, que á la hora de escribir estas líneas no nos atrevemos á presentar una lista y llamarla completa, porque tememos que carezca de esta última circunstancia."

A tan verídico relato añaden la enumeracion de opiniones y argumentos aducidos aquí en contra del *Base Ball*, los refutan y en seguida agregan:—"No han sido, pues, los inconvenientes que hemos indicado y ligeramente rebatido causa bastante para que este juego dejó de ser visto con agrado por la generalidad del público: los periódicos, reflejos de las opiniones de éste, le han favorecido con su valioso apoyo, y es de nuestro deber tributar por ello á periódicos y público, en nombre de todos los jugadores, las más expresivas gracias, no sin darlas muy particulares y con toda la preferencia á que la justicia y nuestra galantería nos impulsan, al bello sexo de la Habana y Matanzas: la eficacia de su proteccion al *Base-Ball* no ha podido ser más visible.—El *Base-Ball*, por consiguiente, no sólo se ha introducido con éxito, sino que aquella primera aceptacion ha sido confirmada por el público; y es de esperar que en la temporada próxima, que empezará probablemente con octubre, la animacion será mucho mayor que en la de 1878 á 79, jugándose más partidos y presentándose más clubs.—Todo esto ha venido á aconsejar la traduccion de las reglas vigentes del *Base-Ball*, para la mejor inteligencia de los jugadores que no posean perfectamente el inglés; para que puedan jugarlo, si les gusta, los no jugadores que se hallen en el mismo caso; y, últimamente, con el fin de que satisfaga su curiosidad y decida con conocimiento de causa el que desee formar idea exacta y juicio imparcial de este género de diversiones."

Los ejemplares de la *Guía* pueden adquirirse fácilmente, á módico precio, en algunas de las principales librerías de esta ciudad.

⁂

Con gusto verán, sin duda alguna, los amigos y admiradores que aquí cuenta el jóven Isaac Albeniz algo nuevo que se refiere al distinguido pianista, á más de lo ya publicado en este periódico acerca de su último triunfo en el extranjero.—El cronista de salones de *La Época* de Madrid, el afamado *Asmodeo*, se halla actualmente en Bruselas y desde allí escribe al antedicho diario lo que sigue:

"El acontecimiento de la otra semana fué la venida de una compañía de *Triganes*, que dió conciertos en el Waux-Hall y en el teatro del Parque: en el último á causa del mal tiempo.

Los *Triganes* están de moda en Europa desde la Exposicion de París. Cuantos les oyeron en el palacio del Campo de Marte, recuerdan el efecto maravilloso que producian su brio y su *entrain*.

Ignoro si los que han venido á Bruselas recientemente son ó no los primitivos; lo que sí puedo asegurar es que ejecutan admirablemente la música de baile, y que áun en piezas de distinta índole merecen las distinciones que han obtenido, pues el público belga, frio y poco entusiasta generalmente, no sólo llenó los locales en donde se han dejado oir, sino que les tributó calurosas ovaciones.

Vestían los *Triganes* un traje vistoso y uniforme: pantalon rojo, levita azul con botones dorados y gorra de terciopelo con una pluma negra igualmente.

Su fisonomía expresiva, aunque dura, su color casi cobrizo, la expresion de sus ojos, la rapidez de sus movimientos, realizaban la idea que nos formamos del tipo gitano, pues gitanos son los *Triganes*, llamados así en idioma húngaro, como *bohemiens* en lengua francesa.

Y por más señas que la noche en que se despidieron del público bruselés, la primera mitad del concierto, ejecutada por la orquesta del teatro de la ópera, se compuso de obras españolas, por el asunto ó por el autor. Hé aquí la prueba de lo que digo:

*Jota aragonesa*, de Glinka, el célebre compositor ruso.

Entreacto y baile de *Cármen*, la ópera del malogrado Bizet, de argumento y carácter español.

*Una fiesta en Aranjuez*, fantasía de Demersman, sobre motivos nacionales.

*El Turia*, vals español, de Granados. Y el programa expresaba que era á peticion general.

Diferentes causas han producido la aficion desarrollada aquí hácia nuestra música nacional.

Hállase al frente del Conservatorio de Bruselas Mr. Gevaert, hombre eminente en el arte, el cual conoce y aprecia en cuanto valen las aptitudes para el mismo de nuestros compatriotas.

Monasterio ha dejado en aquel establecimiento nombre glorioso; los jóvenes Albeniz, Fernandez Arbós y Daniel han venido despues á renovar el recuerdo y á continuar la tradicion; y todo reunido explica bien el prestigio que nuestros autores y ejecutantes conservan entre la sociedad belga.

"Mándennos ustedes más españoles!"—exclamaba el otro dia el ilustre Gevaert: "ellos son la gloria y el orgullo de nuestro Conservatorio."

Aludía á los premios alcanzados en los últimos exámenes por Albeniz, Arbós y Daniel.

A propósito, el primero ha salido para Madrid, con objeto de pasar un mes al lado de su madre; pero volverá luego aquí para aspirar el premio de *excelencia*, el más insigne que se puede merecer, y que ha alcanzado en el concurso del presente año su amigo y compañero Arbós."

⁂

Hay individuos que tienen la manía de regalar versos casi diariamente á las señoras de sus pensamientos; y lo peor del caso es que, extraños á los favores de las musas, no pueden ni saben componer siquiera una redondilla, por lo cual acuden á este ó el otro amigo poeta, para dar cumplimiento á su deseo.

Tal costumbre, cuya base principal es la de ganar indulgencia con rosario ajeno, tiene mucho de molesta para el que da y no poco de ridícula para el que pide, porque no siempre está de humor para confeccionar estrofas el desdichado vate, víctima del caso, ni una mujer discreta puede nunca apreciar como delicada prenda de cariño la poesía que su amante le dedica, escrita por quien nó siente lo que los versos expresan.

Semejantes pedigüeños deben desistir de sus contínuas demandas, que son tan enojosas como el pregonar de los vendedores de billetes y ramos de flores que en los pórticos de los teatros, en los paseos y en los cafés acaban con la paciencia del prójimo.

Algunos bardos conocidos, hartos ya de tañer el arpa en provecho de otros, tratan de formar una liga para propagar entre el bello sexo una idea salvadora, la de que todo pretendiente que aspire á la mano de una hermosa, valiéndose de versos ajenos, reciba en cambio unas calabazas tremendas. ¡Digno y merecido castigo!

⁂

El juéves al anochecer, abrió por primera vez sus puertas al público, en la calle de la Salud esquina á Rayo, una hermosa y bien provista tienda de ropa, con el raro título de *La Física Moderna*, siendo su dueño el antiguo y conocido comerciante de ese ramo D. Santos Rodriguez, fundador hace algunos años de la popular tienda nombrada *La Filosofía*.

Se habia hecho una extensa invitacion para el acto, y á pesar de lo desapacible del tiempo acudieron allí muchas damas y caballeros, á quienes se obsequió primero con bonitos cromos y caprichosos globos, donde se hallan enumerados los efectos y sus precios, y despues con exquisitos dulces y licores que fueron servidos con profusion. Y llegada la hora de los brindis por la prosperidad de la nueva casa, uno de los concurrentes dijo:

Al empuñar esta copa
Ensalzo la inteligencia
De Santos y de su tropa,
Que han convertido una ciencia
En linda tienda de ropa.
No brindo con musa tierna,
Pues de lo tierno prescindo
En una cuestion externa,
Y así, por la gloria brindo
de *La Física Moderna.*
Y bien merece, á fe mia,
Todo el público favor
El que en ya remoto dia
Fué aquí sabio fundador
De una gran *Filosofía.*

El flamante establecimiento merece ser visitado por todo el gremio de las faldas. Sus escaparates encierran artículos de primera calidad.

⁂

El que estos renglones traza ha sido obsequiado con un ejemplar del tomo de poesías que acaba de dar á la estampa el jóven D. Luis Almeida, al cual hace presente su gratitud por tal distincion, con la promesa de emitir su humilde juicio acerca de la obra tan pronto como la haya leido.

⁂

Buena noticia para la gente bailadora. La *matinée* que ha de verificarse mañana, á medio dia, en el Vedado, sólo se suspenderá por motivo de lluvia despues de las once y media.

Reina tal animacion entre las piñas bonitas para asistir á esa fiesta, que la improvisada glorieta va á convertirse, si las nubes no lo impiden, en grata mansion de huríes.

⁂

El vecino pueblo de Regla se dispone para celebrar dignamente el dia de su excelsa patrona. Las funciones religiosas se efectuarán con la pompa de otros años. Y en cuanto á fiestas profanas, es cosa decidida que el Liceo Artístico y Literario y el Recreo de Obreros obsequiarán á sus sócios con grandes bailes durante la noche del lúnes. ¡Qué más?

⁂

Una falanje juvenil, tan entusiasta como animosa, está preparándose para dar un asalto á la Sociedad de Recreo de Marianao, no á mano armada y entre las sombras, sino á son de orquesta y al claro resplandor del dia 14 del corriente, saliendo de esta ciudad, por ferrocarril, de once á doce de la mañana.

Ya se ha nombrado una comision de señoritas y caballeros para entender en el convite, que será muy escrupuloso; y se observará la mayor rigidez para impedir que personas no invitadas formen en las filas de la brillante hueste invasora.

¡Salud y divertirse!

SALVADOR.

quemarme más las cejas—con tantos ajas, ijas, ejas y ejas.

*Las magias de Bernis.*—Segun telegrama que hémos visto, se halla ya completa la gran compañía dramática que para las magias que deben ponerse en escena en el teatro de la Paz, ha contratado en Madrid el Sr. Bernis.

Pronto publicarémos el elenco y otros detalles que han de agradar á los aficionados á estos grandes espectáculos.

*Donativo.*—La niña María Josefa ha remitido á esta redaccion $2 billetes para socorrer á pobres menesterosos; y correspondiendo á su piadoso deseo, dividimos dicha cantidad en dos socorros de á peso, asignando uno á la enferma, sin recursos, Dª Vicenta Diaz, y el otro al anciano paralítico Don Nicolás Rodriguez.

*Beneficio.*—La funcion de beneficio y despedida de la contralto Sra. D'Orcanti, tendrá lugar en el teatro de la Paz el sábado 13 de setiembre.

He aquí el acertado programa escojido por la artista en su noche de gracia, que ha sido dedicado á las Sras. de la Habana y á los naturales de la provincia de Astúrias:

*Primera parte.*

Gran obertura á toda la orquesta de la ópera "Semirámis."

La aplaudida escena coreada de "La Forza del Destino," (rataplan), en trajes de carácter, cantada por la Sra. D'Ocanti y coros de la compañía.

*Segunda parte.*

1º Aria de la "Linda Chamounix", por la Srta. Llach.

2º "Fausto", fantasía brillante para violin, por el Sr. Figueroa.

3º Romanza "Stella Confidente", cantada por la beneficiada, con variantes.

4º "Ave de amor", por la Sociedad Coral Ecos de Galicia.

5º "Aires cubanos", para dos violines, por Figueroa y La Rosa.

*Tercera parte.*

Escena, cavatina y duo de "Lucía Lamermoor", en trajes de carácter, por las señoritas Llach, Ortoneda y el Sr. Arencibia.

*Cuarta parte.*

Cuarto acto de la popular ópera de Donizetti, "La Favorita".

Las Sras. Llach, Ortoneda: los Sres. Arencibia, Prieto, Figueroa, La Rosa, Gonzalez, Valle y la Sociedad Coral Ecos de Galicia, han prestado su generosa cooperacion á la beneficiada.

## Espectáculos

### Gran teatro de Tacon.

Extraordinaria funcion lírico dramática para el dia 7 de setiembre de 1879. Beneficio á favor de los fondos de la Sociedad de Beneficencia Asturiana.—1º "El Coro de la Provincia" [illegible] la introduccion del primer acto de la ópera *Hernani*.—Primer acto de la zarzuela *Marina*.—[illegible] *Noa ka' l'aprile un froz* [illegible] de la ópera *Guillermo Tell*.—Acto segundo de *Marina*.—[illegible] plegaria á la "Paz de Cuba" por [illegible] Estreno de la zarzuela en un acto titulada *La Paz* [illegible].—A las ocho.

### Teatro de Albisu.

Compañía de Bufos Cubanos.—Funcion para el domingo 7.—Sinopsis—El que nada más tiene ..... [illegible] Fiesta del mayoral.—Zapateo [illegible] Guaracha Los negros rumberos.—[illegible] Tango de la Mocha.—A las 8.

### Teatro de Cervantes.

Compañía de zarzuela [illegible] Funcion para hoy domingo 7 de setiembre de 1879.—A las 8: La zarzuela en un acto *La Isla de Tolipán*, baile.—A las 9: La zarzuela [illegible].—A las 10: Acto [illegible] baile.—A las 11: Acto tercero de [illegible] baile.

[illegible]

# LA FESTIVAL.

Sociedad gallega de instruccion y recreo.

AGUILA 72

ENTRE NEPTUNO Y SAN MIGUEL.

Hoy domingo 7 de setiembre de 8 á 12 de la noche, tendrá lugar en los salones de nuestro Instituto el baile [illegible] con arreglo al programa publicado en [illegible] órgano oficial de esta sociedad.

[illegible] establecidos por este instituto, á [illegible] que gusten puedan acudir á firmar la Exposicion que se ha de elevar á las Córtes del Reino, en [illegible] provincias gallegas, respecto la construccion de sus ferrocarriles.

EMPEDRADO 14, esquina á Cuba, establecimiento de D. Miguel Romariz.
OBISPO 6, A, idem de Ventura Texidó.
REINA 2, idem de D. Antonio Leza.
OBISPO 12, idem de D. Manuel Calvo.
SAN MIGUEL 81, idem de D. Ignacio Rodriguez Vázquez.
TENIENTE REY 13, idem de D. Pedro Otero.
[illegible] sucesores de D. [illegible] Cuba esquina á Lamparilla.
SAN IGNACIO 36, idem de D. Pablo Rodriguez.
AGUILA 72, Sociedad La Festival.
GALIANO, esquina á San Miguel, idem de D. Ni[illegible]
PLAZA DEL CRISTO, idem de D. Francisco [illegible]
TENIENTE REY 50, D. Casimiro Vellon.

[illegible] todos los gallegos que se interesen por [illegible] de Galicia, acudan á [illegible] con su firma tan justa pretension.

[illegible] habrá ejemplares para que los [illegible] se puedan enterar de tan importante [illegible]

Habana, [illegible] de Setiembre de 1879. El secretario interino, [illegible] 1 7

## SASTRERIA DE NAVALON.

Este acreditado y antiguo establecimiento se ha trasladado del local que ocupaba en la calle de Aguacate nº 71 á la del Obispo nº 55, [illegible] tiene el gusto de ofrecer á sus [illegible] y favorecedores, prometiéndoles [illegible] en ella su ramo, con la asiduidad y esmero que siempre le acreditó.

17.168 15-7

### Desde el lúnes 8

del corriente queda abierta en esta Real Universidad la Secretaría de las Facultades de Filosofía, Letras y de Ciencias para el cobro de los derechos correspondientes á los exámenes extraordinarios de prueba de curso. Habana, setiembre 1 de 1879.—*José S. Castañeiras.* 1717 P 2-7

El crédito de que goza la vidriera de cigarros y tabacos [illegible] CENTRAL DE MADRID [illegible] su establecimiento con sus existencias á la calle de los Oficios [illegible] donde desea que sus favorecedores concurran á [illegible] que quedará enteramente agradecido [illegible]

Habana y Setiembre [illegible] de 1879.—Francisco Otero y Soto. P. [illegible] 4 4

# LOS PAVOS REALES.

San Rafael 21

ESQUINA A LA DEL AGUILA.

Este establecimiento ha sido reformado y [illegible] surtido Géneros y efectos de moda para Sras. Caballeros y Niños. Gran surtido de lienzos garantizados y toda clase de tejidos. Gran surtido de medias blancas y de color, de algodon y de olan para Sras. Caballeros y Niños: abanicos de novedad y [illegible] de colores finos á 1 real vara; olanes de color superiores á 3, 4 y 5 rs; Sedas de hilo á 10$ pieza con 32 varas; Bitas bordadas superiores, á 25 y 30$; holandas de hilo de color superiores á 7 rs. vara; poplines de seda superiores á 12 rs. vara, primera clase.

SASTRERIA.

Nuevo surtido de casimires, chaviots, muselinas y otras muchas clases de géneros de novedad: dril, holandas, piqués etc.; córte y confeccion inmejorables: precios baratísimos á 40$ se hacen fluses de casimir superiores á 60, 70 y 80 el flus elasticotin.

ROPA HECHA.

Fluses de casimir superior á 25, 30 y 40$: [illegible] de merino francés superior, á 45$ hechos á la perfeccion; sacos de alpaca de color á 7$. Fluses y sacos de alpaca negra á 12; gran surtido de sobretodos desde 12 á 60$.

17641 P 6-2

# LA ACACIA.

## PLATERIA, JOYERIA Y RELOJERIA

SAN MIGUEL 69,

ESQUINA A MANRIQUE.

Participo á mis favorecedores haber recibido por este último [illegible] un variado y elegante surtido de novedades. Tambien se ha recibido un buen surtido de relojes para señoras y caballeros, fabricados expresamente para este establecimiento.

Se hacen y componen toda clase de prendería.

Se compra oro, plata y brillantes

P. 16[illegible] 10 31

## GRAN FABRICA DE CIGARROS LA HONRADEZ.

Especialidad en cigarros de hebra para los fumadores de gusto.

"OBSEQUIOS"

Elaborados con rama de las más acreditadas vegas de Vuelta-Abajo.

Depósitos: En la Habana—Cuba 83 y Obispo 15 (Plaza de Armas).

En Matanzas su único agente D. Isidoro J. Ojea—Gelabert 40.

En Cárdenas su único agente D. German F. Bulanalle Real. C P 30-A19

# LA DIANA.

OBISPO

ESQUINA A CUBA.

Desde el 1º de setiembre hasta el 18 de octubre de este año, se rebajará en toda venta al contado el 20 por 100 de los precios fijados en las mercancías y que ya conoce el público; bien entendido que no obstante esta nueva concesion seguiremos regalando por cada DIEZ PESOS EN BILLETES de compras al contado una papeleta del magnífico OBSEQUIO Nº 5 cuyo costo en fácrica asciende á $1.500 oro.

Habana, agosto 31 de 1879.

*Angel A. Arcos y Cª.*

C P 8-5

# AVISO.

Como apoderado general de doña Catalina Delgado, dueña de la ciudadela La Guerra, Perseverancia 25 y Animas 122, hago saber á los inquilinos de dicha finca que desde hoy tienen que pagar los alquileres vencidos y por vencer al que suscribe; y que todo el que abone al D. Diego que se titula *Encargado*, queda apercibido de doble paga, pues ese señor no tiene derecho ni participacion alguna en los asuntos del dueño ni de la referida ciudadela.

Habana, setiembre 5 de 1879.—*Ramon Palacio*, hotel Cabrera. P 17366 4 6

## CRONICA RELIGIOSA.

Dias 7, 8 de Setiembre—Domingo Santa Regina, virgen y San Sozonte martir.—Siendo Regina de edad de 15 años, creyó en Cristo, sin que su padre lo supiese; y bien instruida en la fé católica se bautizó, y ofreció á Dios su integridad y pureza, y sabiendo por ella misma que era cristiana, fué tan horrendamente despedazada que el mismo tirano cubrió su rostro de horror por no ver tan lastimoso espectáculo. El otro tambien fué llamado por el prefecto Máximo y no solo no negó que era cristiano, sino que manifestó grandes deseos de sellarlo con su sangre y en seguida lo arrojaron en una hoguera, donde consumó su martirio, el año 303.

Tambien se mencionan á los Stos. Juan Eugenio, Anastasio, Germana vg. todos mártires. Páufilo, y Agustar y Eunau obs. y cemps Medelbe ta vg. y abadesa.

LUNES.—La Natividad de N. Sra.—Del nacimiento de la gloriosa Vírgen y Madre de Dios dice la Sta. Iglesia en una antífona, hablando con ella, estas palabras: Vuestra natividad, ha traido gozo y alegría al mundo universo porque de vos ha nacido el sol de justicia Cristo nuestro Dios: el cual deshaciendo la maldicion debajo de la cual estábamos comprendidos, echó su copiosa bendicion sobre nosotros; y venciendo y matando la muerte nos dió vida sempiterna y perdurable. Por cierto que con gran razon, guiada del Espíritu Santo dice la Iglesia, que el nacimiento de la vírgen ha acarreado mundo universo singular alegría y regocijo, porque si el ángel S. Gabriel dijo á Zacarías, que muchos se gozarían y tendrían placer en la natividad de S. Juan Bautista, y la celebran, porque era hijo de oraciones y nacía de padres viejos, y de madre estéril, y había de ser precursor del Mesías, y aparejarle el camino. ¡Cuántos mas motivos y títulos tiene todo el mundo, para holgarse, y dar salto de placer, el dia que nació esta vírgen benditísima, en cuyas purísimas entrañas se había de encerrar Dios nuestro Redentor, y unir la naturaleza divina con la humana, y darle con su bendicion, vida y salud eterna.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES.

*Circular.*—El lúnes principia en el Sto. Angel y la misa mayor á las 8 rezada de hora de 10 á 12.

*Misas cantadas.*—El lúnes y martes en la Catedral la de Tercia á las 8½—en el Santuario de Regla de la Patrona con sermon el martes en Guadalupe á San Antonio de Padua, en Sto. Domingo y en el de Guanabacoa al santo Padre fundador á las 7.

*Corte de María.*—Dia 8 de setiembre.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. de la Concepcion en San Felipe y en San Francisco y en el de Guanabacoa.

### Parroquia del Santo Angel Custodio.

El domingo 7 del corriente á las ocho de la mañana tendrá lugar la festividad mensual del Sagrado Corazon de Jesus, con misa solemne y Exposicion de S. D. M: la reserva despues de la misa. Lo que se avisa á los hermanos de la Pia Union y demás fieles para su puntual asistencia. La Camarera, María del Rosario Bracho de S.

17261 3-5

## COMUNICADOS

En los dias de la Srita. Dª María de Regla Clarens y Pujol.

SONETO.

Pierde el sol su fulgor, desde el momento
Que contempla tu faz; Reglita hermosa,
Pierde su candidez la pura rosa
Al ver tu pecho de mancilla exento.
Con sonoro versar, con dulce acento
Te bendice Natura presurosa
Y al despertar el alba magestuosa
Te canta el ave, y aún te alaba el viento.
¡Qué significa pues tanta armonía?
¡Cuál es la causa, cuál de placer tanto?
Mas ya lo adiviné Reglita mia,
Y aún llego yo á saber porque te canto,
Y es porque en ti Reglita siempre encuentro
¡De beldad y virtud el puro centro!......

Un amigo.

Nota.—Se publica hoy por no haber periódico mañana.
1742. 1-7

LOS CANALES DEL CUERPO no deben estar obstruidos si se quiere conservar la máquina vital en un estado puro y saludable. La salubridad de un ser humano como la de una ciudad depende en gran parte de la condicion de los conductos del sistema. Los canales evacuatorios. Uno de los usos de las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol es de mantener expeditas estas salidas. Ellas consiguen este objeto sin dolor, ó pérdida de las fuerzas físicas, y al mismo tiempo da tono al estómago é hígado haciéndolos funcionar perfectamente. Si la sangre está corrompida además de los desarreglos internos, purificad el sistema con la Zarzaparrilla de Bristol. 442

### Recreo de Obreros.

--REGLA.--

Programa de las funciones que este Instituto ofrece á sus sócios en el presente mes

Dia 8: Baile social con admision de transeuntes.

Dia 14: Baile de socios en la misma forma que el del dia 8.

Regla, 5 de setiembre de 1879.—El secretario.

NOTA.—Servirá de billete de entrada la presentacion del recibo del mes actual. 17479 2 6

# A LAS SEÑORAS.

Con una rebaja muy considerable se desean realizar una partida de trajes de gró faille, tanto para teatro y bailes como visita etc.; así mismo manteletas Hortensia y elegantísimos sombreros de Paris á precios no conocidos.

O-Reilly 56, El Tesoro Escondido.

17371 4 6 B.

## GRAN FABRICA DE CORTINAS.

LEALTAD 122

entre Salud y Reina.

Las cortinas que fabrico,
al viento á la lluvia, al sol,
á toda incomodidad
desafían sin temor.
La vara en cuadro te cuesta
peso y medio pesos dos,
dos y medio, tres y cuatro,
cuatro, cuatro y medio o
cinco pesos en billetes
Son sólidas y elegantes,
de tan buena condicion,
que duran toda una vida
por solidez y primor.

16469 16-25Ag

### Ateneo de la Habana.

Al público.

La funcion mixta que debió verificarse en la noche del próximo pasado sábado y que á causa de la lluvia hubo de suspenderse; tendrá lugar el domingo 7 del corriente, y aunque en el programa ha sido necesario hacer varias modificaciones éstas en nada perjudicarán el interés y variedad de la referida funcion.

Habana, 4 de Setiembre de 1879.—La Comision
17275 3 5

### Liceo Artístico y Literario DE REGLA,

Este Instituto ofrece á sus sócios para la noche del dia 8 un baile de sala con transeuntes, conforme el Reglamento, y otro para el del 14 de cuota entre sus asociados, pagando éstos dos pesos y los transeuntes tres.—El Secretario. 17319 4 5

### Aliento impuro.

De todas las consecuencias desagradables que produce una mala dentadura, la más desagradable y mortificante al poseedor de esta debe ser el mal aliento; es esta sin duda la más ofensiva é inexcusable en sociedad, y, sin embargo, su causa puede hacerse desaparecer limpiándose los dientes diariamente con ese dentífrico tan justamente popular conocido por SOZODONTE fragante. Purifica y embalsama el aliento, refresca la boca y da la apariencia de perlas á los dientes. Los que fuman deben limpiarse sus dientes con SOZODONTE, porque [illegible] mal olor que deja el tabaco. Ocúrrase por él á la botica... 7

### Notable operacion de Cirujía practicada por el Sr Sansores, hijo.

Sr. Director del *Diario de la Marina.*

Con el epígrafe de Progreso Quirúrgico damos cuenta al público de una brillante operacion de uretrotomía interna que hemos tenido la satisfaccion de ver practicar á nuestro buen amigo el Dr Sansores, hijo.

En efecto á las doce del dia veinte y uno del pasado mes de agosto en union de otros Doctores y considerable número de amigos cuyos nombres no recordamos, el Dr. Sansores, hijo, practicó la uretrotomía interna, por el método de Maisonneuve, con tanto acierto, pericia y agilidad, que á los pocos momentos de practicada dicha operacion [illegible] que ha hecho el instrumento en la uretra del paciente, una sonda [illegible] de un considerable volúmen, [illegible] la operacion [illegible] de este instante de los horribles sufrimientos á que durante dos años, había dado lugar la presencia de las estrecheces fibrosas de su uretra.

Hoy, despues que han transcurrido diez dias, hemos tenido el gusto de ver al operado, repuestas sus fuerzas, tranquilo su espíritu, pintada la alegría en su semblante, y la herida por donde se introdujo la sonda en via de cicatrizacion, augurando todo un próximo y completo restablecimiento.

No es esta la vez primera que el Dr Sansores, hijo, practica la difícil operacion de la uretrotomía. Siete operaciones de esta naturaleza ha practicado ya, con feliz éxito en el público. Discípulo de esta Universidad; el Dr. Sansores, no ha tenido necesidad de salir de su país para saber practicar una operacion como la que relatamos, que solo se atreven á practicarla las verdaderas notabilidades quirúrgicas, y esto prueba el amor al estudio y las bellas dotes quirúrgicas que adornan á nuestro amigo

Concluirémos dando al Dr. D. Arturo Sansores la más cordial enhorabuena por la brillante operacion de uretrotomía que acaba de practicar, y aconsejándole que sin dormirse sobre los laureles, continúe como hasta aquí dedicándose con el mismo ardor y entusiasmo al estudio y práctica de esas operaciones que, como la que motiva estas líneas, proporcionan justo renombre al cirujano que las practica, gloria á la ciencia de Dupuytren y Velpeau, y lo que es más, alivio y bienestar á la humanidad doliente. *Manuel Fernandez Ruiz.*

17431 1-7

Habana, Setiembre 2 de 1879.

Sr. Director del *Diario de la Marina.*

Muy señor mio: Habiéndome separado de la sociedad que giraba bajo la razon de PRENDES Y CRESPO participo á V. que con esta fecha he comprado el establecimiento de sombrerería titulado

LA EXPOSICION

situado en la calle del Obispo nº 40, esquina á Habana, el que girará bajo mi solo nombre.

Sírvase V. tomar nota de mi firma y honrarla con su confianza por lo cual le anticipa las gracias su atento S. S. Q. B. S. M., *Pio Crespo.* 17463 1-7

# EL NEGRO BUENO.

CIGARROS.

Estribillo.

*Para grandes pensamientos,*
*Para males de cabeza,*
*No hay cosa como es fumar*
*Cigarros de mi tienda.*

Al *Negro Bueno*, señores,
Al *Negro Bueno* de prisa,
Y brotará la sonrisa
De vuestras penas mayores.
El que obtiene sus favores,
Alegra sus sentimientos,
Y dando el humo á los vientos
Se ensancha su inteligencia;
Porque no hay como su esencia
*Para grandes pensamientos.*

Al *Negro Bueno*, que en breve
Sin queja suspiro ó ruego,
Vereis derretirse al fuego
Del tédio y pesar la nieve.
Todo el que su sávia pruebe
Trueca en placer la tristeza,
Y aspira con entereza
Y se refresca la mente,
Porque no hay como su ambiente
*Para males de cabeza.*

Todo lo cura al instante,
Como el ánimo desea,
Esta rica panacea
De las costas del Atlante.
Pone risueño el semblante,
Cura el acerbo pesar,
Y si hay alguno que amar
Intente.... sepa que aquí
Para conseguir el *sí*
*No hay cosa como es fumar.*

Pero ha de fumar sereno
Y con encanto profundo,
Lo mejor que hay en el mundo:
¡Cigarros del *Negro Bueno!*
¡Que nunca hácia otro terreno
Vaya por torcida senda!
Por que es preciso que aprenda
Que para dar la salud
Solo tienen la virtud
*Los cigarros de mi tienda.*

17427 DOROTEA.

# LA AFRICANA.

A son de bombo y trompetas
de chinescos y fanfarrias,
de clarines y atabales,
y con ruidosas tocatas,
recorrer intenta el mundo
una dueña encopetada,
que recibe de las gentes
ya respetos, ya alabanzas,
cuyos favores se compran
más que con oro, con lágrimas,
eterna dispensadora
de beneficios y dádivas,
de justicia y de mercedes:
en una frase: la FAMA.
¿Por qué se apresta al viaje?
¿Qué impulso mueve su planta?
¿Cuál razon hoy la dirige?
¿Por qué á ese viaje se lanza?
En breve voy á decíroslo.
Sabe y sabe bien la Fama,
que no hay un rincon tan sólo
en esta hermosa comarca,
dondo no se rinda culto
al cigarro LA AFRICANA.
Sabe que todos lo buscan
con solicitud marcada,
que lo consideran bueno,—
¡he dicho bueno? ¡caramba!—
superior, inmejorable;
de lo rico, esencia grata.
Sabe que el hombre lo fuma
y que lo fuma la dama,
que el anciano lo procura,
que lo desea la anciana,—
se entiende, siempre que fumen,—
que alcanza á todas las razas
predileccion tan completa;
y quiere, la cosa es clara,
que todo el mundo conozca
la razon porque se ensalza
ese cigarro exquisito
que se llama LA AFRICANA.
Que en Inglaterra y Rusia,
En Portugal y en España,
en Bélgica y en Suiza,
en Austria, Stockolmo, Italia,
en Turquía y en Suiza,
en Egipto y en Holanda,
en todas partes se sepa
lo que vale LA AFRICANA.
Y se sabrá ¡vive el cielo!
porque lo quiere la Fama,
y lo que la Fama quiere
lo consigue sin tardanza.
Por eso á son de pregones
se apresta á marchar ufana,
y hace acopio de tambores,
de bombos y de fanfarrias.
¡Viva LA AFRICANA! grita:
¡viva, viva LA AFRICANA!
y del humo que un millon
de fumadores exhalan,
nubes de gloria se forman,
que enaltecen LA AFRICANA,
cuyo cigarro no tiene
rival de cierta importancia
que oscurecer pueda el nombre
glorioso de LA AFRICANA.

DON PRECISO.

# ANUNCIOS.

## PROFESIONES.

**Dr. F. Carbonell y Rivas** MEDICO HOMEOPATA ha trasladado su gabinete de consultas á la casa núm. 27 de la calle del Obispo.—Horas de 1 á 2. 17167 15 3S

**Fermin V. Dominguez** Medico-Cirujano. ESPECIALISTA en enfermedades de mujeres y niños.—Consultas de doce á una. HABANA 57. 11564 94-15Jn

**Bernardo Figueroa,** Doctor en Medicina y Cirugía de las Facultades de Madrid y Paris.—Consultas y operaciones de 12 á 2.—Prado 64, A. 16·45 30-29

**Juana M. Laudique.** COMADRONA FRANCESA. Recibe avisos á todas horas Acosta 61 junto al arco de Belen. 16747 15-28Ag

**Mme. Luisa Batallé.** PARTERA FACULTATIVA DE 1ª CLASE. Se ofrece al público á todas horas Villegas 133 entre Sol y Luz. 16745 15-28Ag

**J. ALAFONT MARCOS.** OCULISTA. Y R. GONZALEZ ARAU, SIFILIOGRAFO. Aguiar 92, Casa-Blanca. C 30-ag27

**JOAQUIN DE ZAYAS.** MEDICO-CIRUJANO. Ha regresado de Europa y ofrece sus servicios al público.—Especialidades á que se ha dedicado: partos y enfermedades de señoras y de las vias urinarias. Consultas de 11 á 1. Lamparilla número 78. 16531 30-26agtº

**DOÑA TERESA OZORES,** COMADRONA. Plaza del Vapor nº 8, piso principal, frente á la calzada de la Reina. 16521 15-24A

**José R. Montalvo,** MÉDICO-CIRUJANO Y OCULISTA. Consultas y operaciones de 10 á 12 y de 4 á 5.—Grátis para los pobres: Virtudes 18 16369 30-22 ag

**DR. DOWNS. DENTISTA.** AVISO. Tomando en consideracion la mala época que atravesamos, he puesto mis precios de manera que estén al alcance de todos. Puede estar mi clientela y el público en general persuadidos de que serán servidos con celo. Solamente quiero el pago de mi trabajo despues de que las piezas que coloque queden á satisfaccion del interesado. Calle de CUBA 29, entre O-Reilly y Empedrado. 16995 10-30

**CONSULTAS médico-quirúrgicas** en la antigua y acreditada botica homeopática de SANTO DOMINGO, Obispo 27, entre San Ignacio y Mercaderes. Por un distinguido médico homeópata procedente de los hospitales alopáticos y homeopáticos de Paris. Horas de doce á una exclusivamente para los niños. De una á dos para personas mayores. 16920 7-30

**CURACION DE LA TISIS en primero y segundo período y bronquitis crónica.** En virtud de las víctimas que ocasiona esta grave enfermedad y mucho mas son estas por el uso de los específicos de los Estados Unidos; ofrezco al doliente el remedio seguro para su completa curacion.—No se exige[illegible] el medicamento, sin previo reconocimiento ó una historia detallada de la enfermedad hecha por un médico.—El que desee obtener su curacion puede dirigirse al Ldo. en Ciencias Médicas D. Antonio Martinez establecido en el pueblo de Las Cruces, provincia de Villa Clara. C 30 30A

**DR. GUILLERMO BENASACH,** MÉDICO-CIRUJANO. Especialista en las enfermedades venéreas y padecimientos del hígado. Horas de consulta de 2 á 4.—Manrique 102, entre Dragones y Zanja. 14494 31-25Jl

**D. José Agustin Duque de Heredia.** Ha trasladado su bufete de abogado á la calle de la Industria 101. 16147 30-20A

**Ildefonso Alonso y Maza,** *Médico-Cirujano.* Habana 119:—Consultas de 11 á 1. 13935 60-18Jl

**Mme. Magdalena Beysselance,** NEPTUNO 63, entre Aguila y Galiano. 15817 30 14A

**José M. Lopez Silvero,** ABOGADO. De once á cuatro. San Ignacio nº 44. 13372 87 27 Junio

**DR. FRANCISCO DE P. NUÑEZ.** Cirujano-dentista. HABANA 110. Depósito de dientes y Materiales para dentistas. NUEVO SURTIDO GENERAL DE MAQUINAS Y APARATOS.—12,000 dientes últimamente recibidos. Polvos y cepillos del Dr. Erastus Wilson. Las bases de Celuloid se venderán con un descuento considerable, tomándolas por docenas. 15564 30-18Ag

**RAMON CHAPLE Y MONTIEL.** Médico-Cirujano. Rayo 39 entre Dragones y Zanja.—Consultas diarias de 2 á 4. 15247 30-6Ag

**Dr. Federico Horstman** CATEDRÁTICO de la Universidad de la Habana, ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y VIAS URINARIAS. Consultas en Español, Inglés y Frances, de 11 á 1 de la tarde.—GALIANO 99, esquina á San José. 15313 30-22ag

**Dr. RICARDO GUILLOT,** ABOGADO. Aguiar n. 72, altos. 16195 30-20A

**Dr. GUTIERREZ LEE,** MEDICO-CIRUJANO. Manrique n. 135.—Consultas de once á una. 13078 61-8Jl

**D. CARLOS SALADRIGAS** ABOGADO ha abierto nuevamente su estudio en la casa número 6 de la calle de las Virtudes. Horas de consulta de 7 á 11. C -24

**NICOLAS AZCARATE** ABOGADO. San Ignacio 55. 17409 30-7Sb

**PASCUALA BACALLAO.** Comadrona.—Restablecida de su enfermedad se ofrece de nuevo á su numerosa clientela y al público en general en la calle de Cienfuegos nº 4 entre Calzada del Monte y Corrales. 17271 15-5S

**Botica de Santo Domingo Obispo 67.** Consultas médico quirúrgicas de 6 á 8 de la noche con especialidad sobre enfermedades venéreas y sifilíticas. GRATIS A LOS POBRES. 17266 15 5S

**Dr. G. Casuso** de las facultades de Madrid y Paris. Consultas y operaciones de 1 á 3, grátis para los pobres: Dragones 92. 14957 30 2A

**Dr. CARLOS FINLAY,** MÉDICO-CIRUJANO Y OCULISTA. Obrapía nº 65.—Consultas de 7 á 8 mañana y 11 á 1. 15059 30-3A

**FABIAN FOLGADO Y SANCHEZ.** ABOGADO. Obispo 39.—Apartado 582 15707 30-A13

**JOSÉ A. ROVIROSA,** CIRUJANO DENTISTA, Campanario 68 esquina á Concordia. Miembro fundador de la sociedad odontológica de esta capital. Hace las extracciones por medio de la electricidad y anestesia local.—Nota: En caso de no encontrarse por casualidad en su gabinete, queda encargado de él su compañero D. J. E. Barrena, antiguo discípulo del Dr. Uriel Smith. 17181 15-4

**DOÑA JOSEFINA LLOSAS.** COMADRONA FACULTATIVA. Estando encargada de prestar sus servicios durante la ausencia de las acreditadas comadronas doña Teresa Camercini y doña Dolores Oller de Roca, se ofrece al público en todos los ramos de su profesion. La morada, MURALLA 123 entre Cristo y Bernaza. 17201 25-4

## Enseñanzas.

### ACADEMIA MERCANTIL DE ALEXANDRE AVELINE, LAMPARILLA 36.

Antigua y acreditada, no necesita pomposos anuncios garantizando la mas completa, rápida y esmerada enseñanza en todos los ramos.

PARTIDA DOBLE............ $25 }
LETRA INGLESA............ 15 } CURSO COMPLETO.
ARITMETICA MERCANTIL.. 20 }
AL MES. { PARTIDA DOBLE lecciones diarias. ARITMETICA MERCANTIL..... } $8-50.
INGLES, FRANCES y ESPAÑOL.... $ 7-50.

Clases, de 7 de la mañana hasta las 9 de la noche. TODO CURSO ES PARTICULAR. NOTA.—INGLES por un acreditado profesor americano. 17152 5 7

### ACADEMIA MERCANTIL DE PECOMTAL

SAN IGNACIO 44, ESQUINA A OBRAPIA, *Piso principal.*

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.—LETRA INGLESA, hermosísima. ARITMETICA MERCANTIL COMPLETA. Enseñanza individual, rápida y garantizada. CLASES DE DIA Y OTRAS POR LA NOCHE. NOTA.—Cuatro mil y pico de sus antiguos alumnos colocados de tenedores de libros en el alto comercio, bancos y empresas de esta capital y de la Isla: mas de quinientos que han llegado á ser jefes de casas de comercio, directores de banco, contadores del Estado, y uno administrador de Aduana, son hechos patentes que toda la Habana conoce. 17114 4-7

### "EDUCACION EN FAMILIA" COLEGIO

de 1ª y 2ª enseñanza de 1ª clase y de Comercio.

**Monte núm. 3.**

DIRECTORES: *Ldo. D. Eduardo Plá.—Br. D. Pedro V. Ragués.*

La Directiva de este Colegio hace público un voto de gratitud al terminar el año de su administracion, durante cuyo tiempo ha recibido constantes pruebas de estimacion de la sociedad habanera, entre la cual se encuentran los numerosos padres de familias que nos han confiado la educacion é instruccion de sus hijos.—Los ingresos durante el curso pasado han sido suficientes, no solo para cubrir los cuantiosos gastos del mismo sino tambien una buena parte de los originados por la instalacion de los gabinetes del 15º año, sin que hasta el presente pese deuda alguna creada bajo la actual Direccion, siendo esta situacion económica una prueba de la marcha regular de la administracion del Colegio.

La enseñanza ha sido considerada con todo el interés que merece el cultivo de la inteligencia y durante el curso se han efectuado una solemne apertura con distribucion de medallas, diplomas y libros, una distribucion de premios ántes de las vacaciones de Diciembre y otra ántes de las de Semana Santa: exámenes de prueba de curso con feliz éxito en Junio del presente año y se preparan los extraordinarios en el corriente mes. Un escogido profesorado, cuyo personal se ha hecho público varias veces, ha autorizado y desempeñado todas las asignaturas de la 2ª enseñanza; estando la 1ª enseñanza y la Comercial, dirigida por expertos profesores, y contándose con clases preparatorias para el exámen de las asignaturas de las facultades universitarias y carreras profesionales.

Las comodidades que ofrece la espaciosa casa en que está situado el Colegio facilita el hospedaje de los alumnos que no tienen familia en la Habana, desempeñándose además cuantas diligencias sean necesarias para los estudios de los jóvenes que están bajo la direccion del establecimiento. Se admiten solo pupilos y medio-pupilos. 17370 4-6

### CLASES A DOMICILIO

de inglés, piano, aleman, por una profesora. Obispo número 195. 17334 5-6

### INGLES, FRANCES Y ALEMAN.

PROFESOR Teodoro Schevalm. S. Ignacio 10, frente á la Catedral. 16545 15 26 agtº

### COLEGIO La Inmaculada.

Cerro 418, quinta de S. José. Este colegio reanudará sus tareas el dia 10 del próximo setiembre. Admite internas, medio-pupilas y externas en las condiciones que marca el Reglamento. La Directora suplica á sus queridas alumnas que sean puntuales en acudir el primer dia de clases —Fanny G. Nicre. 16514 30-25Ag

### COLEGIO DE MARIA SANTISIMA,

dirigido por Mrs. Parent.

Situado en la hermosa y ventilada casa PRADO 110 entre Virtudes y Neptuno.

La Directora de este tan conocido plantel de educacion de Señoritas, donde reciben una instruccion superior con esmerado cuidado de la moral y finas costumbres, tiene el honor de avisar á los padres de familia que empezará el curso de sus estudios el 8 del próximo Setiembre y suplica á sus discípulas que sean puntuales á fin de que no se atrasen 16761

### Real Colegio de San Fernando.

De 1ª y 2ª enseñanza de primera clase. *Monte 2 esquina á Zulueta.*

Se admiten pupilos, medio pupilos y externos para los 5 años de Segunda Enseñanza. Los que deseen ingresar en el primer año deben acompañar la partida de bautismo. 16925

### INGLES EN 80 LECCIONES.

Método Mounfield. Sistema puramente práctico al alcance de todas las inteligencias, sin excepcion. Las obras grátis. Cursos de 6 alumnos solamente. En la Academia $10 papel al mes, á domicilio $30 por uno ó dos individuos. Campanario 164, casi esquina á Reina. Se vé al profesor de 6 á 9 de la noche. 16357 30-24Ag

### SAN FRANCISCO DE PAULA

Colegio de 1ª y 2ª enseñanza de 1ª clase. Concordia 18 entre Aguila y Galiano.

Aprobado por el gobierno general el cuadro de profesores de la 2ª enseñanza para el próximo curso, queda abierta la matrícula en todas las asignaturas hasta el grado de Bachiller en Artes.

La 1ª enseñanza estará á cargo del celoso y reputado maestro Superior Normal de la Escuela de Madrid y Bachiller D. Meliton Perez, ayudado de otros inteligentes profesores.

Se admiten pupilos, medio pupilos y externos. El Director, Dr. Bonifacio Avila. 17037 20-2

### LA GRAN ANTILLA.

Colegio de 1ª y 2ª enseñanza de 1ª clase. Aguiar 71 entre Obispo y Obrapía.

Desde el primero del próximo mes de setiembre queda abierta la matrícula para los cinco años del período del Bachillerato en Artes, en el curso académico de 1879 á 80.

Los que deseen ingresar en el primer curso deben presentar cuanto ántes la fe de bautismo.

Las clases comenzarán el dia 15.

Se admiten internos, medio internos y externos.

El Director Literario, Dr. Teófilo Martinez de Escobar. 16854 30-29Ag

### COLEGIO ISABEL LA CATOLICA

de instruccion primaria y superior. SITUADO EN LA CALLE DEL SOL NUM. 54, ENTRE HABANA Y COMPOSTELA.

Este plantel conocido ya por la antigua educacion que están recibiendo las niñas que se han confiado segun lo demuestra el resultado de los exámenes tanto públicos como privados, que han tenido lugar ya, apesar del corto tiempo de establecido, tienen el honor las Sras. Directoras Dª Mercedes Riba y Piñós y Dª Vicenta Baris de Ribas de poner en conocimiento de los Sres. padres de familia, que desde esta fecha reanuda sus clases y sigue admitiendo educandas pupilas, medio-pupilas, tercipupilas y externas á los precios indicados en su programa. Habana. 12 de Setiembre 1879. 17049 8-2

### ACADEMIA DE TAQUIGRAFIA.

Consulado 79. Director D. Fernando Balbueno, CLASES DIARIAS POR MAÑANA Y NOCHE. Honorarios mensuales adelantados, $12 billetes.

Tambien se dan lecciones de Teneduría de libros y cambios, siendo los honorarios de estas dos asignaturas 16 pesos billetes.

Horas de ver al Director—De 10 á 11 de la mañana y de 7 á 8 de la noche. 17281 8-4

### ACADEMIA MERCANTIL 71, VILLEGAS, 71.

FUNDADA EN 1861, CON AUTORIZACION DEL GOBIERNO SUPERIOR, OIDO EL INFORME FAVORABLE DE LA EXCMA. INSPECCION DE ESTUDIOS.

Reforma de letra.—Aritmética Mercantil.—Teneduría de libros en general.—Idiomas.—Matemáticas, etc. etc. DIRECTOR: M. DE FUNES.

Nota: Los alumnos llevan sus libros absolutamente como en una casa de comercio, con todos los requisitos que la práctica y la Ley exigen en cada uno de los libros de la contabilidad mercantil; de manera que basta que el discípulo tenga buenos deseos y una mediana inteligencia para que quede en poco tiempo en aptitud para desempeñar un escritorio cualquiera.—M. de FUNES. 17155 5 3

## Artes y Oficios.

**Adela P. de Ladreda,** MODISTA. Hace toda clase de vestidos desde 5 pesos. San Nicolás esquina á Neptuno, altos de la tienda El Porvenir. 17376 4-6

**MODISTA.** Con mucha elegancia, corta inmejorable se hace toda clase de modistura para señoras y niños, se corta y entalla todo á precios arreglados y se necesita una aprendiza blanca, Obrapía 66. 17106 5-3

**MODISTA, ACOSTA 17 ESQUINA A DAMAS** se hacen toda clase de vestidos por figurin y á capricho desde 5 pesos con todo el esmero posible, respondiendo en elegancia, con especialidad para novias y niños, se corta y entalla todo cuanto gusten: se desean costureras y aprendizas, Acosta 17. 16929 10 30

**MANUEL GARCIA DE CACERES.** Especialista en brazos y piernas postizas ó mecánicas, aparatos ortopédicos para corregir y curar cualquiera imperfeccion del cuerpo, inventor y constructor de máquinas agrícolas, tales como para extraer almidon en pequeña y grande escala, lavador-raspador de yuca, descascarador y limpiador de arroz, idem idem de café, etcétera, etc. Gervasio 125. 16509 15-21Ag

**Dª ELVIRA CIRERA** MODISTA. Hace toda clase de vestidos de seda y olan por figurin ó á capricho, corta y prepara, confecciona toda clase de trajes para niños; faldellines, birretes, sombreros, gusto especial en trajes para novia todo á precios muy arreglados, calle de San Nicolás n. 224 inmediato á la calzada del Monte. 17011 30-2

## Trenes de letrinas.

### EL EXPRESO.

GRAN TREN DE LIMPIEZA DE LETRINAS, POZOS Y SUMIDEROS.

A 2 pesos pipa ó sea 12 pesos papel carreta.

Se ponen polvos desinfectantes y se reciben avisos: Compostela esquina á Lamparilla, bodega: Prado, esquina á Trocadero, taller de maderas: Galiano esquina á San José, mueblería: Galiano esquina á Salud, sombrerería La Barata: Monte esquina á Aguila, ferretería; y Belascoain 121 esquina á Pocito, Maicería. Su dueño A. Gova. 16559 15-30Ag

## Solicitudes.

**$200,000** BILLETES. **$80,000** ORO. Se dan con hipoteca de casas hasta en partidas de á 1000$, San Rafael 1: salon de Aguilera, barbería. 17417 5-7

**$17000 ORO. $8000 ORO.** Se toman con hipoteca. SE PAGA EL UNO Y MEDIO. Los $17,000 se toman con hipoteca en una de las mejores casas frente á la Plaza Vieja, hace esquina, costó $100,000 oro. Los $8,000 se toman con hipoteca de dos casas en el mejor punto del barrio de Colon, costaron $8000 oro; de todo informarán Cuba entre Tejadillo y Chacon, barbería ó en la escribanía de Gobierno D. Luis Sabater. 17418 5 7

UNA CRIADA BLANCA O DE COLOR DE MEdiana edad se solicita para el cuidado de un niño, así como algunos quehaceres de la casa, dándole una onza billete: Sol 26 17411 4-7

UN DEPENDIENTE DE FARMACIA SOLICITA colocacion: informarán Obispo 59, botica inglesa. 17398 4-7

UN DEPENDIENTE PARA COMEDOR, QUE sepa bien su obligacion y tenga buenas referencias. Hotel de la Paz, Egido 2 impondrán. 17419 8-7

SE SOLICITA COLOCAR PARA EL ASEO DE una casa y acompañar á una señora una señora Peninsular prefiriéndola que sea gallega. Monte 45, altos. 17426 4-7

UN MEDICO Y UN ALBAÑIL SE SOLICITAN para el campo, el primero vivirá en una poblacion productiva y el segundo en un ingenio desempeñando los trabajos de su oficio: Habana n. 53. 17434 4 7

**Se ganan de 8 á 12$ diarios.** Se necesitan empleados para un cargo que requiere mucha actividad. No se presente nadie que no tenga ó una casa de comercio ó persona de responsabilidad que responda por él: dará razon Obrapía 68, establecimiento de víveres. 17332 4 7

**$60,000** Oro. **$35,000.** Billetes. Se dan con hipoteca de casas hasta en partidas de á $1.000, calle de San Rafael entre Galiano y Aguila, sombrerería La América. 17423 5-7

**$90,000** Oro y **$50,000** Billetes. Se dan con hipoteca hasta en partidas de á $1000 calle de Neptuno n. 70 tren de máquinas de costura. 17420 5-7

**$50,000** Oro. **$25,000** Billetes. Se desea imponer con hipoteca de casas hasta en partidas de á 500 calzada de Galiano esquina á S. Miguel tienda de ropa El Profeta. 17410 5-7

**¡ATENCION! NEGOCIO MUY IMPORTANTE.** Se necesitan 2 agentes para explotar una cosa nueva, con una buena ganancia: informarán Obrapía 93. 17423 4-7

UNA PROFESORA CON SU DIPLOMA Y práctica en la enseñanza desea encontrar una familia respetable para enseñar á niñas todos los ramos de una educacion esmerada en español y francés, tambien toda clase de labores. Referencias mejores: Prado 110. 17417 5 7

SOLICITA COLOCACION UNA BUENA LAvandera y aplanchadora, duerme en el acomodo, es de buen carácter, jóven y de inmejorables condiciones: responde su dueña de ella —En la misma se alquila un hermoso cuarto para hombre solo. Tejadillo 28. 17416 4-7

UNA MORENA LIBRE, JOVEN Y ROBUSTA, desea colocarse de criandera, tiene siete meses de parida y sin cria. San Miguel 123 impondrá la misma interesada. 17432 4-7

UN PROFESOR DE EDUCACION CON TITUlo y mucho acierto en la enseñanza teniendo algunas horas desocupadas, se ofrece á los señores padres de familia para educar pocos niños en casas particulares: informará D. Sebastian Abalh en su almacen de vinos Obispo 96. 17107 7-7

**Solicita una cocina** una general cocinera peninsular. En la calle de la Estrella núm. 15, darán razon, esquina á Aguila. 17387 4 6

UNA MORENA JOVEN, LIBRE O ESCLAVA, para el servicio doméstico y manejar un niño, se solicita. Botica de Santa Ana Muralla 68. 17388 4 6

UN FARMACEUTICO SOLICITA REGENTEAR una botica, prefiriéndola en el campo. Corrales 250. 17318 5-6

**DINERO.** 500; 600; 3,000 y 4,000$ billetes: 1,000 y 2,000; 3,000; 5,000; 6,000 y 10,000 oro se dan con hipoteca al 1¼ y al 1 los 17000 oro. Sitios n. 1 esquina á Angeles de 9 á 10 y de 1 á 6. 17378 8-6

UN ASIATICO BUEN COCINERO Y ASEADO desea colocarse. Darán razon Animas 116, puesto de frutas. 17360 4-6

**DINERO** con hipoteca de casas, se dan varias partidas de dinero en oro y papel, hasta en partidas de á $500. Demás pormenores San Nicolás 93, de 7 á 12 y 4 á 6 de la tarde. 17358 5-6

UNA MORENA BUENA NODRIZA SOLICITA criar á media leche: tiene quien responda de su conducta. San Isidro 71. 17304 5 6

UNA CRIADA DE 10 A 15 AÑOS, SE SOLICIta, que sepa leer, escribir, vestirla y calzarla; ademas de mantenerla se le dará una gratificacion en los altos del Callejon de la iglesia del Monserrate. 17349 4-6

SOLICITA COLOCACION UNA GENERAL LAvandera y aplanchadora ó para criada de mano: informarán en la calle del Arsenal número 23. 17305 4 6

UN MAESTRO SASTRE ACREDITADO EN esta capital desea colocarse de cortador. Compostela 130, de 10 á 4 de la tarde darán razon. 17 37 10 6

UNA SEÑORA INGLESA SE OFRECE A DAR clases de ingles en todos los ramos, y piano, en cambio de habitacion y comida. 63, calle del Obispo. 17333 5-6

UNA CRIADA DE MANO ESCLAVA, SE SOLIcita. Monte número 24 informarán. 17311 4-6

UN AUXILIAR PARA CLASES PRIMARIAS en calidad de interno. Escobar 116, de 7 á 9 de la mañana. 17327 4-6

UN INDIVIDUO DE MEDIANA EDAD PARA encargado de cualquier establecimiento de comercio ó de otra cosa análoga, de mucha moralidad; teniendo quien responda de su gran proceder. Empedrado 19, altos. 17369 5-6

UNA SEÑORA SOLICITA COLOCACION DE manejadora de niños, con los que es muy cariñosa: tiene quien abone por su conducta. Calzada de Cristina núm. 25 17367 4-6

### SE SOLICITA

una buena lavandera y aplanchadora para corta familia que pase al campo: Cárlos III número 6 en los entresuelos. 17372 3-6

EL MUY ACREDITADO Y BIEN SITUADO café y cantina en la calle de Lamparilla 43, se vende muy en proporcion por tener su dueño que ocuparse de otros negocios: En el mismo impondrán. 17350 4-6

**A los dueños de tabaco en rama.** La práctica en 14 años de corredor en los Estados Unidos me autorizan ofrecer el mejor éxito en la venta de dicha rama. Dentro de dos semanas salgo para Nueva York, pormenores, San Rafael 15. 17288 4 5

**Barbero y peluquero.** Se solicita un aprendiz. Calzada del Monte 237. 17299 4-5

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES PENINsulares, uno para dependiente de café ó bodega y el otro como para coser en máquina. Villegas 47 informarán 17439 4 4

EN CASA PARTICULAR DESEA COLOCARSE una jóven peninsular: de criada de mano ó manejadora de niños ó para asistir á una familia á la Península, tiene quien responda de su conducta. Industria 33. 17187 4-4

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOcarse de criada de mano manejadora de niños y demás quehaceres de la casa, callejon de Velazco n 13 á todas horas teniendo quien abone por su conducta. 17194 3-4

UN ASIATICO GENERAL COCINERO SOLIcita una buena colocacion para casa particular ó algun establecimiento, tiene personas que respondan por su buena conducta, informarán O-Reilly 56 camisería el Tesoro escondido. 17185 4-4

UNA MORENA DESEA COLOCARSE DE CRIANdera á leche entera sana y con abundante leche, de moralidad y con personas que abonen por ella. Maloja 129 impondrán. 17188 4-4

UN DEPENDIENTE INTELIGENTE EN EL gremio de talabartería y que pueda presentar buenos informes, talabartería LA FAMA, Teniente Rey 54. 17034 8-2

**DEPENDIENTE.** Se solicita uno para un café y billares. El que no sepa sus quehaceres en una casa de esta clase, es excusado se presente. Monte esquina á Zulueta, café Flores del Valle. 17129 5-3

**SE SOLICITA.** Una buena criada de mano costurera que entienda de cocina, de media edad y que respondan por ella: San Nicolás 109. 17125 5-3

HACER DINERO SEGURO.—POR POCO DInero se enseña el secreto de los pájaros, por medio del cual sacan las papeletas con el pico. Se garantiza antes de cobrar. Dirigirse de 11 á 12 Bernaza 15, hojalatería ó por carta iniciales T. C. 17070 6 2

DESEA ACOMODARSE UNA MORENA GEneral cocinera: Calle del Arsenal n. 20. Responde su amo por ella. 17046 5 2

SE DESEA TOMAR EN ALQUILER UNA BUEna lavandera y que entienda algo de cocina con la condicion de tener que dormir en el acomodo, tambien se necesita una criada de mano y manejar un niño, se quiere que sea de color: tratarán de su ajuste calle del Aguacate nº 68 17005 5-2

UN JOVEN DEPENDIENTE DE FARMACIA por espacio de doce años, solicita igual plaza, prefiriendo en el campo y tambien la de enfermero de ingenio la que desempeñó varias veces. Darán razon en la botica del Santo Cristo. 17088 8-2

SE DESEA TOMAR UN NIÑO DE 12 á 13 años de edad, que no tenga padres, pero que sea de buenas costumbres y carácter dócil para acojerlo como hijo, educándolo y enseñándole á trabajar en un establecimiento decente, y además una profesion muy bonita y lucrativa. Obispo 108 entre Bernaza y Villegas. 17086 5-2

**Se solicita** un regente para una farmacia del campo. Informarán Teniente Rey 41. 17215 5 4

**Barbero.** Se solicita un buen oficial. O-Reilly 52 peluquería el Brazo Fuerte. 17219 4 4

**Un buen cocinero** se solicita. Monte 2 esquina á Zulueta. 17226 4-4

UNA SEÑORA INGLESA DESEA COLOCARSE de modista de 1ª y sabe peinar, acompañaría señoritas y enseñaría su idioma gramaticalmente, no habla español Industria 58. 17213 4 4

SE SOLICITA UN AGRIMENSOR PARA TIrar varias medidas, abonándole su trabajo á la conclusion de una testamentaría. Se le facilitarán todos los recursos para el trabajo. Dirigirse por carta á D. José S. de Soto, en Alquizar. C 8-30

CALZADA DE JESUS DEL MONTE N. 265, se solicita una criada de mano de 9 á 10 años y una lavandera para lavar y servir á la mano á dos personas, por la última se dan $25 papel todos los meses. 17043 6 2

A LECHE ENTERA SE ACOMODA PARA criar un niño una gallega de un año de parida, impondrán en Guanabacoa, calle del Corral Falso n. 60. 17196 5 4

UNA MUJER BLANCA O DE COLOR QUE SE haga cargo del servicio de cocina y lavado de dos personas: Bernaza 42 entre Muralla y Teniente Rey. 17279 5 5

UNA SEÑORA FRANCESA DE MEDIANA Edad viuda y de buena educacion desea encontrar una familia que fuera á viajar, sino para acompañar á una señora, ó cuidar á un niño, que no fuese chiquito enseñando su idioma, habla bien el español calle de Luz n. 10. 17191 4 4

EN LA DULCERIA "LA AMBROSIA" SE SOlicitan dependientes. Monte número 180 17225 4-4

SOLICITA COLOCACION UNA LAVANDERA general, impondrán Acosta 18. 17217 4 4

UN ASIATICO GENERAL COCINERO SOLICIta colocacion en casa particular ó establecimiento: calle del Palomar n. 16 fonda y cantina informarán 17231 4-4

UN CRIADO DE MANO BLANCO DE BUENOS antecedentes, Aguacate 80. 17 27 4 4

### BARBEROS

se solicita uno bueno Teniente Rey entre S. Ignacio y Cuba. 17228 4 4

UNA INGLESA QUE TIENE BUENAS RECOmendaciones desea colocacion para manejar niños ó para visitar advirtiendo que no se marea; Impondrán Teniente Rey n. 42. 17210 4-4

UNA SEÑORA PENINSULAR Y DE EDUCAcion desea obtener en su domicilio la crianza de dos ó tres niños menores de cinco años, Perseverancia 61 informarán 17298 5-1

EN LA CALLE DE CUBA N. 101, ALTOS SE solicita una criada para el servicio de una corta familia. 17 91 5 4

DESEA COLOCACION A MEDIA LECHE CON su cria una jóven de 25 años de edad con 45 dias de parida, informarán Corrales 125. 17200 5 4

UN CRIADITO DE MANO DE 14 A 16 AÑOS. Prado 106. 17205 4-4

UN OFICIAL DE CARPINTERO PARA FINCA de campo que sea competente en la fabricacion de carretas, carretones, fábricas etc. S. Ignacio 56 altos. 17 07 5-1

TOMAR UN MUCHACHO SE DESEA PARA criado de mano, se prefiere gallego ó asturiano recien llegado de la Península, Calzada del Monte 125 altos. 17181 5 4

### LUZ 44.

Se solicita un muchacho para criado de mano blanco ó de color teniendo quien responda por él. Gamara 5 y se prefiere peninsular. 17227 4 4

UNA SEÑORA PENINSULAR DE MEDIANA Edad desea encontrar colocacion para coser á máquina y á mano, en casa particular, sabe cortar algo, tambien sirve para ama de llaves, acompañar á una señora, tiene quien responda por ella, tambien hay una niña de 11 años que desea acompañar á dicha señora, trabaja regular, hace unos meses salió del colegio: prefiriendo el campo: Aguiar 35, en los altos informarán. 17300 1-5

SE DESEA SABER EL PARADERO DE DON Faustino Castro y Suarez, natural de la ciudad de la Coruña, para informarle de asuntos de familia que le interesan: reciben avisos ó informaciones, Cuba, nº 66. 17 90 8-5

### ARTESEROS

se solicitan en la calle de Chacon número 13. 17274 5 5

**Una cocinera** se necesita para corta familia, calle de Monserrate número 11. 17318 5 5

UN MEDIO DEPENDIENTE O APRENDIZ para una bodega cerca de esta capital, Ancha del Norte 63. 17316 5 5

UNA LAVANDERA QUE SEA BUENA Y SEPA cumplir con su obligacion para casa particular Amargura 56. 17195 4-4

UNA PERSONA DE RESPONSABILIDAD Y con bastante conocimiento en el comercio de esta plaza, solicita colocacion sin grandes pretensiones, bien de cobrador como lo ha sido ó bien cualquiera otra ocupacion decente, ya sea en la ciudad ó en el campo; pudiendo prestar cuantas garantías se le exijan: darán razon calle de San Rafael en el puesto de tabacos en los bajos del teatro de Tacon. 17303 5 5

SE NECESITA UNA GENERAL CRIADA DE mano y costurera. Obrapía 91. 17252 4-5

A LA PARDA LIBRE LLAMADA LUISA Otilia Valdés se solicita para asuntos de sus hijos: Lamparilla n. 65. 17231 5 5

SE SOLICITA UN MUCHACHO PARA LA limpieza de la botica dando responsabilidad de su conducta San Rafael 12 esquina á Campanario. 17312 5-5

SE SOLICITA UN EXCELENTE COCINERO que sea de color, tenga personas decentes que por escrito abonen por su conducta y sepa cocinar á la española, criolla y francesa. Cerro número 515. 17313 5-5

UN DULCERO GENERAL DESEA COLOCARse: San Miguel 186 darán razon. 17 63 1-5

UNA JOVEN SOLICITA COLOCARSE PARA manejadora de niños ó criada de mano: impondrán Compostela 81 17258 4-5

UNA EXCELENTE CRIADA DE MANO Y COStura y tambien un buen cocinero que presente buenos informes, Prado 73. 171 3 4 5

UNA CRIADA DE MANO DESEA ENCONtrar colocacion en una casa decente: Consulado n. 11 impondrán 17236 4 5

UN COCINERO QUE SEPA SU OFICIO, SE SOlicita. Lamparilla 51 17211 4 5

**D. Eugenio Toyos** es solicitado para un asunto que le interesa, en la calle de la Muralla n. 39. 17240 1 8

UN PROFESOR DESEA INSTRUIR NIÑOS EN una finca de campo Ancha del Norte 90. 17218 4-5

**Gervasio 4** se solicita una criada de mano y un cocinero para corta familia. 17297 4 5

UN MAESTRO DE ZAPATERO NO solamente para cortar, sino para hacer todas las clases de calzados inventados hasta el dia, desea un destino para el campo: Maloja 163. Otro sujeto tonelero con nos que principios de alambiquero, entiende curar algunas enfermedades y de mayordomía de ingenio. 17291 4 5

UN COCINERO EN GENERAL QUE TIENE INformes satisfactorios de su inteligencia y conducta especialmente de una casa respetable en la que ha servido doce años, solicita una colocacion en su arte, no teniendo inconveniente en pasar al campo ó algun pueblo de temporada: recibe órdenes en la calle de los Corrales n. 203. 17298 5 5

SOMERUELOS 1.—Se solicita una criada de mano, que sea jóven y sepa manejar niños, prefiriéndola de color y esclava. 17250 5 5

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE CANArias recien llegada para criada de mano ó manejadora de niños. Arsenal 5: darán razon 17253 4-5

UNA CRIADA DE MANO QUE PUEDA SALIR á la calle y hacer los mandados que se ofrezcan; de no ser así que no se presente, prefiriéndola esclava. De las diez en adelante, calle de la Concordia núm. 7[illegible]. 17246 5 5

## Hoteles, Fondas &c.

### Fonda y Café LA VILLA DE MONFORTE.

ANGELES 27.

El dueño de este nuevo establecimiento ofrece á sus amigos y al público en general su buen comportamiento y exacto cumplimiento, para lo cual cuenta con los recursos necesarios. Se despachan cantinas á domicilio. En la misma se necesita una vidriera para cigarros y tabacos. 17365 4-6

### HOTEL DE SMYRNE.

LAFAYE.

5, RUE MONSIGNY, 5

*Près le Théâtre des Italiens.*

PARIS.

C 30-19Ag

## Compras.

SIN QUE INTERVENGA CORREDOR SE DEsea comprar una casa dentro de la Habana que su precio no pase de $1,500 á 3,000 billetes. Jesus María 134 impondrán á todas horas. 16959 10-31

SE DESEA COMPRAR MEDIA CABALLERIA de tierra buena y próxima á la Habana. Dirigirse al número 12 de la calle de la Candelaria, en Guanabacoa. 17377 4-5

## Alquileres.

### EL COMERCIO.

67 Obrapía 67.

Se alquilan cuartos amueblados muy frescos con balcon á la calle, con manutencion y toda asistencia, tambien se reciben pensionistas á mesa redonda y se despachan cantinas. Se encargan de comida para banquetes 17133 1 7

### Merced 77.

Se alquilan habitaciones altas con balcon á la calle, con agua y gas, propias para matrimonio; tambien las hay para hombres solos, y la casa Merced 87. 17304 8-5

En la magnífica y bien acreditada casa Industria, hay habitaciones con vista á la calle é interiores, con alimentos ó solas, un precioso entresuelo propio para un letrado ó matrimonio. Industria 115. 17428 10 7

Una bonita casa Aguila 37 con sala, saleta y 2 cuartos bajos, cocina y despensa; sala, saleta y 6 cuartos altos, mirador y cuantas comodidades puedan desearse, todos los suelos de mármol, agua en altos y bajos: impondrán Industria 96 17448 8-7

En el punto mas céntrico de la Habana una fresca, hermosa y ventilada sala con un balcon á la calle, amueblada ó sin amueblar y con asistencia y manutencion ó sin ella, bien sea á caballeros, matrimonio ó señoras solas, entrada libre á todas horas: Obispo 113 altos frente á La Palma de Oro. 17441 6-7

En 7½ 25 cts. en oro se alquila la casa número 26 de la calle de la Estrella entre Angeles y Rayo con cinco cuartos gas y agua: la llave en el número 45 de la misma calle, y su dueño en Guanabacoa, calle de la Candelaria número 7, de mañana y tarde. 17439 4-7

### Para tren de cantina

ó dulcería se alquila una cocina con horno, agua y despensa. Lamparilla núm. 68. 17446 5 7

Una casa en la poblacion del Vedado con sala, dos cuartos y comedor: en la panadería del mismo punto impondrán. 17463 8-7

La magnífica y cómoda casa calle del Aguacate número 63, con balcon á la calle de Riela. Darán razon en la calle de Riela esquina á Aguacate, peletería Los Jiraques. 17436 5-7

Galiano 101 altos bonitos, frescas y bien amuebladas habitaciones con balcon á la calle. Se dá manutencion y un esmerado trato, tambien se admiten matrimonios: entrada libre á todas horas; en la misma se solicita una buena lavandera. 17301

Unas magníficas habitaciones altas y bajas, con vista á la calle, muy bien amuebladas, con toda asistencia y en punto céntrico, en la misma hay un baño para el uso de sus inquilinos: calle del Prado número 29. 17355 5-6

San Nicolás núm. 71 entre San Rafael y San José, casa particular, punto de los más céntricos, se alquila un cuarto alto á caballero respetable, en tres doblones oro con asistencia. La habitacion es independiente, muy fresca y con balcon á un precioso jardin. 17380 4 6

### HERMOSAS HABITACIONES.

Se alquilan hermosas y frescas habitaciones á precios módicos, cerca de todos los parques y teatros, gas y agua y criado para el servicio de los cuartos: entrada libre, Informarán Industria 127. 17374 4-6

### BUFETE.

Se alquila una sala y un cuarto propio para un bufete de médico, escribano, etc., á precio módico, y en el centro de la ciudad. Industria 127 esquina á San Rafael. 17374 4 6

A 18$ B. cada una tres accesorias con puerta independiente en la calle de Anton Recio nº 25, á una cuadra de la calzada del Monte. Informarán Maloja 12. 17349 5-6

### Potrero.

Se arrienda ó se recibe á piso ganado está situado á media legua de Palos, con laguna fértil y dos pozos, con pasto de cultivo.—Se vende una noria de hierro con bomba de bronce y la tubería necesaria para extraer el agua, que necesite un gran batey. Tambien una plataforma nueva de pesar carretadas de caña. Animas 25 17313 5-6

Una casa situada en la calzada del Monte 196 con sala, saleta y primer cuarto de mármol y una buena cocina; además de eso tiene en el fondo 5 cuartos que se pueden alquilar. En la botica de enfrente darán razon 17345 10-6

La muy espaciosa y ventilada casa, paseo de Cárlos III número 8: la llave está en la mas cerca de la esquina inmediata, y Consulado 7 informarán de su ajuste: tiene hermosas vistas y se alquila en proporcion. 15345 15 6S

### OBRAPIA 68

se alquilan los espaciosos y ventilados altos, juntos ó separados; en los mismos informarán: hacen esquina y con balcon corrido á dos calles 17450 5 6

SE SUBARRIENDA LA QUINTA DE SAN JOsé en Arroyo Apolo, con muy buena casa de vivienda, arboleda y siembra, lo pasa un arroyo ó zanja corriente. En la calle de San Rafael nº 70, informarán de más pormenores. 17348 1-6

Se alquila la bonita casa calle de la Amargura nº 78. En la misma impondrán de once á 3. 17 63 4-6

Se alquila la casa calle de Egido nº 167, con 4 cuartos y dos salas acabada de pintar. Impondrán Lamparilla 5 en los bajos entre Cuba y Aguiar donde está la llave 17362 4 6

En el mejor punto de la Habana se ceden dos salas altas con balcon á la calle para uno ó dos caballeros solos frescas é independientes. Industria 142. 17247 4 4

Un cuarto á caballeros solos ó matrimonio sin hijos, sin muebles ó con ellos, tiene llavin, agua y gas, dos cuadras de Tacon. Industria núm. 152 darán razon. 17251 5-5

### AVISO.

Se alquila un hermoso zaguan con su cuarto anexo, á propósito para depósito de tabaco: Obispo 37 altos, impondrán 17364 5 5

Un hermoso cuarto con asistencia ó sin ella en casa decente se alquila: Habana 39. 17 38 4 5

A respetables familias se les ofrecen hermosas habitaciones con toda asistencia y á caballeros solos. Galiano 102 17299 4 5

Un bonito aposento con manutencion para un matrimonio sin hijos en casa muy decente y una corta familia. Se dá con buenas referencias. San Ignacio n. 84. 17257 8 5

La casa Compostela 114 con sala, aposento, 4 cuartos altos, cocina, comedor, lavadero, zaguan y agua: darán razon Riela esquina á Aguacate, peletería Los Jiraques. 17292 5-5

### San Miguel 6, esquina á Consulado.

Se alquila una posesion con dos puertas á la calle propia para toda clase de establecimiento, y tambien se alquilan cuartos altos y bajos: la llave tiene agua y está situada á una cuadra del Parque Central 17257 4-5

Tres hermosos cuartos con ventana á la calle y entrada independiente, tambien un cuarto á caballeros solos ó señoras solas, con asistencia ó sin ella. Animas 76. 17315

### Magnífico local.

Se alquila un espacioso salon que hace esquina, para cualquier cosa á que se desee aplicar. Tambien se venden varias hermosas vidrieras y armatostes, baratísimas: Aguiar esquina á San Juan de Dios impondrán. 16593 15-26Ag

SE SUBARRIENDA LA ESTANCIA QUINTA Santa Rita compuesta de 1½ caballerías de buena tierra, buen cuarto de mampostería y tejas, con muchos frutales, aguada [illegible] de la Zanja Real. Situada [illegible] 17175 [illegible]

La casa Tejadillo [illegible] la llave en [illegible] 15455 [illegible]

Se alquila la bonita casa San Rafael 112, con sala, saleta, cinco cuartos bajos y uno alto, cocina, agua gas y demas necesidades. Animas número 50 tratarán de su ajuste. 17163 5 5

Cuba entre O-Reilly y Empedrado, se alquilan dos bonitas y frescas habitaciones amuebladas con toda asistencia y á precios muy módicos. Se despachan cantinas á domicilio y se admiten pensionistas á mesa redonda, entrada á todas horas. 17052 15-28

### 75 CAMPANARIO 75.

Se alquilan dos cuartos altos, uno bajo, un zaguan y se vende un pianino y varios muebles á precios sumamente módicos. 17017 10-2

Calzada [illegible] se alquilan dos habitaciones á matrimonio sin hijos ó señoras, tienen entrada independiente [illegible] de toda moralidad [illegible] En la misma se solicita una negrita para enseñarla á coser y los quehaceres de la casa 17020

### SE ALQUILA

la casa Cuba 47, propia para casa de comercio y además con habitaciones altas, excelentes para una familia; en la misma calle 39 informarán. 16766 15-30A

Qué ganga—Baratísimos los espaciosos altos de la hermosa y ventilada casa Oficios 78 esquina á Luz ó por habitaciones, propios para escritorios, hombres solos ó cualquiera otra cosa á que se quieran aplicar: en los bajos Café Central de Madrid tratarán de su ajuste. 16466 15-23Ag

Las dos hermosas casas calle de Falgueras números 17 y 23, una con seis cuartos y la otra 4, propias para familias muy decentes con todas las comodidades necesarias, muy cerca una cuadra del parque del Tulipan. Cerro 11434 20-19

La casa Crespo 72 se alquila ó se vende, Belascoain [illegible] impondrán. 16386 15-22Ag

### LA CASA

n. 81 calle del Consulado entre Animas y Trocadero, abajo tiene sala, comedor extenso, 2 cuartos, cocina despensa &c. y arriba balcon corrido á la calle, sala, comedor y 4 cuartos, dos azoteas, agua al andante de Vento en ambos pisos, además escusado abajo y arriba y azotea corrida en toda la casa: impondrán Amargura 15 16472 15-A21

La hermosa y muy fresca casa Falgueras 21, Cerro con cinco cuartos, [illegible] para una familia de gente, acabada de pintar, con todas las comodidades, situada á una cuadra del parque del Tulipan. 17030

### AVISO.

Se alquila la casa número 60 de la calle de la Gloria entre Indio y San Nicolás, con altos, planta de agua y demás comodidades, propia para dos familias. La llave en la bodega del frente y para su ajuste [illegible] 17 33

En una casa particular de muy pocos vecinos se alquila á hombres solos una hermosa habitacion, tiene bastante comodidad y precio módico.—En la misma se vende un hermoso tocador á la Luis XV muy barato. A todas horas darán razon Tejadillo 25 esquina á Habana 17201

Para vivir como en familia, se ceden dos espaciosas habitaciones ó una sola, en treinta pesos papel, con balcon á la calle de San Rafael, á dos cuadras del Louvre, seca y ventilada, con agua, asistencia, llavin y demás comodidades; hay gran azotea. San Rafael número 11, altos de la botica Cosmopolitana. 17242 4-4

La casa calle del Tulipan número 22 en el Cerro, frente al Parque; es de alto y bajo con todas las comodidades y se dá en cuatro y media onzas al mes: informarán en la calle del Teniente-Rey número 28 esquina á Cuba, papelería y taller de encuadernacion. 17220 4 4

En tres onzas de oro con fiador, se alquila la casa de mampostería y azotea número 170 de la calle del Campanario, con sala, 4 cuartos, cocina espaciosa, agua y gas: en la esquina, bodega de la calle de la Maleja, está la llave: en Jesus del Monte, barrio de Santos Suarez, calle de San Benigno número 22, para su ajuste. 17237 4-4

### AVISO.

Se alquilan los ventilados altos y piso principal de la casa calle de Riela nº 18, este último propio para un escritorio ú oficina: en la misma impondrán. 16707 30-2Ag

### Se alquila

Empedrado n. 7 una hermosa sala: con ó sin dos habitaciones, entresuelos y bajos, un zaguan y caballeriza. 16890 -30

El piso bajo de la casa Industria 115 [illegible] compuesta de sala con 2 ventanas, 3 aposentos, comedor, [illegible] 16950 10 28

### SE ALQUILAN

los entresuelos de la casa OBRAPIA 29, esquina á San Ignacio, en la misma informan (Depósito de Cabañas). 16726 15-29 Agosto

En la magnífica casa Galiano 114 se alquilan hermosas habitaciones altas y bajas á matrimonios ó caballeros solos. 16904 8-31

Una casa se alquila con dos posesiones bajas y una alta, sala y comedor, azotea en el comedor y aposento, situada en la calle de Espada entre Suarez y Factoría núm. 34: su dueño vive en la derecha de la misma. Es propia para una corta familia. 16972 8-31

En 17 oro ó su equivalente en papel en casa particular se alquilan dos cuartos altos propios para un matrimonio sin hijos ó dos amigos, teniendo además llave de agua la casa: Paula 19. 16855 16-30Ag

Se alquila en 200 oro una gran casa Tulipan 42 de tres pisos, mampostería y toda de cielo raso, con zaguan y caballeriza, propia para dos familias ó para alquilar habitaciones, pues tiene quince ó diez y seis. Informarán Aguila 205 16924

### En 7 onzas oro

la bonita casa Campanario 121 entre Salud y Reina; tiene sala y comedor con suelo de mármol con persianas, zaguan, cinco hermosos cuartos seguidos y dos altos, hermosa despensa, cuarto para baño con desagüe á la cloaca, caballeriza para dos bestias, siete llaves de agua, cocina y gas en toda la casa: en frente en el 126 está la llave y Gervasio 26 tratarán de las condiciones. 17019

### Habana 114

Se alquila un bonito cuarto alto con balcon á la calle, [illegible] todas horas. 17065 5-3

Una hermosa casa de mampostería y columnas [illegible] ocho cuartos, agua, muy fresca ventilada y en punto más saludable, con comodidades para una familia [illegible] media cuadra de la calzada [illegible] 17014

Se alquila en buen punto un almacen bajo y fresco para depósito de mercancías. San Ignacio 84. 17169

### En casa particular se alquila

una habitacion amueblada ó sin ella [illegible] está cerca del Parque. Barcelona 11 entre Galiano y Aguila. 17197 5 3

Unos altos compuestos de una sala grande con su balcon á la calle, comedor, 4 grandes cuartos, saleta, azotea, cocina, &c., en punto céntrico. Escobar 146 entre Salud y Dragones. 1715[illegible] 5 3

Dos hermosas y frescas habitaciones con balcon á la calle; tambien se venden camisones de señoras: Habana 157. 17145 5-3

Se alquila ó se vende una hermosa casa quinta de tres pisos en la mejor posicion de la Habana por la vista y fresco, Calle de Quiroga n. 2 Jesus del Monte. 17161 5-3

Se alquila una accesoria independiente con agua, [illegible] 26, en 20$ billetes, y otra en 15$. Anton Recio esquina á Esperanza 17126 5-3

### SE ALQUILA

en la calle de la Obrapía 15 una hermosa sala y dos cuartos altos, frescos y espaciosos: la sala baja y un cuarto de la misma casa: impondrá John Fisher en la misma 17142 10-3

### 77 ACOSTA 77.

Se alquila el bajo de la casa, conteniendo sala, tres cuartos, comedor, cocina, cuarto de baño, escusado, con gas y cuatro llaves de agua y desahogo de dos azoteas, precio módico. 17[illegible] 5-4

Se alquila parte de una espaciosa, seca y fresca casa propia para corta familia con entrada independiente y demás comodidades en Jesus del Monte calle Enamorados n. 19, barrio de Santos Suarez. 17162 15-48

### Magníficas habitaciones

altas. Aguiar 58 impondrán [illegible] 8-3

### Conveniente á los dueños de tren de coches, CARRETONES Y CARRETAS.

Se alquilan seis grandes solares situados en esta ciudad, con cuartos, colgadizos y pozos algunos, y todo con cercas y portadas nuevas. Solo serán verdaderos los informes que se obtengan en San Ignacio 41 (entresuelo derecha) de una á tres. 17160 5 3

### A los interesados.

[illegible] San Miguel [illegible] 6-2

### VIRTUDES 10

[illegible] 15 8

[illegible]

### Habitaciones

[illegible] 17180 4 4

[illegible]

### 86 Villegas 86

Se alquilan cuartos muy bien amueblados con toda asistencia [illegible]

### Ojo, que interesa.

[illegible]

### ¡OJO!

[illegible] San Ignacio nº 104 esquina á Luz. Se contestará por correo. 17241 4-4

## ANUNCIOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

### St. Louis College,

No. 104 West 38th Street, New York.

*Colegio Católico Inglés y Francés.*

En el cual se dan cursos completos de Comercio, de Ciencias y de Colegio. El Inglés y el Francés son las lenguas del Colegio. *Los discípulos Españoles hablan invariablemente el Inglés en el primer año.* Tiene el patrocinio de las familias mas distinguidas. *Precios moderados.* Se mandan prospectos á los que los deseen y pueden encontrarlos en la oficina de este periódico.

JOHN P. BROPHY, Presidente.

[illegible] Sorteo Mensual No. 113.

### LOTERIA DEL ESTADO DE LOUISIANA.

Esta institucion fué incorporada en debida forma, en el año de 1868, por la Legislatura del Estado, para los objetos de Educacion y Caridad (durante el término de veinte y cinco años quedando la [illegible] del Estado invariablemente comprometida á dicho contrato), con un capital de $1.000,000 al que se han agregado desde entonces una reserva de $350,000. UN GRAN SORTEO se celebrará en seguida Mártes de cada mes. Los premios se pagan sin reduccion, y nunca se posponen los sorteos. Véanse los premios á continuacion:

PREMIO MAYOR, $30,000.

100,000 BILLETES A DOS PESOS UNO, MEDIOS BILLETES, UN PESO.

LISTA DE LOS PREMIOS.

| | |
|---|---|
| 1 Premio Mayor.......... | $30,000 |
| 1 Premio Mayor.......... | 10,000 |
| 1 Premio Mayor.......... | 5,000 |
| 2 Premios de á $2,500 | 5,000 |
| 5 Premios de á 1,000 | 5,000 |
| 20 Premios de á 500 | 10,000 |
| 100 Premios de á 100 | 10,000 |
| 200 Premios de á 50 | 10,000 |
| 500 Premios de á 20 | 10,000 |
| 1000 Premios de á 10 | 10,000 |
| APROXIMACIONES. | |
| 9 Aproximaciones de á $300 | 2,700 |
| 9 id. id. 200 | 1,800 |
| 9 id. id. 100 | 900 |
| 1857 Premios que ascienden á | $110,400 |

Se solicitan agentes responsables en las principales ciudades á quienes se les recompensará liberalmente.

Los que deseen precios especiales de billetes para sociedades ó clubs deberán dirigir sus comunicaciones al Despacho Principal en Nueva Orleans.

Diríjanse, para mas informes ó envíense los pedidos dando clara y completamente las señas, á

M. A. DAUPHIN,
P. O. Box 692, New Orleans, Louisiana,
ó al mismo en el No. 319 Broadway, New York,
ó bien á D. PEDRO IRAOLA, Habana, Cuba.

Todos los Sorteos Extraordinarios se verifican bajo la supervision y direccion de los Sres. GENERALES G. T. BEAUREGARD y JUBAL A. EARLY.

### HAMACAS AMERICANAS DE TRAVERS,

PATENTE JULIO 29, 1879.

Nuevo modelo; Forma perfecta, Hermosas, Fuertes, con Ojetes de cobre, Ribetes encarnados; soportan un peso de mil libras.

La Cordelería fue establecida en 1845.

J. P. TRAVERS & SON, 46 Beekman St., Nueva York.

Se venden en casa de los Sres. J. E. CASTELLANOS y Cª. Mercaderes No. 20, Habana.

## ...eros de criados.

Un excelente negrito lacayo ó criado de mano, fiel y humilde, de 17 años, en $30, se prefiere una casa que lo manden poco á la calle: Ancha del Norte 140.
17401 4-7

Una buena lavandera para una corta familia, con la condicion de dormir en el acomodo, en $35 ByB: Estrella 48. 17405 4-7

A media leche una criada de 40 dias de parida, jóven y de abundante leche: impondrán Dragones 102.
5-7

Se da en alquiler una morena (cocinera y lavandera para uno de los dos oficios, y un mulatico de 10 años para los quehaceres propios de su edad. La morena 34$ billetes y el chico 8$ billetes. Industria 115.
17429 5-7

En alquiler se dá un buen cocinero: Buenos Aires 15 informarán. 17441 8 7

Una criada de mano ó para manejar niños se alquila, jóven y de muy buena conducta: Zanja n. 50.
17440 5 7

Una general criada de mano y manejadora de niños, muy formal, de 35 años: su dueño vive calzada del Monte 269. 17469 4 7

Una morena jóven buena lavandera y aplanchadora de señora y más que regular de hombre se alquila, es fiel y servicial: Calle de Cuba n. 79, entre Muralla y Sol, de las 9 de la mañana en adelante darán razon: en la misma se vende un solar situado en Cojimar.
17390 4 6

Una general lavandera, aplanchadora y rizadora, se alquila. Chacon número 14 informarán.
17361 4-6

Una negrita de 11 años para criada de mano ó entretener niños, con la condicion de no mandarla á la calle. Arsenal 31. 17343 4-6

Una criada de mano de 16 años con la condicion de que no salga á la calle. Neptuno número 196.
17346 4-6

Una negrita esclava de catorce años para lo que quieran aplicarla. Habana número 33.
17341 4-6

Una buena lavandera se alquila, siendo especial de señora, una excelente cocinera, una buena criada de mano y manejadora de niños y otra con un niño, siendo excelente y entiende de costura, á los precios de 40$, 35 y 25 respectivamente: Sitios 148. 17270 4 6

Se alquila un criado jóven para cocinero de una corta familia Reina 99. 17303 4-5

Un excelente cocinero negro y de buena conducta. Informarán Oficios 18, ferretería.
17243 4-5

Un cocinero aseado y de buena conducta se alquila: impondrán plaza del Campo de Marte bodega n. 2.
17306 4 5

En alquiler una mulata buena criada de mano y niñera, es de buena moralidad: impondrán Real de Guanabacoa 22. 17277 3-5

Una criada de 18 años con su cria de un mes, puede servir para criandera á media leche ó para criada de mano ó para lavar ropita de niños, es fiel, humilde y se le responde en $30 billetes Obrapía 55 esquina á Compostela.
4-5

Una criada para cuanto quieran aplicarla, acostumbrada al servicio de mano y á manejar niños, en veinte y cinco pesos billetes adelantados. Escobar 18.
17191 4-5

Dos criadas de mano jóvenes é inteligentes, Luyanó 1.—En la misma se vende un negro jóven y fuerte para lo que quieran aplicarlo, como de veinte años, en 17204 8 4

### GUANABACOA.

Se alquila á media leche una parda de ocho meses de parida y se responde á todo, tambien se alquila otra cocinera regular para corta familia: Amargura 15 impondrán. 17128 5-4

### Cuba 145.

Se alquilan dos criadas para la mano, con la recomendacion que no se manden á la calle: 16947 4 4

Una isleña una criada de mano con la condicion de no mandarla á la calle. En la misma se arrienda un potrero situado en la jurisdiccion de Jaruco, de once caballerías de tierra, terreno magnífico para el cultivo del tabaco, con casa de vivienda de madera. De más pormenores impondrán Manrique 85. 17242 4-4

### Dragones 49,

una excelente criandera de color, jóven y robusta de abundante leche, del campo, se alquila.
4

## Pérdidas

### PÉRDIDA.

En la tarde del 5 se voló del cuartel de la Guardia Civil un periquito de los que valen á 6$: por estar muy encariñado con una niña se gratificará con diez pesos á quien lo entregue en dicho local sin más averiguaciones.
17442 4-7

Habiéndose extraviado las fracciones del billete número 12101 fólios 17, 18, 19 y 20 pertenecientes al sorteo que ha de celebrarse el dia 16 del presente, se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlos en la calle de la Maloja nº 21 donde se gratificará, bien entendido que se han tomado todas las medidas necesarias para que no se satisfaga su importe. 17415 4-7

En la mañana de hoy 4 de setiembre, se ha extraviado de ménos, en los baños de mar de San Rafael, un alfiler de pecho, de oro, con dos retratos: uno en el reverso, en miniatura, de alférez, y otro en el anverso de coronel, al daguerreotipo. Iluminado, y como es recuerdo de familia, si la persona en cuyo poder se hallan dichos retratos, por haber tomado equivocadamente el alfiler, desea devolverlo, puede hacerlo al encargado de dichos baños, ó en la calle Ancha del Norte n. 162, esquina á Crespo, donde además de agradecérselo, se lo gratificará generosamente.
17351 4-6

### Pérdida.

El dia 1º de Setiembre de la calle del Prado 112, azucatería á la de Dragones esquina á San Nicolás, se han extraviado fracciones de billete por valor de $170, del sorteo extraordinario nº 1045 que se celebra el 16 del corriente cuyos números y fólios son: nº 16859, fólios del 1 al 4; nº 12911, fólios del 17 al 20; nº 8843, fólios del 1 al 4; nº 9051, fólios del 16 al 19; nº 8914, fólios del 11 al 14; núm. 16861, fólios del 1 al 5.— Se suplica al que los haya hallado los entregue en dicha azucarería. En la inteligencia de que están tomadas todas las disposiciones para que, caso de salir premiados solo se satisfagan á su legítimo dueño.—Se gratificará al que los presente con dos vigésimos de los mismos. 17233 4-5

Desde la calle de Mercaderes n. 2 hasta la calzada del Monte primera cuadra, se ha extraviado una matrícula para abrir una carbonería en la calle de San Nicolás n. 271, á nombre de don José Mª Martinez Trabadeso, expedida en este cuatrimestre, el recibo de satisfecho el presente trimestre municipal. Se gratificará á la persona que la haya encontrado dirigiéndose á la bodega del frente de dicha casa.
17325 4 5

Se ha extraviado en la noche del lúnes en la calle de Neptuno y San Nicolás un perrito galgo que entiende por Watter. Es de color de ceniza oscuro, con collar plano y con las cuatro patas y punta del rabo blanco.—Lleva una cinta punzó en el cuello, gratificarán generosamente al que lo entregue San Lázaro 256.
17220 4 4

La persona á quien se haya extraviado unos autos puede pasar á recogerlos á la calle de Cuba n. 15. Adonde le será entregado previas las señas correspondientes. 16960 10-31

## AVISO.

Se ha extraviado el billete entero de la Real Lotería número 15,689 (quince mil seiscientos ochenta y nueve) del sorteo extraordinario nº 1045 que ha de celebrarse el 16 del actual setiembre, y estando suscrito durante tres ó cuatro años, se gratificará á quien lo entregue sin pedir más averiguaciones, previniendo á la vez que se han tomado las medidas necesarias para impedir su pago, caso que salga premiado. Mercaderes número 5. C. B. Beck. 16940 15-30 Ag

## Criados huidos.

Se hallan prófugos los negros siguientes: Lorenzo macuá, de campo como de 40 años, fugado en 1875 del ingenio San José y Ánimas de Canasí; Alejandro macuá, de campo, de 42 años, fugado en julio 1878 del ingenio Flor de Cuba; Pablo, criollo, mulato, de 30 años, de campo; Salustiano, negro, criollo, de 22 años, alto y picado de viruelas, tonelero y campo. Estos dos fugados del almacen del surgidero de Canasí su dueño D. José Fernandez Blanco vive. Se gratificará generosamente al que entregue dichos esclavos en su morada ó á su hermano D. ... en Canasí. Exigirá responsabilidad estrecha al que lo albergue ú oculte. 17309 4-5

## Ventas

### DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

El muy acreditado tren de lavado de la Cubana se vende, por no poderlo asistir su dueño. Virtudes 115 impondrán.
17424 4-7

### CASA DE HUESPEDES.

Por ausentarse su dueño para la Península en el vapor del 15 se vende una muy acreditada y muy bien amueblada situada en uno de los mejores puntos de extramuros, se da muy en proporcion por querer realizar pronto: informarán Habana 65 entre O-Reilly y Empedrado.
17413 5 7

Una barbería se vende, se alquila, se da á partido: tambien se venden los muebles de ella baratísimos, está entre dos cafés y una fonda: Suarez esquina á Puerta Cerrada. 17407 4-7

### EN GUANABACOA

se vende la casa San Antonio 49, de mampostería y teja situada á dos cuadras del paradero del ferrocarril de la Bahía, en la misma darán informes. 17403 30-7S

## HOTEL.

Se vende uno con todas las habitaciones al frente de 10 años de establecido, bien amueblado y acreditado, por ausentarse su dueño para la Península: Acosta 37, casa de contratacion, informarán de los demás pormenores.
17410 4-7

### Tren de lavado.

Se vende uno propio para un principiante situado en el punto mas céntrico de la Habana, con muy buenas condiciones para el comprador, con una clientela buena y segura y probabilidad de adquirir mucha mas por estar próximo á las principales camiserías, se vende por tener que ausentarse su dueño á Cárdenas por asuntos de mayor interés: darán razon Calzada del Monte 49½ café, y Teniente Rey esquina á Aguacate café.
17435 4-7

### BUEN NEGOCIO.

Por tener que ausentarse su dueño se vende el acreditado establecimiento fonda situada en la calzada del Monte 272, ó bien se desea un socio, aunque sea con corto capital, para dejarle al frente de la misma.
17389 8-6

### ¡OJO!

Se vende una sastrería medio regalada. Villegas da-... 17382 4-6

En 2,300 pesos oro una casa con sala y cuatro cuartos, con 7 varas de frente por 35 de fondo, de mampostería y libre de gravámen, á cuadra y media de la calzada de la Reina: un magnífico punto. De más tratarán San Nicolás 93, de 7 á 12 de la mañana.
17357 5-6

### POR MÉNOS QUE REGALADA

se vende una casa en Jesus del Monte, calle del Marqués de la Torre nº 33, de tablas y tejas, con sala, comedor, cuatro cuartos, patio, traspatio, pozo, etcétera, en Guanabacoa. Amargura número 37 informarán.
17355 4-6

Un puesto de frutas por no poderlo asistir su dueño se vende, situado en la calle de Lamparilla n. 52. 17289 5 5

En 2,000 pesos oro en pacto de retro una casa de mampostería y azotea, de esquina, alquilada á un establecimiento de víveres, gana 38$ 25 cs. oro: Neptuno 160 de 7 á 12 del dia tratarán. 17267 5 5

Un buen negocio, se vende la casa de préstamos calle de San Nicolás entre Maloja y Sitios con todas las existencias y con una buena marchantería: se da muy barata, casi por la mitad de su valor por tener que arreglar un asunto su dueño y necesitar entrar en otro negocio fuera de la isla: en la misma casa es arreglará el asunto. 17308 6-5

En 6000 pesos oro libres la casa Escobar 74 esquina á Concordia, con sala de suelo de mármol, 4 cuartos bajos y uno alto, de cantería, mampostería y azotea, techos y puertas de cedro, de 7¼ varas de frente por 25 de fondo, terreno y jarrimos propios: en la misma impondrán. 17256 5-5

La hermosa casa calle de la Maloja con sala, comedor y 8 cuartos, con 8 varas de frente por 55 de fondo, libre de gravámen se vende en 24,000 oro en la de la Industria con 6 cuartos, en $6,000 oro. Impondrán Peñalver 97 ó Empedrado 7.
17232 4 4

### Una botica

en un punto de los mejores del campo regularmente surtida y bien asistida y demás enseres. Se vende por tener que ausentar su dueño. Informarán en la botica y Droguería del Cristo. 17211 4-4

### GANGA.

Se vende un tren de lavado en el mejor punto de esta capital advirtiendo que el dueño lo vende por falta de salud: informarán Merced 3 de 10 de la mañana á 5 de la tarde. 17139 5-3

## SE VENDEN

en mucha proporcion por necesitarse el dinero 2 bonitas casas en Jesus del Monte—Municipio n. 27, tratarán de su precio de las 3 de la tarde en adelante y el domingo todo el dia. 16331 15 A22

Se vende ó arrienda un solar propio para un tren de coches ó carretones, situado calle de San Miguel entre Soledad y Aramburo, fabricado de madera y mampostería; tiene 12 cuartos y 2 accesorias, además un colgadizo que mide 10 varas por 22 de largo, llave de agua: se vende en proporcion por ausentarse su dueño: darán razon Dragones 68
15263 30 6A

Por ausentarse su dueño para la Península una bodega propia para uno ó dos principiantes, se halla en buen punto y sin competencia: informarán Egido 4 ó 6 San Salvador 12 Cerro á todas horas.
16902 8-30

Sin intervencion de tercero se vende un ingenio próximo á la capital, con buenos terrenos, aguadas, fábricas y demás, y asistido con asiáticos: además 6 caballerías repartidas en tres colonias, impondrán de 12 á 3 en Baratillo 7. 16812 15-29A

La casa número 165 de la calle Ancha del Norte de mampostería, azotea y tejas, se da barata, impondrá de su precio el portero de la Administracion Principal de Loterías. Plaza de Armas de 11 á 4.
16819 16-19

Muy barata se vende la casita calle de San Andrés n. 10; Guanabacoa informará su dueño de 8 á 12 de la mañana, en la Habana Acosta 61
16746 10ag28

### Barbería.

Por ausentarse su dueño para la península se traspasa la barbería situada San Pedro 18, frente al muelle de Luz, el punto es muy bueno y el local á propósito para cualquier establecimiento. 17016 15-2

Una botica en esta ciudad con alambique montado. Se da muy barata por ausentarse el dueño. Darán razon calle de Cuba núm. 51.
17110 8-3

Se vende una farmacia situada á ocho leguas de la Habana en una poblacion de campo bastante grande: dista dos y media leguas de la farmacia más cercana. Para más informes dirigirse á la droguería La Reunion Teniente-Rey 41.
16966 8-2

En el barrio del Vedado, próximo á los Baños y á la derecha de la calzada que va á éstos, se hace el traspaso de un solar, cercado de liston con una espaciosa habitacion, capaz para una corta familia: en la casilla de carnes de dicho pueblo informarán.
17121 15 3S

### SE VENDEN

varios solares de esquina y de centro situados en el barrio de San Lázaro y en el Cerro: mercado de Tacon 48 y 49 impondrán. 16931 15-30Ag

### NEGOCIO

### SE VENDEN

un gran local Zanja n. 110 de mampostería y columnas de hierro, sobre una superficie de 2063 varas planas, es apropósito para fábrica de tabacos, tren de coches fundicion ó alambique de licores: se enajena por ménos de su tasacion para arreglar un negocio; tambien se vende una casa de mampostería, azotea y teja en la calle de Cádiz n. 19 y otras calle de la Condesa n. 32, de mampostería, azotea y teja: en el interior darán razon San José n. 83 16476 30 3A

Un potrero de poca extension á dos leguas de esta ciudad, por calzada, cercado y dividido en cuartones, con aguada corriente, pozo y buenas fábricas. Obrapía 58 informarán
17166 8-3

## De esclavos.

Se vende una negra jóven, buena lavandera y rizadora, con dos hijos libertos por la ley una en diez años, muy trabajadora y bonita, y uno de 1 años, ó se alquila sin los hijos para poca familia. Animas 163, desde de las diez en adelante, tambien se venden muebles. 17359 4-8

Para el servicio doméstico se venden dos negritas: Calzada de San Lázaro núm 111 de 5 de la tarde en adelante 17320 4 5

Por ausentarse su dueño una negrita de 18 á 20 años acostumbrada á todos los quehaceres de una casa, completamente sana: Calzada de Galiano 22. 17307 8-5

## De animales.

Un lindo caballo del Canadá, un tílbury y una limonera. Reina 37.
17431 5-7

En poco precio un venado muy manso criado á la mano: Ancha del Norte 264.
17457 6-7

Una sobres liente pareja de caballos criollos, color dorado, maestros de volanta y sin resabios, unos magníficos arreos de tiro guarnecidos de plata y del mejor gusto: otros de pareja con muy poca plata y propios para el campo.—Tambien una consola con un espejo de gran tamaño y dorado á lo Luis XV. Paseo de Tacon número 219, frente al paradero de las Guaguas. 17460 5-7

Un arrogante caballo americano alazan oscuro de gran alzada, trotador, brioso, jóven, sano, maestro y aclimatado. Una duquesa y un tílburi, ámbos en perfecto estado, y con sus arreos; precios bajos. Calzada de la Infanta, al lado de Capellanes.
17354 5-6

Se vende una magnífica mula nueva, sana, seis cuartas y media de alzada, buena marchadora y muy mansa, propia para lo que la quieran aplicar. Cerro número 515. 17311 5-5

Un caballo criollo color oscuro, de siete cuartas de alzada, entero, de excelentes condiciones como para montar como tambien para carruaje: impondrán Merced 96. 17321 10 5

## AVISO

### á las personas de gusto.

Acabo de recibir un gran surtido de animales de todas clases y muy lindos, como son: canarios cantadores y largos id., cardenalitos y mixtos de id. y de jilgueros apareados de San Diego, picos de coral, viudas, tejedores, monjitas, nicolor, carmin de la China, húngaros blancos y cenizos, negritos, mariposas, azulejos, picos de plata, negritos muy cantadores (hasta por la noche), sinsontes cantadores y pichones de idem, muy mansos, prim-veras, ruiseñores turpiales, mirlos, clarines, malvís, periquitos de Africa, id. cenizos, id. Australia, esmeraldas, periquitos de Méjico, id. de la tierra, catelas mansos, loros habladores, id. del Japon, cotorras habladoras, faisanes, gallinas, bramas, pollonas Cochinchinas y quiritos, malayos, patos ingleses, vaguasas, yruyos, peces de colores, tortuguitas chicas, ratones blancos y de colores, cacharros buldog, un perro propio para un patio, una galguita muy fina, gatos de angora grandes y chicos; monos chiquitos muy mansos, una perezosa mansa, palomas capuchinas ojos de fresas, buchonas inglesas y rafeñas angelinas, colitas azuladas y varias clases de mantos: jaulas de todas clases.—ESCOBAR 113, ENTRE REINA Y SALUD. 17197 10-1

Un caballo americano del Canadá, muy fino, color alazan, seis años, sano y sin tachas, ni resabios de ninguna clase, tambien una preciosa duquesita última moda y nueva, todo en proporcion por marcharse su dueño. Informarán Sol 72.
17192 5-4

A 5 onzas por cabeza 10 vacas de buena raza, una hermosa yunta nueva de toros, maestra en carreta y arados, dos hermosas novillas cargadas y 6 terneras, de 2½ y 3 años; calzada de Colimar casa-quinta puente La Pacheca. 17151 8-2

### Caballo criollo.

Se vende uno de silla en el establo El Louvre, San Rafael entre Aguila y Galiano. Puede verse á todas horas.
17081 8-2

Un caballo de mas de 7 cuartas, color moro mosqueado, de 8 años, maestro de tiro, sano y sin resabios, se vende ó se trata por uno de silla: S 1 75 azucarería. 16353 15 22

## Maquinaria.

Ganga.—Se venden ó se alquilan dos máquinas de coser nuevas de Singer letra A reformada de cajoncito y toda su habilitacion á $40 billetes, otra de medio uso en $28, otra del número 2 reformada propia para una sastrería ó sombrerería en 30$ billetes. Gervasio 8, letra C. 17423 4-7

## ULTIMA REFORMA

### en las máquinas de Singer,

grandes ventajas en las nuevas innovaciones tales son su mucha mayor velocidad, ligereza nunca vista hasta ahora en ninguna otra máquina de coser, hasta el punto que su movimiento se hace casi imperceptible el ruido que en otras se nota ha desaparecido en estas casi por completo. Gran reducion de precios; una máquina con todas sus piezas $40 oro ó su equivalente billetes. ¡Alerta con las falsificadas! Aunque viéndose una de nuestras reformadas nadie podrá confundirla con otra imitada.—Nota.—Al comprar una máquina de Singer véase el sello de la Compañía en grandes letras en cada costado de la máquina. Alvarez y Hinse.—Obispo 123; Habana.
17466 15-7Sb

Una máquina de coser de Etna en muy buen estado para toda clase de costura en 20$, otra americana con combinacion en 20$, otra de Singer reformada de poco uso con todos sus enseres en 34 y otra de Singer comprada en la calle del Obispo costó $58: no se ha estrenado se da en 60$ con todo lo necesario: Perseverancia 73. 17456 5-7

### A los hacendados, mieleros y alambiqueros.

Se vende muy en proporcion un gran alambique nuevo, que puede dar una pipa por hora, fábrica EL PROGRESO, Arsenal número 12. 17285 8 5

Para liquidar se venden muy baratas varias máquinas horizontales, bombas de vapor, (donkeys) y calderas de vapor portátiles con máquina y sin ella: Teniente-Rey n. 9. 17269 8 5

## SINGER.

Calzada de San Lázaro n. 25 se alquilan máquinas de coser. 17098 8 2

### LA COMPETIDORA AMERICANA.

VENDEMOS MAS BARATO que NADIE.

VENDEMOS MAS BARATO que NADIE.

### ¡¡GRANDIOSA REBAJA!!

Máquinas de Singer Reformada, á $55 B.
Maravilla de Wilson, á $55 B.
Weed, Favorita de Familia, á $55 B.
Gran Compañía Americana, desde 27 hasta $250 B. Todas se venden con tapa y sus piezas Las venden O-Reilly 86 esquina á Villegas, donde está la bandera española atravesada.—*Cuevas y Cª.* 16535 15-26 A.

## ATENCION.

Se venden desde una hasta doscientas mulas y mulos de cuatro á cinco años, de seis y media á siete cuartas de alzada, de bonita figura, propios para cigarrerías, carros de agencia, carretones, carro-muertos, ingenios y arrias, en la Calzada del Monte 336, talabartería La Catalana impondrán 16367 15-22 ag

Por no necesitarla su dueño se vende una preciosa yegua del país, de 7 cuartas corridas de alzada, color moro azul de conchas, de 6 años de edad,

maestra de tiro, sana y sin resabios, Habana 11 darán razon de 9 á 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.
15533 30 9

En proporcion una máquina de coser de Singer de medio uso, Calzada de Luyanó 29 informarán. 17152 5-3

Una máquina de vapor vertical, francesa, de fuerza de 6 caballos efectivos probado al freno, acabada de recibir y sin estrenar, ocupa poco lugar y es propia para cualquier industria: O-Reilly 27 esquina á Habana. 17137 8-3

## A los Sres. Hacendados.

### SANTIAGO SMITH,

*Contratista de toda clase de maquinaria,*

ha trasladado su escritorio y depósito de maquinaria, al número 98, Cuba esquina á Muralla, y vende:
FERRO-CARRIL PORTATIL reformado.
CARROS Y LOCOMOTORAS para portátil.
TACHOS AL VACIO doble y triple efecto.
CENTRIFUGAS colgantes de Wiston y Hepworth.
MAQUINAS horizontales y verticales.
TRAPICHES para moler caña, de todos tamaños.
BOMBAS al vapor, de los mejores fabricantes.
CALDERAS de vapor de todos tamaños.
MOLINOS DE VIENTO, reformados.
SIERRAS portátiles, verticales y circulares.
TELAS metálicas para centrífugas.
CARBON ANIMAL para filtros.
TANQUES, GAVETAS y CARRITOS y todo lo demás concerniente al ramo. C 92-2A

## LA MARAVILLA DE WILSON.

### Gran rebaja,

Desde 50 á 110$.

Desde 50 á 110$.

Maravilla de Wilson de 50 á 110$ B.
Singer reformada á 50 y 51$ B.
Americana última reforma, muy barata.
Máquinas de coser de mano de varios fabricantes de 25 á 30$ B.
Máquinas de Wilcox y Gibbs automáticas.
Hilo legítimo del Chivo á 20 centavos carretel.
Agujas y piezas sueltas para toda clase de máquinas.
Máquinas de rizar y de plegar.
Sedas, aceites y todo lo concerniente al ramo.
Se componen máquinas de coser garantizándolas.

O-Reily 97 esquina á Bernaza.
16861. 30-29

## De Carruajes

En 650 pesos oro un tren completo muy bueno compuesto de una duquesa, su limonera y un hermoso caballo americano: Compostela 153.
17455 8-7

Una victoria propia para el campo para una pareja de alquiler, se vende, en la cantidad de $190 billetes, se da tan barata por no necesitarla su dueño: calle de Corrales núm. 2, informarán.
17381 15 6

Un tílburí, araña de bonita figura y una limonera se vende juntos ó separados: pueden verse en la calle del Sol número 71.
17347 4-6

Un elegante coche sólido y ligero propio para cigarrería, chocolatería ó dulcería. San José esquina á Soledad, á todas horas.
17329 7 6

Por no necesitarlo su dueño se vende un magnífico cupé de muy poco uso. Calzada del Cerro núm. 677, botica, á todas horas.
17380 7-6

Un magnífico milor que ha rodado muy poco se vende. Lamparilla 74 informarán.
17315 3-5

Por ausentarse la familia se vende un precioso milord casi nuevo, se da muy barato; tambien se vende una cabriolé: Obrapía 91. 17360 15 5S

Un milord muy ligero y barato: Cerrada del Paseo 16 se puede ver.
17276 15-5S

Carruajes.—Se venden dos duquesas enteramente nuevas y se dan en proporcion por marcharse su dueño á Europa; tambien un caballo americano del Canadá muy fino, color alazan, seis años, sano y sin resabios. Informarán Sol 72. 17191 5-4

Un cabriolé montado sobre muelles y sopanda y tambien su limonera todo en superior estado de uso.—Sol 68 17230 4-4

### Un cupé en $400 billetes.

Está depositado, calle de Dragones número 16.
17114 5-3

### Famoso quitrin.

Se vende uno construido expresamente para el campo ancho, fuerte, ruedas altas, estribos de vaiven y casi nuevo. Dragones 16. 17113 5-3

Se vende en mucha proporcion por no necesitarse, un tílbury de cuatro asientos, con sus arreos y un caballo. Impondrán en Guanabacoa Concepcion 107. 17050 8 2

Un surtido de coches de todas clases que se venden muy en proporcion: San Rafael 150 entre Lucena y Márques González.
16625 15-26Ag

Un cabriolet de dos ruedas de medio uso, muy fuerte, propio para una finca. Se puede ver y tratar de su ajuste Neptuno 162, herrería de D. G. Alicot. 16354 15 A22

En el Invencible, San Miguel 220, establo de carruajes, se vende una Fonnes duquesa y un carro para expender cigarros ó dulce ú otros artículos vendidos ambulante: dichos carruajes son nuevos, sólidos, elegantes y de última moda 16328 30-22ag

## SE VENDEN

Un milord francés última moda.
Una duquesa francesa idem idem muy ligera.
Un faeton nuevo francés.
Uno idem con poco uso.
Una victoria idem idem.
Un cupé idem idem.
Se realizan todos á precios sumamente módicos.
Teniente Rey n. 27 15261 30-6Ag

## Comestibles y bebidas

Llamamos la atencion de los consumidores de la legítima LAGER BEER DE ST. LOUIS de la marca Anheuser hácia el intento de algunos importadores de defraudarles con una imitacion de esta marca, que expenden á precios al parecer bajos, cuando en realidad son demasiado caros, pues las composiciones químicas que ofrecen son más que largar beer verdadero veneno que destruyen y aniquilan insensiblemente la salud y la constitucion mas robusta.

El LAGER BEER DE ST. LOUIS de Anheuser, siendo incontestablemente la mejor que se produce en el mundo, ha obtenido el gran premio en la Exposicion de Philadelphia y en la de París.

El LAGER BEER de St. Louis de Anheuser se detalla en los principales cafés de la Habana y se expende por cajas en el escritorio de

L. Mojarrieta y Cpª
Empedrado 2.

A. B.—Al tomarla cuídese de exigir las botellas y ver que la marca sea la legítima de Anheuser.
C 15-5S

### Carabanchel de T. Carbonell.

Por vapor Castilla se acaba de recibir una partida de 30 garrafones los cuales se detallan á $8 uno y á $7—50 tomando todos los 30. Impondrán Estrella entre Aguila y Angeles accesoria B. 17218 4-4

## Vino "PUREZA"

(Navarro superior)

### G. de Gabancho.

OBISPO 1.

Unico importador de tan exquisito y selecto vino, avisa á sus numerosos consumidores tener siempre existentes en depósito partidas de este inmejorable vino en cajas enteras y medias y cuarterolas. Asimismo participa al público en general estar recetado por un gran número de facultativos de esta capital como único para las personas que padezcan del estómago. De venta en todos los almacenes de víveres, detallándose al por menor en casa de los Sres. A. T. Calleja y Cª, San Rafael 14.
15422 30-8 ag.

## De Muebles.

# EDELMANN Y COMP.

OBRAPIA 23
ENTRE
CUBA Y SAN IGNACIO.
SUCURSAL
OBISPO NUM. 105.
entre Aguacate y Villegas.

### Pianos de alquiler.

Casa fundada en 1836.

### Unica casa editorial de música.

Pianos de la célebre fábrica de Erard: Pianinos y pianos, gran modelo de concierto.
Idem de la idem idem de Pleyel Wolf y Cª. Pianino á cola y ½ idem id.
Pianinos de Boisselot fels y Cª de Marsella.
Instrumentos para banda militar de Lefevre, Besson S x Gaunrót, Roth, Labbaye, Lecomte, Stauwaser de Viena.
Instrumentos para orquesta, Lefevre Lok Godefroid Talon Noué, Vuillaume Miremont, Ganz, Guariny, Breton, Telesphore, Barbe, Stentost, Antima Superius, Monsay.

### Accesorios para pianos.

Fieltros, pieles, paños, clavijas, cuerdas de acero (inglesas) puntillas, &c., llaves para afinar de Erard, Pleyel y americanas, martillos, Metrónomos, asas, candeleros zócalos, banquetas y Guiamines, &c

### Accesorios para los instrumentos de metal y madera,

Coquillas, boquilleros, caña de Lefin, Lefevre, Barbu Iriebert, zapatillas, cuerdas *romanas* para violin, guitarra, contrabajo, violoncello, muelles para cilindros y pistones atiles, limpiadores ó escobillones para flauta, flautin y clarinete, diapasones, tiradoras; clavijas, pucates, botones, &, &, &, parches ó pergamino para timbal, bombo y redoblante, &.

### Gran repertorio de música.

Religiosa, Clásica, estudios, ejercicios, preludios, escalas, &. fantasías, oberturas, sinfonías, valses, polkas, & & &. Melodías, canciones, romanzas para piano y canto, estudios vocalizacion, ejercicios, duos, tercetos, cuartetos, &, para piano y canto.
Música á 2, 4, 6 manos, 2 y 3 pianos.
Operas completas para pianino, canto y piano solo de diferentes editores y precios.
Zarzuelas completas para piano y canto y piano solo. Métodos para todos los instrumentos de los mejores autores y de los más conocidos.
Música para violin, 2 violines, violin y piano.
Idem idem flauta, 2 flautas, flauta y piano.
Idem idem violoncello, violoncello y piano.
Idem idem clarinete, clarinete y piano.
Idem idem cornetin, cornetin y piano.
Idem para instrumentos de cuerdas 3os, 4os, y 5os.
Mil diferentes danzas para piano, de Saumell, Cerv-...

# LECHE DE BURRAS A DOMICILIO.

Cura los constipados, catarros, asma, la tós, ahogo, las irritaciones de los bronquios y todas las enfermedades del aparato respiratorio; las diarreas crónicas, disenterías y vómitos, siendo el más eficaz nutritivo en las convalecencias de las enfermedades agudas. En los niños produce efectos maravillosos aplicada como medicina ó como alimento; tambien se vende y alquilan para cualesquiera punto de la Isla, haciéndose cargo de su remision. AMARGURA 88 16339 15-22 ag

ES PROMESA **PARA CURAR EL ASMA** O AHOGO.

Los cigarros del doctor Vieta, eficaces para curar todas las afecciones del pecho, segun lo acreditan las infinitas curas que han hecho y la recomendacion de los facultativos, á 50 centavos la cajita y $5 la docena. De venta en todas las boticas de la isla de Cuba y Puerto Rico. Depósito principal, por mayor y menor, Obrapía 55, esquina á Compostela.—Habana 16490 10 27

# LA SIN IGUAL.

### FABRICA DE DULCES, MALOJA Núm. 107.—HABANA.

### QUESO DE ALMENDRAS SUPERIOR.

Dirige la fabricacion de este rico dulce una discípula de la tan acreditada como antigua RITA DOMINGUEZ, de Puerto Príncipe.

### PASTA DE NARANJA.

Sin rival superior á las demás pastas de frutas.
La tan acreditada Guayaba cristalizada.
Surtido general de frutas cubanas para exportacion, conservadas en almíbar y cristalizadas.
Depósito general: Galletería de SANTO DOMINGO, Obispo 22, y de venta en la panadería el BRAZO FUERTE, O-Reilly 28, en la sucursal Galiano 132; en el REFRIGERADOR, O-Reilly 5, y en la GRACIA DE DIOS, Gervasio esquina á Animas.
15432 36 8A

# HINCHAZON O BERIBERI

### Curada con la

## Tisana Diurética de Artis.

Prescindiendo de si la Hinchazon de los negros de Cuba, es ó no la Beriberi de las Indias Orientales, lo que interesa saber es que la Hinchazon es una enfermedad grave, peculiar de la dotacion de nuestros ingenios y almacenes de mieles; que ataca principalmente su flor, es decir, á los jóvenes de 20 á 40 años, y que tenemos un remedio para evitar sus estragos.

Hay veranos tan mortíferos que la enfermedad toma una forma epidémica y tememos que, habida razon de los pedidos continuos de paquetes ó cajas de Tisana que cada dia recibimos, se desarrollo en el presente esta epidemia.

A conjurar el daño se dirije este anuncio despues de probada ya la eficacia de la Tisana diurética en el tratamiento de la Hinchazon en los ingenios *Santa Rosalía, Jicotelta y almacenes* de los Sres. S. Castañer y Compañía, ingenios *Diana y Manuelito*, del Sr. D. Juan Soler, *Luisa y Santa Rita*, de los herederos de D. José Baró, *Empresa*, del Sr. D. Ignacio Calvo, *Alcancía*, de la Sra. Condesa de Peñalver, *Dolores* de los herederos de D. Francisco Rosell, y otras muchas fincas en las cuales se ha hecho uso reciente de esta Tisana y obtenido los mejores resultados.

Reducidos los principios activos de la Tisana diurética al estado sólido, se forman paquetes que facilitan su envío y evitan roturas de envases, sin perjuicio de poder atender tambien los pedidos que expresen garrafones ó botellas.

La Tisana diurética se prepara únicamente en el Laboratorio químico-farmacéutico de la Droguería Central del Dr. D. Mariano C. Artis en Matanzas, y se vende en el mismo establecimiento, como igualmente en la Habana en las Droguerías "La Reunion," de D. José Sarrá y en "La Central" de los Sres. Lobé y Compañía.
110 27 ir

### AGUA MINERO-MEDICINAL DE RUBINAT.

Purgante sin rival en el mundo y el más suave de cuantos se conócen hasta el dia. Puede repetirse indefinidamente sin producir dolor ni irritaciones, no perturba en lo más mínimo las funciones digestivas. Es el laxantetípico para combatir las afecciones del hígado y de todas las vísceras abdominales. Cuatro ó seis cucharadas de esta agua bastan para purgarse.

Es eficazmente recomendada por la Academia de Medicina y Cirujía del Reino, lo propio que de las eminencias facultativas del mismo.

Unico depósito al por mayor, Botica y Droguería LA REUNION, de Sarrá y Cp., Teniente-Rey 41, Habana, y de venta en las principales de la Isla. C 76 11415 May

# PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU,

### DE BARCELONA.

Remedio seguro y eficaz contra toda clase de TOS, por fuerte é incómoda que sea.

CLASIFICACION DE LAS VIRTUDES DE ESTA PASTA EN LAS PRINCIPALES VARIEDADES QUE PRESENTA AQUELLA ENFERMEDAD.

**LA TOS** Ronca y fatigosa; que es síntoma casi siempre de tisis y de catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, robajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen en gran parte al decaimiento del enfermo.

**LA TOS** Ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgano y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta pasta y más si se lo acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

**LA TOS** Seca, convulsiva, entrecortada por sofocacion, que padecen los asmáticos y personas excesivamente nerviosas, por efecto á veces de una gran debilidad, se combate perfectamente á las primeras tomas de esta pasta.

**LA TOS** Continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige instantáneamente con esta PASTA, y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

**LA TOS** Catarral de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Muchísimas personas han curado con él una de esas toses antiguas, tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para combatir y curar la terrible enfermedad de la TOS, de cuyos funestos resultados ven diariamente ejemplos.

### ALIVIO Y CURACION DEL ASMA,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS DEL MISMO AUTOR.

REMEDIO PRONTO Y SEGURO QUE PENETRA DIRECTAMENTE EN FORMA DE HUMO DENTRO DEL APARATO RESPIRATORIO.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La especoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche, se calman al instante con los PAPELES AZOADOS, quemándo uno dentro de la habitacion, de modo que el enfermo que se vé privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito de todos estos medicamentos: Botica y Droguería LA REUNION de SARRA Y COMP., Teniente Rey 41, y Botica de SANTO DOMINGO, Obispo 27. C. 96

# CON REAL PRIVILEGIO.

El Gobierno Superior ha concedido á D. Cárlos P. Weeks y á D. A. Lamoglia un privilegio de invencion para un aparato de gas, y por motivo de su gran éxito, varias personas se han puesto á fabricar unas imitaciones de dicho aparato. Nadie sino los legítimos dueños tienen este derecho, y serán demandados civil y criminalmente toda persona que infrinja dicha concesion. Órdenes del campo serán atendidas con prontitud. Precios desde 10$ para arriba, segun el tamaño del aparato. La luz es suave, brillante y aseada. *No hay peligro.*

## O'REILLY 90.

17348 4 6

Sequeira, Ruiz, Guerrero, Reinó, Juan de Dios Alfonso, Valenzuela, Marin, &. Guaract as, zapateos, &:
Se acaban de recibir música de Liszt, Rubinst-in: Gottschalk, Espadero, Chopin, Fhalberg, Moscheles, Henselt Mozart, Beethoven Handel, Mendelssohn Haydin Klauser, Berger, Mager, Le Couppey, Rubin, Campana Mattei, Czerny, Bertini, Corcone, Herz Kalk Crenner, Heller Alkan, Dhe er, Prudent, Tamargalli, Clementi Ascher, Lek Cagh Kettores, Konskky, Lange, Lisberg, Osborne, Burgonüller, Straujs, Metra Waldteufel, Nuyens, Alard, Leonard Singelee, Reado, Krentzer, Fuiedo, Danela, Sponr, Beriot, Mazaskieo, Eslava, Masaman Hernandez, Benitez, Mercémpeno, Bordese, Zingarelli, Mine, & & &. C 15-7d 4-6h Sb

## ¡ECONOMIA!

Todo el que tenga muebles sucios, rotos, sin rejilla, picados del comejen, camas sin forros ni bastidores, que avise á Rufino que es bien conocido del público por la fama de dejar los muebles flamantes, con especialidad los muebles de palisandro con matiz, y las camas, nuevas enteramente: Aguacate 81 entre Sol y Luz. 17411 5 7

### A los mueblistas y particulares.

En proporcion se venden tres bufetes grandes de caoba sin uso. Impondrán San Miguel 95, barbería.
17462 8-7

Un piano "gran cola" propio para un café ó persona que gastando algo en el desee tener un buen instrumento para concierto, en $ 200 billetes de Banco. Ancha del Norte número 29.
17465 4-7

Un pianino de "Pleyel" en perfecto estado, con poco uso, con su musiquero y funda, en $70 billetes de Banco. Ancha del Norte 29.
17466 4-7

Por ausentarse una familia se vende todo el mueblaje de una casa, muy barato. Trocadero 31. 17432 4 7

# MUEBLERIA DE CAYON.

Existe hoy en esta casa un gran surtido de muebles tanto del país como del extranjero los que vendemos á precios favulosamente baratos, como son: grandes juegos de palisandro; magníficos espejos para grandes salones; juegos de cuarto con sus grandes camas y todo lo concerniente de maderas, de meple y de nogal; y para comedor los hay para complacer el gusto mas caprichoso. En tocadores de palisandro y escaparates hay en que escoger y un gran armario de guardar vestidos que tal vez sea el mejor que vino á la Habana y una infinidad de muebles mas que sería prolijo enumerar.

Calle de la Concordia número 41 entre las de Galiano y Manrique. 17445 4-7

## ATENCION.

Se venden baratísimos escaparates de palisandro y de caoba, camas de hierro, jarreros, un juego de sala á lo Luis XV y otro de mimbre, sillas finas y comunes, dos cajas de hierro, una mesa de billar de palisandro propia para familia habilitada de todo, mamparas con paisajes finos, y un gran surtido en prendería y ropa hecha.—Se compran, cambian y se componen muebles.

NOTA.—Todo el que tenga prendas empeñadas en la casa y las tenga cumplidas vendrá á sacarlas ó prorogarlas en el término de ocho dias, y sinó se considerará que hacen dejacion de ellas. San Miguel núm. 69.
17464 8-7

## Luz 49.

Se vende todo el mobiliario inclusa una cancela de hierro. 17467 5-7

Unos magníficos muebles de caoba juntos ó separados, por tener que ausentarse su dueño. Obrapía 76. 17336 8-6

Por no necesitarlos y ausentarse en breve su dueño se venden todos los muebles y cuadros, así como porcelanas y cristales de tocador y mesa. Empedrado 3. 17339 4-6

En mucha proporcion una cama chiné, un armario colgador, una lámpara de cristal, otra de bronce, una mampara y varios efectos de cristal para mesa, todo en buen estado. Neptuno 36.
17254 4-5

Por ausentarse su dueño se venden varios muebles, entre ellos un juego completo de sala de caoba á lo Luis XV, todos casi nuevos: En la calle de Suarez 29 impondrán. 17278 4 5

### Dos magníficos pianinos

nuevos de excelentes voces, acabados de recibir—Fábrica El Progreso, Arsenal 12. 17284 8 5

Muebles baratos—Se vende un juego muebles duquesa compuesto de 10 sillas, 2 sillas de brazo, 2 mecedores y una mesa de centro y un sofá, Habana 122. En la misma se venden tres armarios propios para quincallería ó tabaquería. 17272 8 5

# MUEBLES

### EN SU MAS PERFECTO ESTADO, CASI SIN USO Y BARATOS.

En la calle de Cuba n. 86, se venden por ausencia de su dueño los siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| 1 | mesa de centro, mueble fino | 50 Btes. |
| 1 | Consola y una mesita con mármoles | 40 id. |
| 1 | Lámpara de cristal de 3 lúces | 50 id. |
| 2 | Jarrones para flores | 25 id. |
| 1 | Escaparate colgador especial para señoras | 80 id. |
| 1 | Escaparate de caoba marca mayor | 55 id. |
| 1 | Casaquero | 10 id. |
| 1 | Lámpara de dos lúces de bronce | 15 id. |
| 1 | Mesa corredera de 5 tablas | 50 id. |
| 1 | Juego compuesto de un aparador con su ayudante, un tinajero, 12 sillas, todo de nogal y de la mejor fábrica del Norte | 300 id. |
| 1 | Canastillero | 40 id. |

16949 8 31

## CAMAS, CAMITAS Y CUNAS.

Tenemos constantemente un grande y variado surtido de camas de hierro y de bronce con adornos y pinturas de muchísimo gusto y que vendemos á precios sumamente módicos.—Bastidores metálicos para camas.—Depósito del afamado aceite Luz Brillante para el alumbrado, libre de explosion, humo y mal olor.—Almacen de ferretería, Obrapía 20. 16946 91 4 Js.

### MAMPARAS

las hay de gran novedad y á precios módicos, Galiano 123 locería La Vajilla, en la misma se visten con muchísima perfeccion y las usadas se arreglan dejándolas como nuevas. 16603 31 20 agosto

### Almacen de pianos de T. J. Curtis.

Se están recibiendo los magníficos pianos de Pleyel Gaveau &ª escogidos expresamente, para este acreditado establecimiento. Tambien se cambian, compran, alquilan y componen toda clase de dichos instrumentos.

Amistad número 90.
16601 30-6A

## Un piano de mesa.

Propio para aprender se vende en $60 billetes, Acosta n. 60 17214 4-4

### PIANO.

Uno bueno y barato de venta: Ena n. 1.
17062 15-2Sb

### ESTO SI QUE CONVIENE.

Por necesitar el dinero se venden los muebles siguientes: un juego caoba con 12 sillas, 4 sillones y sofá 60$; un escaparate grande 65$; otro id. 55$, un tocador señora 35$ un lavabo 35$; una cama grande bastidor alambre 65; otra id. 40$, otra idem niño 20$, un canastillero 50$; 6 sillas, 2 sillones 25$, un jarrero con piedra 30$, una mesa al-s 12$, un vidriel zinc 8$, todo junto ó separado. Aguila 135 entre San José y Barcelona. 17143 5 3

### Mueblería El Tiempo.

Se venden baratos nuevos usados; los de aquí ya lo saben; los que vienen de fuera tengan cuidado de no centrar tratar en otra parte antes de visitar mi establecimiento; se compran y se cambian por otros: Galiano 94 entre Trocadero y Lagunas.—Ramon Cayon.
16157 10-28

### Muebles finos, muy baratos.

Se venden todos los de una familia por haberse ausentado á la Península; Amistad 26 de 9 á 11 mañana y de 5 á 6 tarde. 17080 8-2

# MESAS PARA CAFÉES

con piés de hierro y tapa de mármol, redondas y cuadradas: como tambien espejos de todos tamaños y sillas apropósito para esta clase de establecimientos, todo á precios muy arreglados. Calzada de Galiano 91 entre San Rafael y ... 14M

# EL CAMBIO.

### San Miguel 81, Casa de empeño.

### MUEBLES.

Juegos de sala duquesa á 60$, escaparates marca mayor lisos á 55$ id. con molduras á 75, id. id. marca chica á 35, 40 y 45$, un gran escritorio buró $140, tocadores lavabos á 38$ id. Luis XV 30, id. duquesa á $18, un tocador francés forma de cómoda $70: una mesa de correderas de 5 tablas $50, id. otra redonda sin tablas $15, 2 escaparatones grandes á 35$, un pianino de excelentes voces $175, 2 aparadores de 2 mármoles á 20 y 30$, 2 camas cameras á 40$, una id. con bastidor de alambre $60, jarreros con sus piedras á 25 y á 25$ mesas de alas económicas á 12$, una nevera de caoba forrada de zinc $17, una serafina propia para una iglesia $75, una vidriera de cedro para mostrador $25, una cómoda $12, un costurero con su espejo $6, un tocador de resortes, de hombre, $17, mesas de resorte redondas á 6$, id. de cuarto $5, una mesa de jarros de persianas $12, un tocador Luis XV de madera $12, un tocador de columnas torneadas de 2 espejos y con su palangana y 3 piezas más $25, un secreter incrustado de maderas finas $50, una silla de Viena de niño $6, sillas y sillones de medio uso muy baratos, 4 vidrieras á $8, 2 máquinas de coser de Singer y de Howe á 30$ y 55, un gran surtido de prendería fina y otros objetos; todo barato. San Miguel 81 entre Campanario y Lealtad.
17255 5-5

Pianinos.—Se venden dos del fabricante de Boisselot fils de Marsella, enteramente nuevos y de magníficas voces y uno de Pleyel ó se dan en alquiler con ó sin derecho á la propiedad, tambien se venden 2 armoniflautes, uno con dos cilindros y doce piezas de ópera, ámbos sirven para acompañamiento de piano. Informarán Sol n. 72. 17189 5-4

Muebles de lujo—Por marcharse su dueño á Europa se venden todos los de la calle del Sol 72, son nuevos y se dan en mucha proporcion, entre ellos un magnífico pianino Pleyel enteramente nuevo y de magníficas voces, una duquesa nueva y un caballo del Canadá, color alazan, seis años, sano y sin tachas. Informarán Sol 72. 17190 5 4

### POR AUSENTARSE SU DUEÑO.

Un escaparate marca moda en $60; un canastillero en $37; un juego de sala sin uso, á la Duquesa, en $55; una hermosa cama dorada con bastidor metálico nueva, en $55; un lavabo-tocador sin uso en $35; un jarrero de última moda en $35: otro de cedro con piedra de destilar en $14; una cama con bastidor forrada en $32; una docena de sillas meple sin uso alguno en $25; un par de mecedores en $12, dos mecedores de costura á 5 y $6 uno; una consola en $15; un escaparate de cedro en $15; un lavamanos cuadrado con su hermosa palangana en $6; una bañadera nueva en $13. Angeles frente al 31, accesoria A.
17293 4-5

## Miscelánea.

## AVISO.

### RENOVACIONES EN GENERAL.

Reparaciones y composiciones de todas clases de artículos de fantasía y quincalla: se ferrán de nuevo, devocionarios, álbums, estuches de toda clase, se pegan y componen los objetos de porcelana, biscuit, mármol, etcétera etc.

O'Reilly 86, entre Villegas y Bernaza.
17312 7-6

Con esta fecha le queda revocado á D. Roberto Debergue el poder que le tenia conferido, dejándolo en su buena opinion y fama Habana, setiembre 6 de 1879.—Pablo Correu y Tramujas.
17410 5-7

# 14.

Las tan acreditadas losas francesas de 14 pulgadas las hay constantemente de venta en la sierra de maderas de San José, Lucena número 8.
17458 15-7S

# PERAS, TARJETEROS

Centicos, fuentes y dulceras de cristal, llenas del exquisito dulce de Guayaba de la acreditada fábrica La Industria de Tranquilino García, ESPERANZA, se han recibido.
Depósito general; PAULA 45. 17268 16-5

## ANTIGUA CASA DE PEDREGAL.

### OBISPO 66.

### SEMILLAS, PLANTAS, FLORES, ETC.

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un completo surtido de semillas de hortaliza y flores de las clases mas estimadas en los Estados Unidos, España, y Bélgica, así como el acreditado cebollino de Canarias y semilla de tabaco de la Vuelta-Abajo.

Tambien hay un completo surtido de árboles frutales del país y exóticos de las clases mas selectas.

En arbustos de flor y demás plantas de adorno, rosales comunes y nuevamente importados, etc. hay una coleccion completa.

Se confeccionan puchas, bouquets, ramos y coronas de las formas mas caprichosas y elegantes.

Tambien se visten cestos colgantes y macetas; se arreglan jardines y patios y se facilita tierra abonada.

Todo á precios equitativos. 17266 5-5

### A los constructores y amos de casas.

Se vende una partida de losas alemanas en calidad muy superior á las de San Miguel. Fábrica El Progreso, Arsenal 12. 17286 8 5

### Aviso interesante.

Los dueños del tren de lavado Teniente Rey 89 suplican á las personas que por morosidad ó falta de pago tienen ropa detenida en dicha casa pasen á recogerla y se les descontará un cinco por ciento de su importe en el improrogable plazo de quince dias á contar desde esta fecha haciéndolo constar por este anuncio en tres dias consecutivos, pues de lo contrario se procederá á la venta de dichas prendas, publicando los nombres de sus dueños para evitar reclamaciones futuras. 17296 3-5

### CAZADORES.

Se vende una buena escopeta inglesa de dos cañones con sus útiles, y una máquina de coser de Howe reformada. Gervasio 24 impondrán. 17158 4-3

### Importante.

Se venden muy baratos los armatostes de una sastrería que por ser de escaparates sirven para cualquier clase de establecimiento. Obispo 111, imponprán. 17055 8 2

# SE VENDE

### SEMILLA DE TABACO

de Vuelta-Abajo. Cristo 33. 17036 30-28

# ¡LUZ! ¡LUZ!

### CON REAL PRIVILEGIO

### FOTOMETRO VILA.

Nuevos aparatos automáticos para hidro-carburos.

Estos aparatos son sin duda los que más ventajas ofrecen, tanto por la claridad de su brillante luz que es más intensa que la del gas comun, cuanto por su seguridad y economía ascendente á más de un 50 por ciento, están al alcance de todas las personas por su poco costo y son á propósito para Teatros, Casinos, Ingenios, Establecimientos y casas particulares, pues en riesgo de ninguna especie ni explosiones, puedo manejarlos cualquier persona sin temor de descomposiciones, ni entorpecimientos por residuos ni condensaciones; por todos conceptos son muy recomendables para los señores Hacendados y Vegueros, que constantemente sufren incendios por el uso del aceite de carbon, que al menor descuido puede ocasionar considerables pérdidas.

Para convencimiento de las buenas cualidades que reporta el uso del Gas, Sistema Vila, ocúrrase á examinarlo á los puntos siguientes, donde con grandes ventajas está ya establecido.

Teatro de Torrecillas y Casino Español de Santiago de las Vegas, y en otras varias fincas y casas particulares, segun lo acreditan los comunicados publicados.

Para su venta y otros informes dirijirse á la calle de O'Reilly número 90 y á casa del inventor D. Lorenzo Vila, calle de la Amargura nº 70, el que se hace cargo de colocarlo ó instalarlo, así como de todo trabajo de mecánica y hojalatería. 17084 1-2

## AVISO A LOS COSECHEROS de Vuelta Abajo

### GUANO

### de la Phospho Guano Compañía

Especial abono para el cultivo del tabaco.
Unicos importadores para toda la Isla de Cuba
RICARDO J. KOHLY & CO.
33 calle de San Ignacio.

Agentes para la Vuelta-Abajo
Sres. D. Francisco y D. Leonardo Rieumont.
Rio Hondo.
Consolacion del Sur.

Este abono especialmente preparado para el cultivo del tabaco ha dado los resultados mas satisfactorios durante dos cosechas. Produce una hoja fina, color igual y buen aroma y tiende poderosamente á mejorar la calidad del tabaco en terrenos estériles y aquellos que han sido gastados por exceso de abono animal, guano del Perú y abonos amoniacales.

Los agentes citados en la Vuelta-Abajo suministrarán los datos á quien se los pida.

Se vende en grandes ó pequeñas cantidades.

Justificantes que acreditan ser de mejor calidad que todos los conocidos hasta la fecha, el guano especial para el tabaco

### El Phosfo Guano

de la Compañía de Liverpool, expendido dos años por el Sr. Simon Rieumont en Rio Hondo.

Nada se ha anunciado en la prensa periódica hasta ver la última escojida concluida.

Damos los nombres de los dueños y de las vegas que han hecho sus cosechas con el expresado guano.

Los cosecheros que no tengan entera confianza por ser les este abono desconocido pueden enterarse de los señores que á continuacion se expresan de los cuales hemos recibido cartas de satisfaccion.

Consolacion del Sur: Sres. Antonio Franco, Simon Medero, Rodriguez y Fernandez, Canellada y Hº José Franco

Rio Hondo Sres. Cárlos Medina; Vega Lima; Alfonso Grenier; J. Mata y Compañía; Antonio G. Padron; Vega Malagata; Ramon Dueñas Cruz; Vega Cafetal; Vicente Cuiedo; Vega Caiman; Surró, S. y Compª; Vega la Meoita, Manuel Sabaur; José María Gonzalez; Vega Leisso; Obes: P. Gavino Diaz y José Gonzalez Vega Leiso; Juan Ojea Rodriguez; Vega Cantera; Luis Cassas Vega Malagamba; Puerta Piedras, P. Hernandez, Vega Potrero.

Ajiconal. B. Lopez, Vega Ajiconal; Francisco Marull Vega conocida con el nombre de Manuel Herrera; Antonio Rieumont, Harto Orcones, vega conocida por Manuel Herrera; Francisco Perez Menendez, Vega Lima en Márcos Vazquez G. y Blanco en Sabanas Nuevas; Francisco Francés en Colmenar; A. Hernandez, vega San Pablo. 16869 15 29Ag

# FABRICA

DE

### ABONOS ARTIFICIALES COMPLETOS,

## DE IBAÑEZ.

### EN LA CHORRERA.

En dicha fábrica se hallan de venta los preparados segun los análisis publicados para campos de caña, de café y tabaco á los precios de cuarenta pesos oro, la tonelada española los de caña y cuarenta y cinco los de tabaco con inclusion en todos del envase.

Se hallará depósito de abono para tabaco al precio fijado sin más recargos que los de trasporte en los puntos siguientes: En la Coloma, Colon, Punta de Cartas, en los Almacenes de la Empresa de Fomento y Navegacion del Sur, en Rio Blanco, almacenes de D. Jacinto Leon, en San Cayetano en los de D. Juan Ferrer y en Barracos en los de los Sres. Azauy, Pi y Cª

En la calle de Cuba número 5 y en la fábrica se reciben órdenes de pedidos que serán ejecutados inmediatamente
6 28M

## AVISO.

Se ha recibido otra remesa de los tan solicitados atriles de Rubinstein, que debe usarlo toda persona que aspire á tocar bien el piano: almacen de pianos de T. J. Curtis.

Amistad número 90.
15992 30 5A

# SE VENDE.

Gasolina de 1ª á $11.
Idem de 2ª á $10,
Idem de 3ª á $7½.
CAREAGA, ZUBIAGA y Cª, Oficios nº 12,
13910 63-18Jl

### Semillas de hortaliza.

Se acaban de recibir frescas de España y del Norte, se venden por mayor y menor á precios arreglados. Ferretería de Luz, Oficios esquina á Luz. 17356 30 22A

### TRENZAS, TRENZAS, TRENZAS.

Lisas, á 10, 15 y 17 pesos.
Ondeadas, á 6, 9 y 13 idem.
Crespos, á 2 y 6 pesos par.
Bucles á 50 centavos; rizos de ganchos de todos colores á 30 centavos.

La Diana, Compostela 100,
16909 entre Sol y Muralla. 10-30a

## AVISO.

Habiendo llegado á mi noticia que la casa de mi propiedad S. Cárlos n. 14 esquina á S. Salvador (Cerro) trataron de venderla en mi nombre, sin que yo haya otorgado ni conferido poder á persona alguna para efectuar dicha venta; por lo cual y con el fin de que no puedan sorprender la buena fe de alguno; prevengo por medio de este anuncio que toda negociacion que se haga de dicha casa, como asimismo de la én que vivo tambien de mi propiedad, en la calle de Economía n. 8 será nula y sin ningun valor, pues no he dado á nadie facultades para hacerlo, ni he tenido pensamiento de vender ninguna de dichas fincas.

Habana, 27 de agosto de 1879.—Dolores L. Sanchez viuda de Silva. 16819 15-29ag

# CASA DE PRÉSTAMOS

### TENIENTE-REY 80,

*CASI ESQUINA Á AGUACATE.*

Se venden seis aparadores, tres lavabos, dos peinadores de señora, nogal y palisandro, dos máquinas de coser, dos pianinos, uno Gaveau casi nuevo, una cama de bronce, un espejo grande, varios relojes de pared y otras prendas, todo muy barato por ser procedente de préstamo. Se sigue prestando á un moderado interés.—Tambien se avisa por este medio á todo el que tenga prendas en esta casa y hayan cumplido el contrato pasen á recogerlas ó renovarlo, de lo contrario se procederá á su venta con arreglo al artículo 7º del reglamento expedido por la Superior Autoridad en 10 de agosto de 1874.—*López y Compª* 17154 8-3

### ¡OJO!

Adquiridas ya las cuatro mulas inútiles que para un tejar en Puerto Príncipe se han venido solicitando: lo hago público á fin que no se molesten los que pudieran tenerlas ó hubiesen deseado enagenarlas ó venderlas. Paula 61.—Félix Rixerol. 17094 5-3

# AL PUBLICO.

Habiéndose sustraido de la vidriera del establecimiento de Quincalla situado en la calzada del Monte n. 339 los billetes siguientes:

Número 19887 fólios 1, 2, 3 y 4—Número 10975 fólios 11, 12 y 13—Núm. 7948 fólios 1, 2, 3 y 4—Nº 1965 fólios 1, 2 y 3. Lo participo al público para que no se dejen sorprender, pues se ha avisado á la Administracion de Loterías para que no se pague sino al interesado en el caso de ser premiados y sobre lo que se ha iniciado un procedimiento criminal ante el Juzgado del Pilar. 17109 4-3

### ACEITE DE COCO REFINO en barriles.

De la muy acreditada fábrica LA FUNDADORA se vende en la calle de O-Reilly n. 8 y en la de Teniente Rey 16, donde hay constantemente en depósito.
17099 30-3 S

### Puertas y ventanas.

Se venden muy baratas 16 todas de cedro y nuevas, están enzancadas en ácana: Bernaza 42 entre Muralla y Teniente Rey. 17280 5 5

# AVISO.

En esta fecha y ante el notario Br. D. Andrés Mazon he comprado el establecimiento mixto de la calle Real de Regla La India. Y como contra dicho establecimiento existen dos pagarés ya pagados, y no entregados por el poseedor, se avisa por este medio á fin de que nadie los negocie por no tener ya valor alguno.—Miguel Villa y Portilla. 17321 3-5

### Tren de cantinas.

Calle del Obispo número 67 antiguo Hotel Santa Isabel se despachan cantinas á domicilio á precio módico.
17262 8-5

# AVISO.

Habiéndose insertado un anuncio en este periódico encabezado "*Buen negocio*" y del cual informarian en la calle de Egido nº 4 almacen de barros, debo manifestar al público que nada tiene que ver el que suscribe, ni esta casa con dicho anuncio.—*Pons.*
17316 6-5

## Anuncios Extranjeros.

ADMINISTRACION DEL DIARIO DE LA MARINA.

Esta Administracion hace presente á los Sres. anunciantes de Europa, que los únicos agentes para los anuncios de aquella parte del mundo, á excepcion de España, son los SRES. GALLIEN Y PRINCE, rue Lafayette núm. 36, París.

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS EN 1855
Medalla de 1ª Clase.

### JARABE IODO-TANICO DE GUILLIERMOND

Jarabe iodado de un gusto agradable y preferible á los *Aceites de hígado de bacalao*, á los *Vinos, Jarabes y Aceites iodados*, para la curacion de las Enfermedades de pecho y para la medicina de los niños.

En *Lyon*, GUILLIERMOND, 114, calle de la Pyramide.
En *Paris*, farmacia de Bin BARRAL, 80, Faub. St-Denis.
Depósitos en todas las Farmacias y Droguerías.

EXPOSITION UNIVERSelle 1878
Médaille d'Or — Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

# OLEOCOME

### E. COUDRAY

HECHO CON EL OLEO DE BEN para la HERMOSURA DEL CABELLO

Este nuevo aceite untuoso y nutritivo se conserva indefinidamente y tiene la propiedad de mantener el cabello flexible y lustroso.

ARTICULOS RECOMENDADOS

### PERFUMERIA A LA LACTEINA

*Recomendada por las Celebridades Medicales*

GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo
AGUA DIVINA llamada agua de salud

SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

Recompensa NACIONAL 16,600 fr. — Recompensa NACIONAL 16,600 fr.

### QUINA LAROCHE

ELIXIR VINOSO

(TODOS PRINCIPIOS DE LAS 3 QUINAS)

*Decaimiento de las fuerzas, afecciones del estomago, fiebres inveteradas, etc.*

### QUINA LAROCHE

Elixir Vinoso

### FERRUGINOSO

*Impobrecimiento de la sangre, clorosis, etc.*

PARIS, 22, rue Drouot y en las Farmacias.

*J. Laroche*

En la *Habana*: JOSE SARRA; — LOBÉ y Cª.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

# Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA y la sola empleada en los HOSPITALES DE PARIS

*Premio del Instituto al Doctor Corvisart, en 1856*

Medallas en las Exposiciones internacionales de
PARIS — LYON — VIENA — PHILADELPHIA — PARIS
1867 1872 1873 1876 1878

*Se emplea con el mayor exito en las*
DISPEPSIAS
GASTRITIS, — GASTHALGIAS
FALTA DE APETITO, — PITUITAS, — VOMITOS,
DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS,
DISENTERIAS
*y otros desordenes de la Digestion*

BAJO LA FORMA DE
ELIXIR..... de Pepsina BOUDAULT
VINO....... de Pepsina BOUDAULT
PILDORAS.. de Pepsina BOUDAULT
POLVOS.... de Pepsina BOUDAULT

PARIS, HOTTOT-BOUDAULT, 7, AVENUE VICTORIA

y en las principales Farmacias.

TESORO DEL PECHO
PASTA PECTORAL
DE DEGENÉTAIS FARM.

Esta PASTA, *aprobada por las celebridades médicas de Paris*, es muy eficaz para curar los Bronquitis, Catarros, Asmas, Opresiones, y en las Irritaciones del Pecho y la Garganta.

DEPÓSITO EN PARIS, 19, RUE DES SAINTS-PÈRES, 19
Depósito en la *Habana*: JOSÉ SARRA.

### ALQUITRAN DE GUYOT

(Licor concentrado y dosificado)

El señor Guyot, despues de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos.

El Alquitran de Guyot (*Goudron de Guyot*) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Bastar echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantáneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El Alquitran de Guyot reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, etc.

El Alquitran de Guyot se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes.

EN BEBIDA. — *Una cucharada de cafe por vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella:*
BRONQUITIS
CATARRO DE LA VEJIGA
RESFRIADO
COQUELUCHE O TOS CONVULSIVA
TOS TENAZ
IRRITACION DE PECHO
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

EN LOCIONES. — *Licor puro ó diluido en muy poca agua:*
AFECCIONES DE LA PIEL
PICAZONES
ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA

EN INYECCIONES. — *Cuatro partes de agua y una de licor* (EFICACIA ESTREMADA):
FLUJOS CRONICOS O RECIENTES
CATARRO DE LA VEJIGA

*El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.*

Todo comprador, pues, debera estar prevenido y exigir sobre la etiqueta del frasco mi firma en tres colores.

*L. Guyot*

En Paris, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob.

De venta: JOSE SARRA, Teniente-Rey 41; LOBE Y CP.—LA CENTRAL, Obrapía, 31 y 35 y en todas las buenas boticas de la Isla.

VIN DE MOITIER
au Quinquina — Ferrugineux
VINO DE MALAGA CON — FOSFATO DE HIERRO

Este VINO ha sido recomendado por toda la prensa médica como el mas eficaz.

TÓNICO usado para curar la Clórosis, la Anemia, y el Empobrecimiento de la sangre.

Depósito general en *Paris*, 44, calle des Lombards, LAURENCEL Farmco.—En la *Habana*: JOSE SARRA;—LOBÉ y Cª.

# JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la Hidropesía, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulacion.

## GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

### DE LACTATO DE HIERRO

*Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris*, que en dos ocasiones diferentes, á veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginosos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

## ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN

(*Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris*)

La solucion de *Ergotina de Bonjean* constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las *Grageas de Ergotina de Bonjean* se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorrágias de todo género.

*Depósito general: Farmacia de LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris*

DEPÓSITOS EN LA Habana:
JOSE SARRA;—LOBÉ y Cª y en las principales Farmacias.

# ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

DE

### GRIMAULT y Cie, Farmacéuticos en Paris.

La mayor parte de las afecciones del estómago provienen de la falta de jugo gástrico en cantidad suficiente para operar la digestion. La Pepsina Grimault y Cie, preparada con el jugo gástrico del carnero, tiene la propiedad de sustituir en el hombre este elemento de la digestion. Es la ustancia que unida al ácido láctico, transforma en el estómago la carne en un líquido asimilable, que es la fuente de la formacion de la sangre.

Los vinos generosos conservan la pepsina mejor que cualquiera otro agente. La forma de Elixir admitida mas generalmente para los médicos es la que debe regir por administrar este medicamento. El Elixir de Pepsina de Grimault y Cie, preparacion agradable, cura ó evita:

| | |
|---|---|
| Las Malas digestiones, | Los Vómitos y la Diarrea, |
| Las Náuseas y las Acedías, | La Jaqueca, |
| Las Gastritis y gastralgias, | Los Embarazos gástricos, |
| Los Calambres de estómago, | Las Enfermedades del hígado. |

Combate los *vómitos* de las *mujeres en cinta* y dá fuerzas á los ancianos y á los convalecientes.

« En su calidad de agente de la digestion, la pepsina contribuye indirectamente á la reparacion de los órganos y á la restauracion de las fuerzas. »
Dr GUBLER, Profesor de Terapéutica en Paris.

« Merecen ser mencionados los servicios que la pepsina esta llamada á prestar á las mujeres en cinta, en los casos de dispepsia acompañada de asqueos, nauseas, vómitos, dolores de estómago, salivaciones, y digestiones laboriosas. »
Profesor TROUSSEAU, Tratado de Terapéutica.

« La señorita X...., de 19 años de edad, de un temperamento linfático, desde hace largo tiempo sufre de una gastralgia caracterizada por pesadez en el estómago, hinchazon del vientre, malestar despues de comer y dolores vivos en la region epigástrica. Muchos y muy distintos remedios no han llegado aliviar á la enferma; al tercer dia, la *Pepsina* ha hecho desaparecer los dolores y las digestiones se han regularizado. »
Dr VERNOIS, Médico de S. M. el Emperador de los Franceses.

« Dispepsia desde hace 4 meses en una jóven, pesadez epigástrica, eruptos, nauseas, dolores de cabeza, vómitos casi siempre despues de comer. Uso de la Pepsina.—Digestion fácil desde el primer dia, supresion de los vómitos, sin bismuto ni morfina. »
Dr A. GODART, Miembro correspondiente de la Academia de medicina.

*En Paris, casa de GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne.*
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

HOGG, Farmacéutico calle de Castiglione 2 en Paris; único propietario.

# ACEITE DE HOGG

### ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

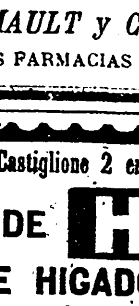

De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 25 años, contra: las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Tos tenáz, Afecciones escrofulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Flores blancas, Debilidad general, etc., y para fortificar á los niños endebles y delicados; es dulce y fácil de tomar.

Se debe desconfiar de los aceites comunes y especialmente de todas las composiciones *imaginadas por la especulacion* para reemplazar el aceite natural só pretesto de hacerle mas eficaz ó mas agradable, ellas no hacen mas que irritar y fatigar inutilmente el estómago y á veces son hasta peligrosas.

Para estár cierto de tener el *verdadero aceite de hígado de bacalao*, natural y puro, deben comprar solamente el ACEITE de HOGG que se vende en frascos triangulares (su modelo está depositado en Madrid con arreglo á la ley Española).

*Exigir el nombre de HOGG* y además la certificacion de M. LESUEUR, *Jefe de los trabajos químicos de la facultad de medicina de Paris* que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de Hogg se halla en las principales farmacias.

Depositarios en la *Habana*, para la venta por mayor: JOSE SARRA; — LOBÉ y Cª.